

Presidente de la República

Alan García Pérez

Presidente del Consejo de Ministros

Javier Velásquez Quesquén

Presidente del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Agustín Haya de la Torre de la Rosa

Director Ejecutivo

Julio Caverro Jara

Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Joel Jurado Nájera

Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico

William Postigo de la Motta

Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación

Elias Ruiz Chávez

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Carlos Loaiza Selim

Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica

Ana Teresa Revilla Vergara

Asesores

Mariella Pinto Rocha, Jacqueline Mori Chávez, Ramón Pérez Prieto

Asistente de la Presidencia del Consejo Directivo

Cynthia Argumedo Hernández

Equipo técnico

Paola Alfaro Mori, Freddy Aramburú García, Luis Bedregal Salazar, Melchor Gerardo Cabrejo García, Carlos Cabrera Soto, David Del Castillo Ruiz Caro, Luis Morales Robertti, Carlos Olaya Torres, Daniel Peralta Melgar.

© **Centro Nacional de Planeamiento Estratégico**

Av. Canaval y Moreyra 150, Edificio Petroperú, piso 10, San Isidro, Lima – Perú

Teléfonos: **711 7300** Fax: **711 7355**

Correo electrónico: planperu@ceplan.gob.pe

Dirección URL: www.ceplan.gob.pe

Derechos reservados

Primera edición: Lima, agosto de 2009

Primera reimpresión, noviembre 2009

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2009 –13921

ISBN: 978 - 612 - 45549 - 1 - 9

Corrección de Estilo:

Rosario Rey de Castro

Diseño de carátula e interiores:

Gonzalo Nieto Degregori

Impresión:

Imprenta Universidad Alas Peruanas

CONTENIDO

Presentación	7
Finalidad y metodología	9
I. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	11
Eje estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas	13
1.1 Democratización de la sociedad	13
1.2 Población	16
1.3 Estructura social	20
1.4 Desarrollo humano y pobreza	23
Eje estratégico 2: Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos	29
2.1 Educación	29
2.2 Salud	34
2.3 Seguridad alimentaria	37
2.4 Servicios públicos	39
Eje estratégico 3: Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo	45
3.1 Reforma del Estado	45
3.2 Gobernabilidad	48
Eje estratégico 4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	51
4.1 Crecimiento económico	51
4.2 Competitividad y estructura económica	56
4.3 Empleo	61
4.4 La crisis económica internacional	63
Eje estratégico 5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	71
5.1. Concentración espacial	71
5.2. Distribución regional de la producción	73
Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente	79
6.1 Recursos hídricos	79
6.2 Energía	81
6.3 Bosques y biodiversidad	84
6.4 Otros recursos estratégicos	86

7. Las megatendencias	87
7.1 La globalización	87
7.2 La democracia global	87
7.3 Las telecomunicaciones y la masificación del uso de internet	88
7.4 El surgimiento de nuevas potencias económicas	88
7.5 El envejecimiento demográfico y la migración internacional	88
7.6 El crecimiento de megaciudades	89
7.7 El cambio climático	89
7.8 La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales	89
7.9 El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética	90
7.10 El desarrollo de la nanotecnología y la robótica	90
II. OBJETIVOS, METAS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	91
1. Las políticas de Estado del Acuerdo Nacional	93
2. Visión de futuro compartida para el siglo XXI	94
3. Concepción estratégica	95
4. Objetivos nacionales al 2021	97
Objetivo nacional 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas	97
Objetivo nacional 2: Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos	100
Objetivo nacional 3: Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo	102
Objetivo nacional 4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	104
Objetivo nacional 5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	107
Objetivo nacional 6: Recursos naturales y ambiente	108
5. Programas y proyectos prioritarios de desarrollo nacional	110
ANEXOS	63
Anexo 1. Corredores de integración transversal prioritarios	115
Anexo 2. Estructura económica 1994	116
Anexo 3. Cuencas o vertientes naturales	117
Índice de cuadros	
Cuadro 1.1 Estado de avance en la modernización económica y social en el Perú	14
Cuadro 1.2 Índice de Desarrollo Democrático	15
Cuadro 1.3 Población y tasa de crecimiento registrada y proyectada en el Perú	16
Cuadro 1.4 Población según región geográfica	18
Cuadro 1.5 Principales indicadores demográficos al 2007	19
Cuadro 1.6 Situación demográfica internacional	20
Cuadro 1.7 Estructura social de referencia según PEA ocupada por categorías ocupacionales, educación e ingresos	21

Cuadro 1.8 PBI per cápita en dólares americanos	23
Cuadro 1.9 Evolución de la desigualdad del ingreso en el Perú, 2004-2008	26
Cuadro 2.1 Logro de aprendizajes previstos en el segundo grado de primaria, 2007	29
Cuadro 2.2 Tasa de conclusión en educación primaria y secundaria	30
Cuadro 2.3 Tasa de analfabetismo	31
Cuadro 2.4 Cobertura educativa de la población con discapacidad	31
Cuadro 2.5 Cobertura educativa de la población indígena	32
Cuadro 2.6 Distribución porcentual de los profesionales por ocupación principal 1972, 1993 y 2007	33
Cuadro 2.7 Centros educativos técnico productivos y superiores no universitarios, y docentes	33
Cuadro 2.8 Cantidad de ISP y facultades de Educación en universidades	34
Cuadro 2.9 Tasa de incidencia de la malaria	36
Cuadro 2.10 Morbilidad por TBC	36
Cuadro 2.11 PEA ocupada por tipo de seguro de salud en el Perú, 2007	37
Cuadro 2.12 Grado de dependencia alimentaria en kg/per cápita, 2007	38
Cuadro 2.13 Cobertura de agua potable y alcantarillado 2003-2007	40
Cuadro 2.14 Indicadores de cobertura de telecomunicaciones	42
Cuadro 2.15 Déficit global de viviendas por departamentos, 2005	43
Cuadro 2.16 Déficit de vivienda según ámbito, 2005	44
Cuadro 3.1 Personal en las entidades del sector público y costo. Ejercicio 2006	45
Cuadro 3.2 Evolución del sistema impositivo en el Perú 1970-2008	46
Cuadro 3.3 Distribución del gasto público por funciones 1997-2007	47
Cuadro 3.4 Confianza en los poderes del Estado	48
Cuadro 3.5 Confianza en el Poder Ejecutivo	49
Cuadro 3.6 Confianza en la sociedad civil	50
Cuadro 3.7 Percepción sobre la corrupción	50
Cuadro 4.1 Variación promedio anual del PBI por sectores. Periodo 1991-2007	53
Cuadro 4.2 Balanza de pagos 2000-2008	53
Cuadro 4.3 Reservas internacionales netas. Periodo 1990-2008	54
Cuadro 4.4 Inflación promedio anual y devaluación	55
Cuadro 4.5 Oferta y demanda global	55
Cuadro 4.6 Índice Global de Competitividad	57
Cuadro 4.7 Estructura de la PEA y PBI por ramas	58
Cuadro 4.8 Comercio exterior	59
Cuadro 4.9 Stock de inversión extranjera directa por sector de destino	60
Cuadro 4.10 Sectores productivos priorizados en el país	61
Cuadro 4.11 Distribución de la PEA por regímenes productivos	62
Cuadro 4.12 Evolución del PBI 2001-2008 y programación 2009-2012	65
Cuadro 5.1 PEA ocupada, valor agregado bruto y productividad según departamentos, 2007	72
Cuadro 5.2 Distribución porcentual del PBI por regiones naturales	73
Cuadro 5.3 Índice de competitividad regional 2008	75
Cuadro 5.4 Producto bruto interno por departamento 2001-2007	75



Cuadro 5.5 Principales indicadores del sector transporte, 1994-2007	76
Cuadro 5.6 <i>Ranking</i> de infraestructura en transporte	77
Cuadro 6.1 Disponibilidad de agua por regiones naturales	79
Cuadro 6.2 Reservas de hidrocarburos en el Perú a diciembre de 2007	82
Cuadro 6.3 Producción y reservas probadas de energía comercial 2008	82
Cuadro 6.4 Deforestación en la Amazonía 1990-2000	84
Cuadro 6.5 Superficie reforestada y por reforestar según departamentos en el Perú, 2007	85

Índice de gráficos

Gráfico 1.1 Estructura de la población en el Perú a julio de 1950 y julio de 2005	16
Gráfico 1.2 Estructura de la población en el Perú a julio de 2025 y julio de 2050	17
Gráfico 1.3 Variación porcentual del ingreso promedio real per cápita mensual por quintiles de ingreso, 2007-2008	22
Gráfico 1.4 Evolución del índice del PBI per cápita real en el Perú 1950-2008	24
Gráfico 1.5 Evolución de la pobreza en el Perú 1997-2008	25
Gráfico 1.6 Coeficiente de Gini en el mundo	27
Gráfico 2.1 Evolución de la mortalidad infantil	35
Gráfico 2.2 Prevalencia de la desnutrición crónica	39
Gráfico 2.3 Cobertura de los servicios de telecomunicaciones	41
Gráfico 4.1 Índice de volumen físico del PBI. Periodo 1950-2008	51
Gráfico 4.2 Crecimiento del PBI y proyección 2009-2012	52
Gráfico 4.3 <i>Ranking</i> latinoamericano según Standard & Poor's	56
Gráfico 4.4 Empleo en empresas de 10 a más trabajadores en el Perú urbano	63
Gráfico 4.5 Ciclos de la economía peruana en el marco del ciclo Kondratiev 1950-2035	65
Gráfico 4.6 Evolución de precios de los productos mineros	66
Gráfico 4.7 Evolución de precios de los alimentos	67
Gráfico 4.8 Índice de intensidad de la demanda de productos básicos	68
Gráfico 5.1 Indicadores de la calidad de la infraestructura en general	77

Índice de figuras

Figura 1. Políticas de Estado del Acuerdo Nacional	93
Figura 2. Estrategia: Articulación de los objetivos nacionales	96

PRESENTACIÓN

El documento LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO NACIONAL 2010-2021 ha sido preparado por el equipo técnico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional-CEPLAN. Su objetivo es presentar el esquema de trabajo que se está siguiendo para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, cuyo horizonte temporal es el bicentenario de la República.

En la primera parte se hace un diagnóstico de la situación nacional a partir de seis ejes estratégicos: (i) los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, (ii) la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios básicos, (iii) el Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo, (iv) la economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad, (v) el desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada, y (vi) los recursos naturales y el ambiente. Se trata de tener una línea de base con información precisa sobre la situación en la que nos encontramos, a fin de poder diseñar las estrategias de planeamiento. Esto es clave porque una de las tareas más importantes para alcanzar el desarrollo es cerrar brechas para superar las carencias que limitan el desarrollo humano sostenible. Promover la igualdad de oportunidades como el punto de partida para que las personas desarrollen sus capacidades es un deber del Estado. Disminuir la pobreza significa crear riqueza, y distribuirla adecuadamente, para alcanzar la cohesión social.

Conocer la situación del país es un requisito indispensable, que incluye la evaluación de la economía, sus proyecciones, los niveles alcanzados en la organización del Estado, el ejercicio de la democracia, así como la infraestructura, el potencial de nuestros recursos naturales y el manejo sustentable del medio ambiente.

Y como el Perú se desenvuelve en el marco de los cambios que se registran a nivel mundial, también se identifican y analizan las principales megatendencias globales, para reconocer aquellas que representan oportunidades y aquellas que podrían no ser tan favorables para el desarrollo nacional.

En la segunda parte, se propone una visión concertada de futuro y se adelantan algunas tendencias y metas preliminares sobre el desarrollo socioeconómico previsto para el 2021.



El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional debe traducirse en programas y proyectos, cuya categoría debe ser otorgada por el CEPLAN. Como estos maduran en el largo plazo y deben comprometer en su ejecución a varios gobiernos, la idea es generar consenso alrededor de ellos, de modo que sea posible su articulación con los instrumentos financieros, para que se hagan realidad en los plazos previstos.

El plan de trabajo anunciado en la directiva de enero de este año contempla que los presentes Lineamientos sean consultados con los representantes del Estado ante el CEPLAN y con el Foro del Acuerdo Nacional, cuyos aportes e iniciativas serán recogidos para luego dar curso a la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

Estos Lineamientos están inspirados en las Políticas de Estado y en los Objetivos Nacionales definidos por el Acuerdo Nacional.

Agustín Haya de la Torre

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CEPLAN

FINALIDAD Y METODOLOGÍA

La finalidad del presente documento de trabajo es proporcionar a los miembros del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico que han de participar en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010-2021 (PLADES): un diagnóstico preliminar, líneas de base, tendencias de los principales indicadores que proporcionan un panorama general de la problemática del país, y una propuesta de algunas metas y lineamientos de política en los seis ejes estratégicos planteados. Asimismo, presenta una relación de las principales megatendencias internacionales, y algunos programas y proyectos de desarrollo nacional, información que debe servir como punto de partida para la formulación del PLADES.

La metodología utilizada en este documento es la siguiente:

- (i) Se ha efectuado un diagnóstico preliminar a fin de identificar los principales problemas que debemos superar para lograr los objetivos nacionales.
- (ii) Los problemas identificados han sido agrupados en seis ejes estratégicos, los cuales se basan en las 31 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional:

Eje Estratégico 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas
Eje Estratégico 2: Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos
Eje Estratégico 3: Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo
Eje Estratégico 4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad
Eje Estratégico 5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada
Eje Estratégico 6: Recursos naturales y ambiente
- (iii) Se han determinado líneas de base, tendencias y metas, así como propuestas de lineamientos de política, para cada uno de los ejes estratégicos.
- (iv) Adicionalmente, se han identificado algunas de las principales megatendencias internacionales que deben ser tomadas en cuenta para la formulación del PLADES.
- (v) Finalmente, se presenta una propuesta preliminar de programas y proyectos (PRODENAS) que podría ser incluida en el PLADES.





I. DIAGNÓSTICO
SITUACIONAL

EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

1.1 DEMOCRATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

La plena vigencia de los derechos fundamentales y de la dignidad de las personas es el fin supremo de la sociedad, y constituye el paradigma de las sociedades modernas. Las siguientes características son una constante en las sociedades más desarrolladas, y traducen mejor la vigencia de los derechos y la dignidad humana:

- (i) Clases medias predominantes y sectores altos y bajos pequeños (forma romboidal de la estructura de ingresos).
- (ii) Democracias representativas y participativas, con sociedades abiertas, flexibles y transparentes, en las que el poder se ejerce mediante un sistema de partidos basados en la pluralidad y la alternancia, en la aplicación plena del sufragio universal, y en la participación y fiscalización permanente de la sociedad civil.
- (iii) Modernización de la economía de mercado, incorporando objetivos de desarrollo humano y sustentable: equidad, desarrollo institucional o del capital social; desarrollo de las capacidades humanas; participación de los trabajadores en la toma de decisiones; y conformación de las unidades económicas preempresariales como tercer sector, complementario y competitivo con el primer sector (empresa privada) y con el segundo sector (Estado).

Al final del primer decenio del siglo XXI, la sociedad peruana ha optado por la modernización económica y social. En las cinco últimas décadas, la historia del desarrollo del Perú muestra ensayos discontinuos y frustrados de modernización, que han sido superados combinando democratización política con modernización económica en las dos últimas administraciones. Esta combinación es el punto de partida para la construcción del escenario del nuevo ordenamiento social.

Tal como se destaca en la tercera columna del cuadro 1.1, la Constitución peruana vigente opta por un modelo de economía social de mercado, que es compatible con el crecimiento económico sostenido, en un marco de equidad social. Asimismo, en los últimos años el Perú ha suscrito un conjunto de acuerdos de libre comercio, que abren oportunidades para contrarrestar el reducido mercado interno, a la par que realiza esfuerzos para fomentar la integración latinoamericana, a fin de ganar posiciones en el orden internacional.

Por otro lado, en las políticas del Acuerdo Nacional se hace explícita referencia a los objetivos de desarrollo humano sostenible y la expansión del capital humano. Este foro se caracteriza por concertar los esfuerzos de los partidos políticos, los gremios empresariales y los laborales, los gobiernos regionales y los locales, para definir políticas de Estado que verdaderamente constituyan escenarios deseables de futuro compartido para los años venideros.

Cuadro 1.1
Estado de avance de la modernización económica y social en el Perú

Componentes	Factores motores	Grado de avance
Modernidad y capital social	Desarrollo de la economía de mercado y de factores institucionales complementarios que emergen del consenso. Gobernabilidad basada en reglas de juego preestablecidas y estables. El sistema judicial garantiza el respeto a la propiedad y los contratos.	Casi la mitad de la fuerza laboral se encuentra bajo relaciones de trabajo asalariado.
Globalización e integración regional	Globalización económica, tratados de libre comercio, integración regional, equilibrios macroeconómicos y estabilidad de precios.	Se han suscrito tratados de libre comercio con varios países.
Sociedad del conocimiento, era de la información	La empresa privada, la universidad y el Estado desarrollan sinergias para la innovación, el incremento de la productividad y la competitividad internacional, operando incubadoras de empresas y parques científicos orientados a innovar la producción y el conocimiento para incorporarse competitivamente en los mercados mundiales.	El acceso a internet alcanza a casi un tercio de las familias. El comercio y el gobierno electrónico están en sus inicios.
Economía social de mercado	La economía de mercado tiene fallas estructurales que merecen la regulación del Estado. Esta participación se centra en la provisión equitativa de los bienes preferentes —salud, educación, justicia, seguridad—, la preservación de la naturaleza, y el combate a los monopolios, la desocupación elevada y la extrema pobreza.	La carta constitucional prescribe el desarrollo de la economía social de mercado.
Economía solidaria o tercer sector	Los campesinos y las empresas urbanas informales se asocian en cadenas productivas y, a partir de ello, pueden asociarse en <i>joint ventures</i> , alianzas estratégicas e incluso en subcontrataciones con las medianas y grandes empresas privadas.	La economía popular cuenta con enorme potencial para formar el tercer sector, pues representa a casi el 90% de las unidades económicas.
Capital humano	Promoción y vigencia de las libertades instrumentales —libertades políticas, sociales, económicas—, garantías de transparencia y acceso a redes de protección, que impidan a la población vulnerable caer en la miseria. Acceso a servicios de salud y educación de calidad.	Los programas de desarrollo de capacidades adolecen de calidad y de equidad.
Desarrollo sustentable	Renovación de los recursos naturales y la cultura de defensa de la naturaleza.	Cuestiona la modernización económica por falta de integración de la economía local y preservación del ambiente.
Sociedad de clases medias	Sociedades organizadas con una estructura porosa, flexible, transparente, con elevada movilidad social ascendente, formadas mayoritariamente con sectores medios.	Los sectores medios representan un tercio del total de la PEA nacional.



Como se verá más adelante, las limitaciones fundamentales para lograr la modernización de nuestra sociedad son la pobreza y la desigualdad social. En el Perú, más del 90% de las unidades económicas son micro y pequeñas empresas (MYPES), y organizaciones de producción y consumo preempresariales urbanas y rurales, las que, debido a sus bajos ingresos, mantienen a la mayor parte de las familias en situación de pobreza.

Pese a lo avanzado, es necesario impulsar aún más la economía solidaria, como un tercer sector que incorpore al mercado a la economía campesina o parcelaria y al sector informal urbano mediante diversas formas de asociatividad, como la subcontratación, las alianzas estratégicas y las cadenas productivas, entre otros mecanismos, que les permitirían alcanzar economías de escala y la productividad necesaria para insertarse competitivamente en el mercado.

Las mejoras en materia de institucionalización democrática en el Perú son todavía medianas. A nivel internacional, el grado de avance democrático de los países se mide de distintas maneras. Uno de los indicadores utilizados es el Índice de Desarrollo Democrático de América Latina (IDD-Lat) —elaborado por la Fundación Konrad Adenauer y Polilat—, que mide el desarrollo democrático en función de cuatro dimensiones:

- (i) Condiciones básicas de la democracia.
- (ii) Respeto de los derechos políticos y las libertades civiles.
- (iii) Calidad institucional y eficiencia política, que incluye el índice de percepción de la corrupción, la participación de los partidos políticos en el Legislativo, la rendición de cuentas, los indicadores de desestabilización y crisis del gobierno.
- (iv) Ejercicio del poder efectivo para gobernar, incluyendo la capacidad para generar políticas de aseguramiento del bienestar en materia de salud y educación, y políticas que garanticen la eficiencia económica

En este índice, el mejor resultado alcanzado en la distribución de los dieciocho países se considera el valor óptimo, y se fija como referencia para medir los esfuerzos de los restantes países. El IDD-Lat-2008 ubica al Perú en el puesto siete entre dieciocho países, como se aprecia en el cuadro 1.2.

Cuadro 1.2
Índice de Desarrollo Democrático

Ranking IDD-Lat-2008	
1.	Costa Rica 10 000
2.	Chile 9670
3.	Uruguay 8717
4.	Panamá 6503
5.	México 6135
6.	Argentina 5731
7.	Perú 5020
8.	Colombia 4660
9.	Brasil 4520
10.	Honduras 4408
11.	El Salvador 4184
12.	Paraguay 3861
13.	Nicaragua 3860
14.	Rep. Dominicana 3577
15.	Guatemala 3444
16.	Venezuela 3258
17.	Bolivia 2843
18.	Ecuador 2521

Fuente: Fundación Konrad Adenauer y Polilat, IDD-Lat-2008.

1.2 POBLACIÓN

Según los Censos Nacionales del año 2007, la población del Perú fue 28 millones 482 mil habitantes y, de acuerdo con proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), llegará a 33 millones 149 mil habitantes el año 2021. El cuadro 1.3 muestra la tasa decreciente de la población del país hasta el 2050, proyectada por el INEI. Según estas estimaciones, al 2050 el Perú se habrá alineado con las tendencias mundiales, reduciendo su tasa promedio de crecimiento poblacional anual a 0,66%.

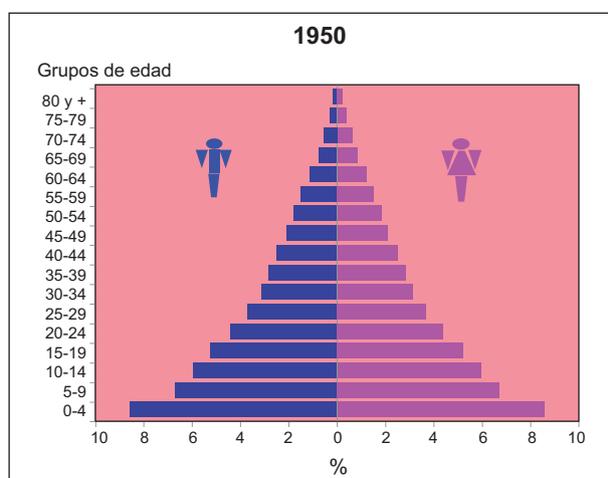
Cuadro 1.3
Población y tasa de crecimiento registrada y proyectada en el Perú
(En miles de habitantes)

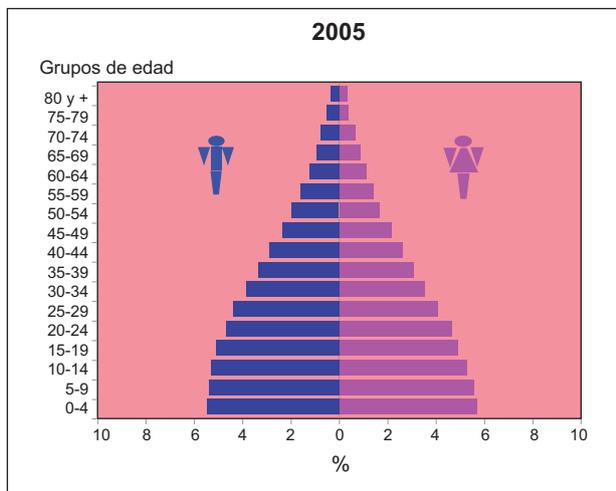
Año	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2011	2021	2050
Población	7023	10 217	13 953	17 760	23 073	28 482	29 798	33 149	40 111
Periodo		1940-1961	1961-1972	1972-1981	1981-1993	1993-2007	2007-2011	2011-2021	2021-2050
Tasa de crecimiento promedio por periodo		1,80%	2,87%	2,72%	2,20%	1,52%	1,14%	1,07%	0,66%

Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". *Boletín de Análisis Demográfico* n.º 36, marzo 2009; INE, *Perfil Sociodemográfico del Perú*, Lima: INEI, agosto 2008.

Como se aprecia en el gráfico 1.1, las pirámides de edades 1950 y 2005 muestran una transformación en la estructura poblacional del Perú, con un decrecimiento de la población de los estratos de 0-4, 5-9 y de 10-14 años en el 2005 como resultado de la disminución de la tasa de natalidad. Esto anticipa una reducción significativa del crecimiento de la población hacia los años 2025 y 2050. En el mismo gráfico se observa una desigual distribución de la población por género, siendo la femenina la de mayor proporción.

Gráfico 1.1
Estructura de la población en el Perú a julio de 1950 y julio de 2005

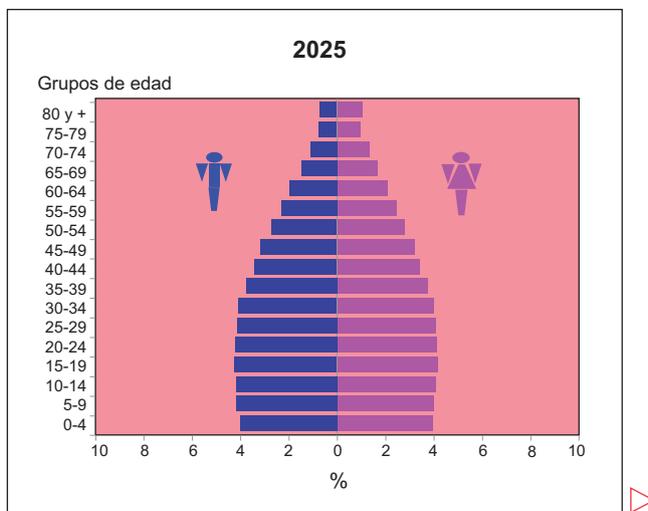


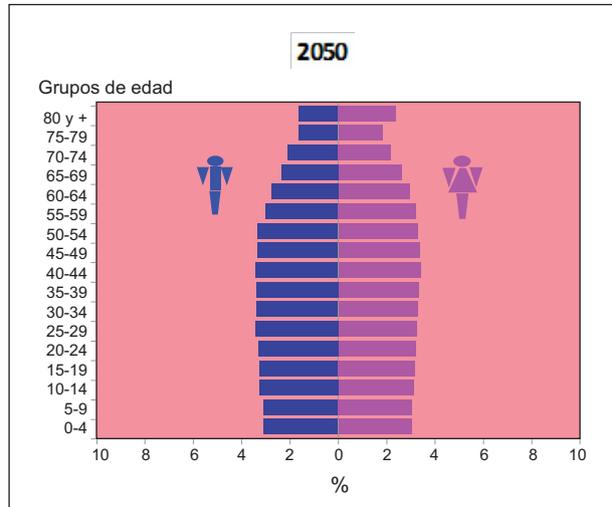


Fuente: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". *Boletín de Análisis Demográfico* n.º 36, marzo 2009.

El gráfico 1.2 muestra la principal fortaleza surgida de este cambio: la ampliación de la fuerza laboral al 2025, que se hará progresivamente madura hacia el 2050, y también se aprecia una mayor sobrevivencia de la población de género femenino. Al paso de los años se proyecta una disminución de la proporción de los primeros estratos, con la consiguiente reducción de la población en las sucesivas generaciones.

Gráfico 1.2
Estructura de la población en el
Perú a julio de 2025 y julio de 2050





Fuente: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050" *Boletín de Análisis Demográfico* n.º 36, marzo 2009.

A partir del diagnóstico de la evolución de la estructura de edades, surgen claramente dos grandes retos que enfrentará el país en el mediano y largo plazo: primero, incrementar las oportunidades de trabajo, la infraestructura y los servicios requeridos; y, segundo, contar con un sistema de seguridad social capaz de mantener a una población en proceso de envejecimiento, que demandará también servicios geriátricos.

Por otro lado, en el cuadro 1.4 se observa una desigual distribución de la población en el territorio nacional, la que tiende a concentrarse mayoritariamente en la ciudad capital. Así, según Censos Nacionales de 2007, Lima Metropolitana representa 30,9% de la población total; le sigue la región geográfica norte (Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Áncash) con 25,7%; luego la región geográfica sur (Cusco, Apurímac, Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna) con 16,2% del total; la región geográfica centro (Huánuco, Pasco, Junín, Ayacucho, Huancavelica e Ica) con 14,8%; y, finalmente, la región geográfica oriente (Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali y Madre de Dios), que alberga 9,3% de la población total. El resto de la población se encuentra en Lima provincias, con 3,1%.

Cuadro 1.4
Población según región geográfica

Región geográfica	Población	Distribución
Norte	7 057 807	25,7%
Sur	4 446 651	16,2%
Centro	4 047 364	14,8%
Oriente	2 538 247	9,3%
Lima Metropolitana	8 482 619	30,9%
Lima provincias	839 469	3,1%
Total	27 412 157	100,0%

Fuente: INEI, *Perfil Sociodemográfico del Perú*. Lima: INEI, agosto 2008.
Elaboración: CEPLAN 2008.

La densidad poblacional (cuadro 1.5) refleja la mencionada concentración de la población en Lima Metropolitana: la provincia de Lima tiene 242,7 habitantes por kilómetro cuadrado y Callao, 5966. En segundo lugar se encuentra la región geográfica norte con 50,4 habitantes, luego la región geográfica centro con 21,2 habitantes, después la región geográfica sur con 16,6 habitantes y, finalmente, la región geográfica oriente con solo 6,3 habitantes por kilómetro cuadrado. Tales datos evidencian la continuidad del fenómeno de centralización de la población en la capital del país, lo que se refleja en una tasa de crecimiento poblacional de 2,1% en Lima Metropolitana, frente a 1,6% a nivel nacional. Esta cifra se explica por la continuación de la migración interna hacia Lima Metropolitana, no obstante que en esta ciudad se registra el menor número promedio de hijos por mujer respecto del resto del país.

Cuadro 1.5
Principales indicadores demográficos al 2007

Variables clave	Valores		Lima y Callao	Regiones geográficas				Total nacional
	Máximo	Mínimo		Norte	Centro	Sur	Oriente	
Tasas de crecimiento demográfico 1993-2007 (%)	3,5	0,4	2,1	1,3	1,4	1,3	2,1	1,6
Tasas de crecimiento demográfico 1981-1993 (%)	6,1	-0,2	2,7	2,2	1,3	2,1	4,4	2,2
Densidad poblacional (hab/km ²)	5966	1,3	Lima: 242,7 Callao: 5966,0	50,4	21,2	16,6	6,3	22,0

Fuente: INEI, *Perfil Sociodemográfico del Perú*. Lima: INEI, agosto 2008.
Elaboración: CEPLAN.

El cuadro 1.6 muestra que nuestra esperanza de vida al nacer (70,7 años) y la tasa de alfabetización (87,9) son ligeramente menores que el promedio de América Latina (72,8 y 90,3 respectivamente), pero superan al promedio de los países en desarrollo en general y del mundo.

La tasa de crecimiento demográfico nacional es muy similar a la de América Latina, la de países en desarrollo y del mundo. También se puede apreciar que la población menor de 15 años tiende a decrecer a nivel mundial, contrariamente a la población de más de 65 años, que tiende a incrementarse.

Las tasas de fecundidad en el Perú para el periodo 2000-2005 decrecieron significativamente (55%) con relación al periodo 1970-1975.

El porcentaje nacional de población con saneamiento mejorado y fuente de agua mejorada es inferior al promedio de América Latina, pero mayor al de países en desarrollo. En este mismo cuadro se muestra que en el Perú, al igual que en el mundo, la tendencia es a incrementar el porcentaje de la población urbana, por consiguiente, para los próximos años será mayor la demanda de servicios básicos en las ciudades.

Cuadro 1.6
Situación demográfica internacional

Variables	Perú	América Latina	Países en desarrollo	OCDE	Total mundial
Esperanza de vida al nacer (años) 2005	70,7	72,8	66,1	78,3	68,1
Tasa de alfabetización (% personas mayores de 15 años) 1995-2005	87,9	90,3	76,7		78,6
Tasa de crecimiento demográfico 1975-2005 (%)	2	1,8	1,9	0,8	1,6
Tasa de crecimiento demográfico 2005-2015 (%)	1,2	1,2	1,3	0,5	1,1
Población menor de 15 años 2005 (%)	31,8	29,8	30,9	19,4	28,3
Población menor de 15 años 2015 (%)	27,4	26,3	28	17,8	26
Población de más de 65 años 2005 (%)	5,6	6,3	5,5	13,8	7,3
Población de más de 65 años 2015 (%)	6,7	7,7	6,4	16,1	8,3
Tasa de fecundidad 1970-1975 (hijos nacidos por cada mujer)	6	5	5,4	2,6	4,5
Tasa de fecundidad 2000-2005 (hijos nacidos por cada mujer)	2,7	2,5	2,9	1,7	2,6
Población con saneamiento mejorado 2004 (%)	63	77	49	96	59
Población que usa fuente de agua mejorada 2004 (%)	83	91	79	99	83
Personas desnutridas 2002-2004 (%)	12	10	17		17
Población urbana 2005 (%)	72,6	77,3	42,7	75,6	48,6
Población urbana 2015 (%)	74,9	80,6	47,9	78,2	52,8

Fuente: PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*. Madrid: PNUD.
Elaboración: CEPLAN.

1.3 ESTRUCTURA SOCIAL

Como se muestra en el cuadro 1.7, la estructura de la sociedad peruana aún continúa siendo piramidal, con una cúspide muy estrecha y una base amplia de estratos bajos, por la falta de sectores o clases medias mayoritarias. Los estudios sobre los estratos altos indican que estos están más vinculados al mercado internacional, son más corporativos y más concentrados, y sus ingresos derivan principalmente de la inversión extranjera directa.

Cuadro 1.7
Estructura social de referencia según PEA ocupada por
categorías ocupacionales, educación e ingresos

Estratos socioeconómicos	PEA ^{1/}		Porcentaje de población con nivel superior universitario completo ^{2/}					Ingresos mensuales en nuevos soles 2007 ^{3/}					
	1981	2007	Lima M	RG norte	RG centro	RG sur	RG oriente	Lima M	RG norte	RG centro	RG sur	RG oriente	
	Empleador o patrono	1,1	2,0	s. i.	s. i.	s. i.	s. i.	s. i.	S/. 13 108	S/. 5050	S/. 3777	S/. 4391	S/. 3918
Subtotal	1,1	2,0											
Empleado privado	8,8	20,6	49,1	36,9	24,5	34,0	26,2	S/. 2354	S/. 1798	S/. 1694	S/. 1418	S/. 1659	
Profesionales y técnicos independientes	0,8	1,6	Se asume que todos han concluido estudios superiores						S/. 1185	S/. 1019	S/. 859	S/. 923	S/. 748
Empleado público	11,5	8,1	25,2	39,8	48,4	39,2	50,3	S/. 1642	S/. 1376	S/. 1276	S/. 1378	S/. 1125	
Subtotal	21,1	30,3											
Obrero	22,1	17,6	1,5	0,9	1,5	0,9	1,4	S/. 1004	S/. 1009	S/. 1031	S/. 840	S/. 788	
Informal urbano (trabajador independiente + trabajador familiar no remunerado no agrícola + no especificado + desocupado)	28,2	31,2	11,9	21,4	24,2	25,6	10,9	S/. 688	S/. 584	S/. 579	S/. 608	S/. 587	
Campesinos y nativos	24,2	15,9	0,4	0,7	0,7	0,9	0,7	S/. 603	S/. 374	S/. 293	S/. 395	S/. 323	
Trabajador/a del hogar	3,3	3,0											
Subtotal	77,8	67,7											
Total	100,0	100,0											

Fuentes:

- 1/ INEI, Censos de Población y Vivienda 1981 y 2007 (PEA de 15 años y más por categorías de ocupación, ramas de actividad y grupos ocupacionales).
- 2/ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Encuesta Nacional de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, septiembre 2007. Las ciudades estudiadas representan las regiones geográficas.
- 3/ (a) Los datos del empleador, empleado privado y obrero provienen de la Encuesta Nacional de Sueldos y Salarios a empresas privadas de más de 10 trabajadores a junio del 2007 y están consideradas como promedio de remuneraciones nominales brutas; (b) Los datos del empleo público, informal urbano y campesinos y nativos y trabajadores del hogar han sido tomados del MTPE, Encuesta Nacional de Hogares Especializada en Niveles de Empleo, septiembre 2007. Esta información se refiere a la media de ingresos de la PEA ocupada.

Elaboración: CEPLAN.

La fortaleza mayor de este estrato es la modernización productiva y su articulación con la economía internacional. Sus mayores debilidades son su falta de propagación en las regiones, y su carencia de liderazgo para lograr la universalización de la economía de mercado y la extinción de las formas atrasadas que constituyen nichos de pobreza y extrema pobreza. Asimismo, por la estrechez del mercado interno, la inversión privada no opta por la industrialización, lo que impide lograr una integración más densa con la economía internacional y un mayor efecto en la creación de empleos formales.

Por otro lado, se observa un importante proceso de expansión de los sectores medios: de ser un quinto, han pasado a representar un tercio de la fuerza laboral total. Esta es una de sus fortalezas y se explica por el crecimiento de los servicios, la multiplicación de las universidades y la formación profesional independiente. Ello responde indudablemente a la expansión urbana y a la economía de mercado, pero se reduce a las principales capitales departamentales.

Por su parte, en el periodo 1981-2007 los estratos bajos aún mantienen un peso mayoritario, ya que aun cuando su participación bajó del 77,8% en 1981 al 67,7% en el 2007, se evidencia un proceso todavía muy lento de movilidad social ascendente. Su fortaleza más importante es el autoempleo, que es la estrategia de supervivencia que adoptan estos sectores frente a la exclusión del trabajo asalariado, y tienen como debilidad su falta de articulación con los mercados de bienes y servicios nacionales e internacionales y con el mercado de financiamiento.

Como se muestra en el gráfico 1.3, en los últimos dos años se ha producido un cambio sustantivo en la tendencia histórica hacia cierta inmovilidad social. Los sectores de menores ingresos promedio (quintiles 1 y 2) se elevan apreciablemente; los sectores medios (quintiles 3 y 4) mejoran, pero en menor proporción que el año anterior; finalmente, el sector de mayores ingresos promedio (quintil 5) decae en 1,7%. Se puede concluir que hay una mejora tendencial en la distribución del ingreso.

Gráfico 1.3
Variación porcentual del ingreso promedio real
per cápita mensual por quintiles de ingreso, 2007-2008



Fuentes: INEI, Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2004 y 2008; INEI, Perú en cifras, Indicadores Sociales de Pobreza.

1.4 DESARROLLO HUMANO Y POBREZA

El indicador internacional de calidad de vida es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de Naciones Unidas, que considera la esperanza de vida al nacer, los porcentajes de escolaridad y analfabetismo, así como el ingreso per cápita. De acuerdo con este indicador, que va de cero a uno, siendo uno lo mejor, el IDH del Perú al 2005 fue de 0,773, ubicándolo en el puesto 87 entre 177 países. En relación con los países sudamericanos, el Perú está por debajo de Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y Colombia, y solamente por encima de Ecuador, Paraguay y Bolivia.

Es importante señalar que el PNUD ha utilizado una metodología diferente para el cálculo del IDH al interior del país. Esta metodología difiere del IDH internacional básicamente en la cuestión educativa y en los ingresos.¹

Según la medición del IDH nacional, los siguientes departamentos son los que poseen los mayores niveles de IDH: Callao (0,710) y Lima (0,703), seguidos por Tacna, Ica, Arequipa y Moquegua. Mientras que los departamentos con IDH más bajo son Apurímac (0,488) y Huancavelica (0,464).

El manifiesto progreso en la disminución de la pobreza durante los últimos años se corrobora con las mejoras apreciables en el PBI per cápita, que se ha elevado de 2600 dólares americanos en el año 2004 a 4453 en el año 2008, como se muestra en el cuadro 1.8.

Cuadro 1.8
PBI per cápita en dólares americanos

País	2004	2005	2006	2007	2008
Argentina	3975	4704	5458	6617	8214
Bolivia	955	1016	1197	1352	1737
Brasil	3654	4787	5832	7043	8197
Chile	5982	7288	8941	9881	10 124
Colombia	2510	3139	3474	4377	4985
Costa Rica	4451	4680	5174	5912	6580
Ecuador	2506	2814	3058	3335	3776
México	7442	8236	9138	9742	10 235
Panamá	4470	4791	5217	5829	6784
Paraguay	1216	1292	1568	2026	2601
Perú	2600	2917	3340	3806	4453
Uruguay	4042	5462	6250	7635	10 082
Venezuela	4354	5453	6834	8282	11 388

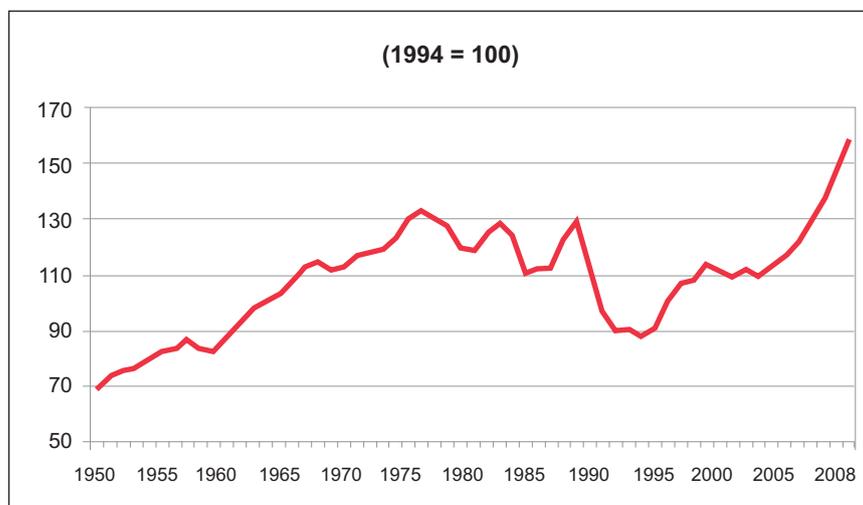
Nota: Las cifras sombreadas son proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Fuente: FMI, *World Economic Outlook*, abril 2009.

1 El IDH internacional considera, además del analfabetismo, la matrícula bruta de todos los niveles, mientras que el IDH nacional solo mide la asistencia a la escuela de niños de 5 a 18 años. En el caso de los ingresos, para el IDH internacional se considera el PBI per cápita, mientras que para el IDH nacional el ingreso familiar per cápita mensual.

Entre 1950 y 1975 el nivel del PBI per cápita tuvo un crecimiento sostenido, sin embargo, de 1975 al 2005 prácticamente no hubo ningún crecimiento, el cual se reinició recién a partir del año 2006. El gráfico 1.4 muestra el índice del PBI per cápita real tomando 1994 como año base.

Gráfico 1.4
Evolución del índice del PBI per cápita real en el Perú 1950-2008



Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". *Boletín de Análisis Demográfico* n° 36, marzo 2009; página web del BCRP (datos del PBI).

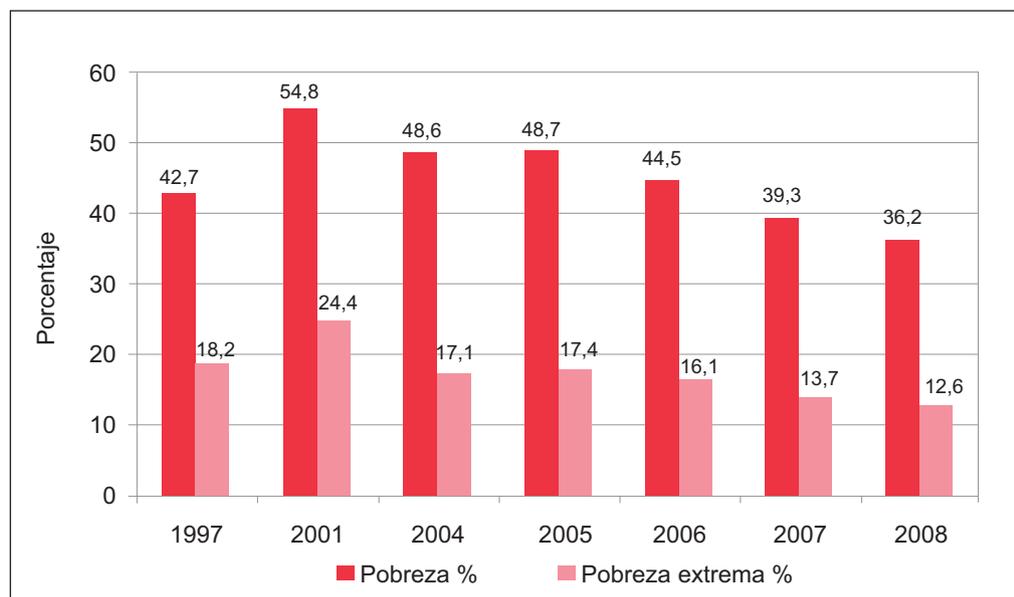
En lo que respecta a la pobreza, los datos del INEI muestran que en 1997 esta situación afectaba al 42,7% de la población y el 18,2% se encontraba en situación de pobreza extrema. En el 2001, las cifras de pobreza y pobreza extrema se incrementaron a 54,8% y 24,4% respectivamente. Este resultado se asocia con la recesión de 1998-2001, que eliminó las mejoras logradas en el periodo anterior mediante las políticas de alivio social (PRONAA, FONCODES, Vaso de Leche).

La reanudación del crecimiento económico en los últimos años, especialmente a partir del 2006, ha permitido lograr mejoras significativas en el 2008, con una reducción de la pobreza al 36,2%, y la pobreza extrema al 12,6%, gracias al mejoramiento en la gestión de los programas sociales con esfuerzos de articulación interinstitucional y una relación más directa con los beneficiarios.

Se observa, por otro lado, que la pobreza se distribuye de manera desigual en el país, por áreas de residencia y por regiones naturales, lo que se evidencia en la relativamente baja incidencia de la pobreza en las zonas urbanas, donde el año 2008 llegaba al 23,5%, mientras que en las áreas rurales afectaba al 59,8% de la población.

El análisis de la evolución de la pobreza permite extraer dos conclusiones: la primera, que el bienestar de la población es muy sensible al ciclo económico; y la segunda, que la estrategia utilizada durante la década de 1990 no creó capacidades en los sectores más vulnerables para incorporarse en actividades productivas sostenibles, lo que les habría impedido caer en la pobreza en el largo plazo.

Gráfico 1.5
Evolución de la pobreza en el Perú 1997-2008



Fuentes: INEI, ENAHO 1997, 2001; INEI, Informe técnico: Situación de la pobreza en el 2008 (documento electrónico).

Asimismo, se observa que la situación de pobreza en el Perú se relaciona con la desigualdad estructural, la desconexión entre el sistema educativo y la demanda del aparato productivo, la baja productividad del trabajo, y los desiguales y todavía bajos niveles remunerativos del sector formal. Influyen también la desocupación y el subempleo, el centralismo económico —la localización de las inversiones con mayor contenido de empleo se concentra en las poblaciones de Lima y Callao y el litoral—, la ocurrencia del fenómeno de El Niño, así como el carácter todavía regresivo del sistema tributario.

Como se aprecia en el cuadro 1.9, los cambios en los niveles de pobreza se reflejan en la evolución de la desigualdad del ingreso entre los años 2004 y 2008. En líneas generales, de acuerdo con el coeficiente de Gini, que va de 0,492 a 0,479, se observa en todo el país una tendencia a disminuir la inequidad. Los cambios son positivos en la costa urbana y rural, cuyos coeficientes llegan a 0,384 y 0,376 respectivamente, mientras que en la sierra, la selva y Lima Metropolitana la desigualdad se incrementa levemente.

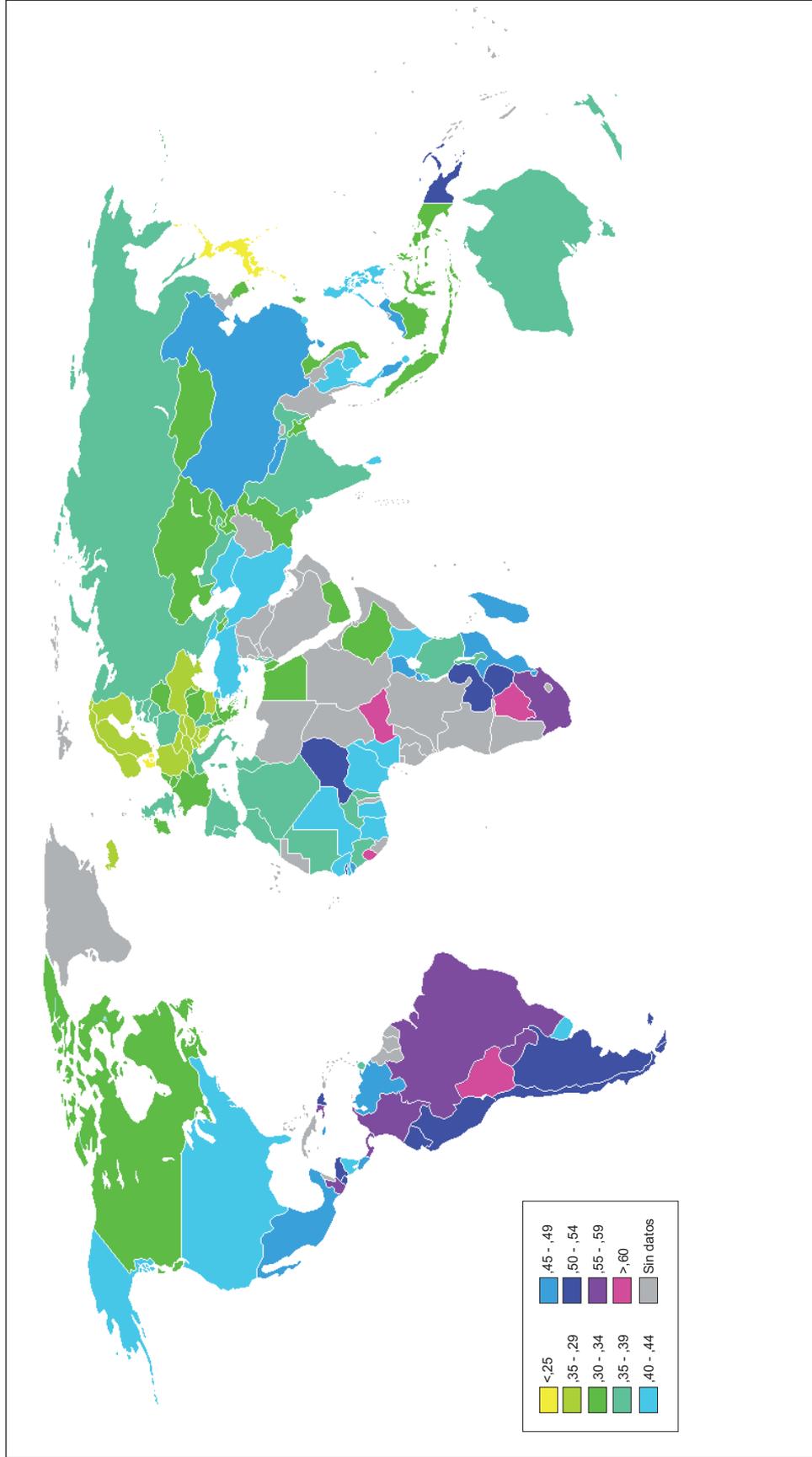
Comparativamente, el año 2008 el Perú ha dejado de formar parte del conjunto de naciones de mayor inequidad del mundo y pertenece ahora al grupo de países con coeficiente de Gini de 0,45-0,49, en donde se encuentran México, Venezuela y China, entre otros (véase el gráfico 1.6).

Cuadro 1.9
Evolución de la desigualdad del ingreso en el Perú, 2004-2008
(Coeficiente de Gini)

Ámbitos geográficos	2004	2005	2006	2007	2008
Total	0,492	0,508	0,499	0,507	0,479
Urbana	0,448	0,473	0,454	0,455	0,431
Rural	0,404	0,410	0,411	0,432	0,425
Dominios					
Lima Metropolitana	0,442	0,497	0,460	0,452	0,426
Resto urbano	0,423	0,428	0,421	0,439	0,419
Rural	0,404	0,410	0,411	0,432	0,425
Regiones					
Costa urbana	0,405	0,396	0,393	0,422	0,384
Costa rural	0,395	0,357	0,370	0,388	0,376
Sierra urbana	0,444	0,465	0,444	0,452	0,458
Sierra rural	0,394	0,416	0,401	0,421	0,415
Selva urbana	0,401	0,414	0,428	0,447	0,425
Selva rural	0,365	0,365	0,400	0,423	0,418
Lima Metropolitana	0,442	0,497	0,460	0,452	0,426

Fuente: INEI, ENAHO 2004-2008.

Gráfico 1.6
Coefficiente de Gini en el mundo



Fuente: Naciones Unidas, *Human Development Report 2007/2008* (año base 2005).

EJE ESTRATÉGICO 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS

2.1 EDUCACIÓN

En general, se observa que la educación peruana ha alcanzado importantes progresos en materia de cobertura, especialmente en educación primaria. Sin embargo, existen problemas serios con relación a la calidad de la enseñanza, pues la mayoría de estudiantes de primaria no logra los aprendizajes previstos.

Según el cuadro 2.1, donde se muestran los resultados de la Evaluación Nacional 2007 del Ministerio de Educación, solo el 15,9% de los alumnos de segundo grado de primaria logró el aprendizaje previsto en comprensión de textos y apenas 7,2% en matemática. Las tasas de desaprobación aparecen desde el segundo grado de primaria (la aprobación del primer grado es automática), y disminuyen a medida que se va subiendo de grado. La tasa de retiro también es más alta en primer grado, pero tiende a mantenerse constante a lo largo de la educación secundaria.

Se observan diferencias significativas en los resultados según el ámbito, pues los alumnos de la zona urbana obtienen mejores resultados en comparación con los de la zona rural. Similar situación se produce según la gestión de las escuelas, siendo las de gestión privada las que obtienen mejores resultados que las escuelas públicas.

Cuadro 2.1
Logro de aprendizajes previstos en el
segundo grado de primaria, 2007

Detalle	Porcentaje de matrícula total de primaria	
	Comprensión de textos	Matemática
Perú	15,9	7,2
Sexo femenino	16,9	6,9
Sexo masculino	14,9	7,5
Área urbana	20,9	8,6
Área rural	5,6	4,6
Gestión pública	11,9	6,3
Gestión privada	33,0	11,1

Fuente: Ministerio de Educación - Unidad de Medición de la Calidad Educativa, Evaluación Nacional 2004 y 2007.

Como se observa en el cuadro 2.2, la tasa de conclusión por niveles educativos muestra que en el 2007 el 77,6% de la población de 12 a 14 años de edad concluyó la educación primaria, mientras que en la población de 15 a 19 años el porcentaje fue de 93,9%. Estos resultados fueron superiores a los alcanzados en el 2003. La tasa de conclusión en el nivel secundario también tuvo un incremento en los rangos de 17-19 años y de 20-24 años.

Cuadro 2.2
Tasa de conclusión en educación primaria y secundaria
(Porcentajes por grupos de edad)

Detalle	Tasa de conclusión en primaria				Tasa de conclusión en secundaria			
	12-14 años		15-19 años		17-19 años		20-24 años	
	2003	2007	2003	2007	2003	2007	2003	2007
Perú	72,5	77,6	91,8	93,9	51,3	60,3	65,7	71,0
Sexo								
Femenino	73,2	78,4	90,4	92,7	52,0	61,5	65,0	69,8
Masculino	71,8	76,8	93,2	95,1	50,6	59,0	66,4	72,2
Área y sexo								
Urbana	82,8	86,2	96,3	96,7	64,2	72,0	78,4	81,3
Femenino	83,0	86,8	96,3	96,1	66,9	74,4	78,7	81,2
Masculino	82,6	85,6	96,3	97,4	61,7	69,6	78,0	81,4
Rural	58,5	65,7	83,2	88,6	24,3	36,0	34,9	45,5
Femenino	59,3	67,1	78,0	86,1	19,6	33,0	29,5	39,0
Masculino	57,8	64,3	87,6	90,9	28,4	38,8	40,1	51,3
Nivel de pobreza								
No pobre	86,5	88,0	96,5	96,9	68,0	72,0	80,6	82,3
Pobre	73,1	72,9	93,1	91,9	45,0	46,2	55,8	54,2
Pobre extremo	53,7	55,9	78,5	82,9	17,4	21,7	26,6	27,4

Fuente: Ministerio de Educación, Estadísticas Educativas Escala, 2009.

Analfabetismo

La tasa de analfabetismo ha disminuido de 11,9% el 2002 a 10,5% el 2007² y persiste debido a la dificultad de llevar los programas de alfabetización al ámbito rural, donde el analfabetismo afecta al 22% de la población de 15 o más años, mientras que en el área urbana solo afecta al 5,1%.

2 Ministerio de Educación, Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011, p. 43.

Cuadro 2.3
Tasa de analfabetismo

Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Tasa de analfabetismo (personas mayores de 15 años)	11,9%	12,0%	11,9%	11,7%	11,1%	10,5%
Urbana	5,9%	5,5%	5,8%	5,9%	5,7%	5,1%
Rural	25,0%	26,4%	25,1%	24,2%	22,9%	22,0%

Fuente: INEI, Perú: Compendio Estadístico 2008, p. 223.

Educación especial

Según estadísticas del Ministerio de Educación, como se muestra en el cuadro 2.4, el porcentaje de cobertura de personas con alguna discapacidad se ha incrementado en todas las edades, advirtiéndose que el grupo de 3 a 5 años es el de mayor rezago respecto de los otros grupos de edades.

Cuadro 2.4
Cobertura educativa de la población con discapacidad
(Porcentajes por grupos de edad)

Detalle	3-5 años		6-11 años		12-16 años	
	1993	2006	1993	2006	1993	2006
Perú	13,2	64,3	64,6	88,3	54,7	80,4
Discapacidad						
Física	28,1	57,7	65,4	85,9	61,8	82,1
Intelectual	33,5	87,3	59,0	89,2	46,2	71,0
Visual	41,5	80,7	76,5	98,4	64,5	94,7
Auditiva	50,2	86,8	74,3	96,8	60,0	80,8
De lenguaje	33,6	71,2	52,1	92,0	44,5	66,7
Auditiva y de lenguaje	22,7	60,7	41,9	65,9	41,5	38,0
Otra múltiple	23,5	34,6	42,0	58,1	36,3	44,6

Fuente: Ministerio de Educación, Estadísticas Educativas Escala, 2009.

Educación bilingüe intercultural

El cuadro 2.5 muestra el incremento en la cobertura educativa de los niños indígenas de 6 a 11 años, que subió de 79,8% en el año 1993 a 94,8% en el año 2006. En el caso de los adolescentes de 12 a 16 años, de 74,2% subió a 86,6%. Sin embargo, se observan valores muy bajos en el grupo de 3 a 5 años, con apenas 42,8% de cobertura educativa, corroborando la urgencia de focalizar la atención en este grupo de edad.

Cuadro 2.5
Cobertura educativa de la población indígena
(Porcentajes por grupos de edad)

Detalle	3-5 años		6-11 años		12-16 años	
	1993	2006	1993	2006	1993	2006
Perú	34,8	42,8	79,8	94,8	74,2	86,6
Lengua originaria						
Quechua	33,4	45,6	79,1	95,8	73,4	87,4
Aimara	46,9	40,8	89,1	97,4	82,0	91,1
Asháninka	-	28,4	-	88,7	-	66,8
Aguaruna	-	28,5	-	86,6	-	80,4
Shipibo-Conibo	-	58,2	-	93,0	-	85,3
Otro	32,3	24,0	73,0	83,9	68,2	75,9
Sexo						
Femenino	34,4	43,4	34,4	94,6	34,4	84,2
Masculino	35,1	42,1	35,1	95,0	35,1	89,1

Fuente: Ministerio de Educación, Estadísticas Educativas Escale, 2009.

Educación superior universitaria

Es evidente que las élites directivas en los ámbitos empresarial, intelectual, científico y político provienen mayoritariamente de la educación superior universitaria. Por ello, en las sociedades desarrolladas, la formación del capital humano tiene una marcada prioridad. La inversión anual por estudiante universitario en los países desarrollados y los países emergentes más dinámicos se ubica entre los 10 000 y 20 000 dólares americanos.

En el Perú, el promedio del gasto anual en las universidades estatales no llega a 1500 dólares americanos por estudiante. A esto se añade las deficiencias de calidad y la baja demanda de carreras profesionales orientadas al desarrollo de la ingeniería y las ciencias.

En la mayoría de los países asiáticos, y en algunos países de América Latina como Brasil y Chile, las universidades estatales ofertan miles de becas en ciencia y tecnología para estudiantes de alto rendimiento. Esto ha dado como resultado que en los países asiáticos el 70% de los profesionales pertenezcan a los campos de las ciencias y la tecnología, situación inversa a la que se registra en el Perú, tal como lo evidencia el cuadro 2.6. Allí se observa que la distribución de profesionales por ocupación principal no ha variado en las últimas décadas y permanece concentrada en las profesiones de Derecho, Ciencias Sociales y Humanidades, las que se encuentran saturadas y, sin embargo, siguen siendo las más demandadas y ofertadas.

Cuadro 2.6
Distribución porcentual de los profesionales por ocupación principal 1972, 1993 y 2007

Año del censo	Total	Ingenierías y Ciencias Naturales	Medicina y Biología	Derecho, Ciencias Sociales y Humanidades	Otras profesiones
Total 1972: 210 782	100,0	15,7	8,2	70,2	5,9
Total 1993: 605 067	100,0	8,6	9,6	78,2	3,7
Total 2007: 1 055 223	100,0	10,8	12,1	75,6	1,6

Fuente: INEI, Censos Nacionales 1972, 1993 y 2007.
Elaboración: CEPLAN.

Educación superior no universitaria

En el Perú, la formación técnica y superior no universitaria presenta diversos problemas. Muchos de los institutos superiores tecnológicos (IST) no cuentan con docentes capacitados con título pedagógico o actualización en su especialidad, y los alumnos desarrollan sus prácticas con equipos obsoletos y en mal estado.

Cuadro 2.7
Centros educativos técnico productivos y superiores no universitarios, y docentes

Institutos		1998	2000	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Centros educativos	Técnico productivo*	1879	2025	1970	2017	2078	2211	2240	2078
	Superior no universitario.	973	1022	1066	1046	1062	1094	1112	1054
	Pedagógico	311	339	354	349	349	347	346	320
	Tecnológico	622	644	673	660	674	704	722	694
	Artístico	40	39	39	37	39	43	44	40
Docentes	Técnico productivo*	10 927	11 630	11 656	11 929	12 796	14 274	13 900	13 271
	Superior no universitario	23 052	25 371	27 478	27 880	27 207	29 678	28 172	25 347
	Pedagógico	7599	8245	8452	8619	8337	8224	7181	5188
	Tecnológico	14 261	15 978	17 812	17 977	17 599	20 207	19 597	19 091
	Artístico	1192	1148	1214	1284	1271	1247	1394	1068

* Incluye educación ocupacional.

Fuente: Ministerio de Educación, Censo Escolar 2000-2007.

Las carreras técnicas que se ofrecen en las entidades educativas no responden a las demandas del mercado laboral. Según el Ministerio de Educación, las actividades productivas en agricultura, construcción, energía, industria, minería, pesquería y servicios tienen una demanda insatisfecha en carreras técnicas para laborar en estos sectores, siendo insuficiente el número de institutos y centros de formación que ofrecen estas especialidades.

Se observa, sin embargo, que la mayor oferta de carreras técnicas de los IST está conformada por contabilidad, secretariado, computación, administración y enfermería, no

obstante que el mercado laboral para estas especialidades se encuentra saturado, además de enfrentar la competencia de los egresados universitarios de las mismas carreras.³

En lo que respecta a la formación magisterial, esta es ofrecida por las facultades de Educación de las universidades y por los institutos superiores pedagógicos (ISP). Actualmente existen 341 ISP y 54 facultades de Educación. Aunque el número de instituciones privadas es elevado, son las universidades e ISP públicos los que congregan la mayor cantidad de alumnos, como se observa en el cuadro 2.8.

Cuadro 2.8
Cantidad de ISP y facultades de Educación en universidades

Indicador	Institutos Superiores Pedagógicos 2008 ^{1/}			Facultades de Educación en universidades 2003 ^{2/}		
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total
Número de centros	122	219	341	29	25	54
Porcentaje de centros	36%	64%	100%	54%	46%	100%
Promedio de alumnos	209,2	110,1	145,6	1402,0	506,0	987,2
Total de alumnos	25 527	24 111	49 638	40 658	12 650	53 308
Porcentaje de alumnos	51%	49%	100%	76%	24%	100%

Fuentes:

1/ Ministerio de Educación, Censo Escolar 2008.

2/ Ministerio de Educación, Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011.

2.2 SALUD

Los indicadores de salud en el Perú varían sustantivamente dependiendo de la ubicación geográfica, la situación económica, los niveles de urbanización o la pertenencia a grupos étnico-culturales.

En la sierra y la selva, nacer con salud y en buenas condiciones es un derecho aún por alcanzar. Las causas son la falta de acceso a servicios de salud con facilidades obstétricas y la escasa adaptación cultural al parto atendido por profesionales entrenados. Solamente el 54,5% de los partos en la sierra y el 57,1% de los partos en la selva son atendidos en establecimientos de salud públicos o privados. En las zonas rurales, solo el 44,8% de los partos son atendidos en establecimientos de salud.⁴

La Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2004-2006 menciona que la proporción de partos en establecimientos de salud se incrementó en 14 puntos porcentuales con relación al 2000.⁵ El año 2005, 28,6% de las mujeres en edad fértil padecía de algún grado de anemia, porcentaje que asciende a 31,5% en las áreas rurales.⁶

3 Ibid., p. 50.

4 INEI, ENDES Continua 2004-2006, cuadro 9.5, p. 131.

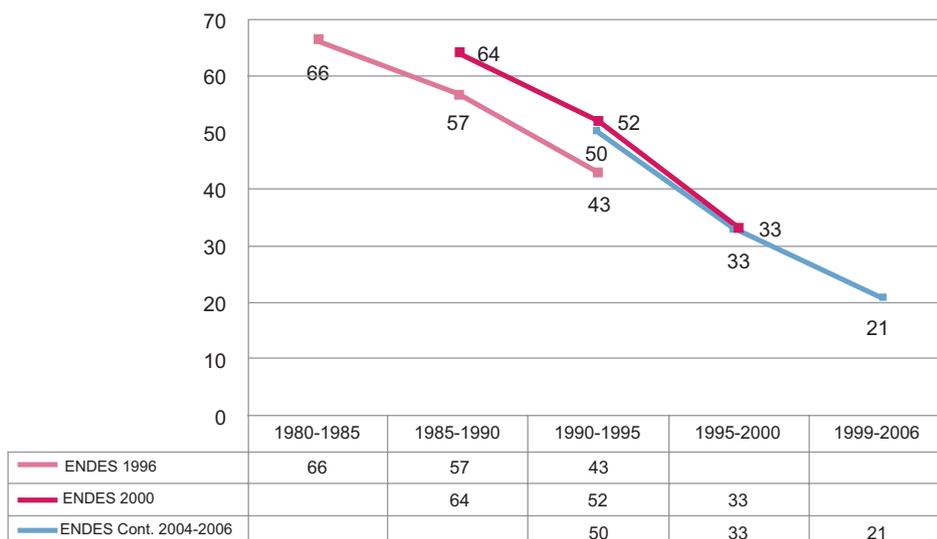
5 Ibid., p. 130.

6 Ibid., cuadro 10.8.2, p. 164.

En el gráfico 2.1 se observa una caída ostensible de la tasa nacional de mortalidad infantil, que de 66 se redujo a 21 por cada 1000 nacidos vivos. Datos recientes del INEI indican que esta tasa habría descendido a 20 por mil el año 2008.⁷

Si comparamos la tasa de la ENDES Continua 2004-2006 con la ENDES 2000, veremos que se ha producido un descenso de la mortalidad infantil en el área rural, donde bajó de 60 a 36 por mil, mientras que en la zona urbana solo disminuyó de 28 a 21 por mil. Por regiones geográficas, los niños que nacen en la selva y la sierra tienen mayores riesgos de mortalidad infantil (38 y 33 por mil respectivamente), frente a los de Lima Metropolitana, cuya tasa de mortalidad es de 14 por mil nacidos vivos. Asimismo, existe una mayor mortalidad entre los hijos de madres sin educación o con estudios de primaria (34 y 38 por mil) frente a los hijos cuyas madres cuentan con un mayor nivel educativo, específicamente con estudios superiores (17 por mil).

Gráfico 2.1
Evolución de la mortalidad infantil
(Por 1000 nacidos vivos)



Fuentes: INEI, Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar; INEI, ENDES Continua 2004-2006, gráfico 8.1, p. 117.

En el país se ha producido una disminución en la incidencia de enfermedades infecciosas, emergentes o reemergentes de mayor criticidad. Como se muestra en el cuadro 2.9, el pico más alto de casos de malaria (247 229) se presentó en 1998, mientras que en el 2007 solo se registraron 50 958 casos. En tuberculosis (TBC), se observa similar tendencia decreciente desde el año 1992, tal como se aprecia en el cuadro 2.10.

7 INEI, Indicadores de resultados identificados en los programas estratégicos. Junio 2009.

Cuadro 2.9
Tasa de incidencia de la malaria

Año	Casos de malaria	Tasa de incidencia
1990	28 882	132,8
1991	33 705	152,0
1992	54 922	243,1
1993	95 222	413,8
1994	122 039	521,1
1995	190 521	799,3
1996	211 561	885,1
1997	180 338	740,0
1998	247 229	996,9
1999	201 273	797,7
2000	57 264	223,1
2001	86 400	331,2
2002	85 788	320,9
2003	79 530	295,1
2004	81 844	297,1
2005	87 805	314,2
2006	60 884	214,4
2007	50 958	184,7

Nota: Los casos notificados de malaria se refieren a los confirmados.
Fuente: Ministerio de Salud - Dirección General de Salud de las Personas, Oficina de Estadística e Informática.

Cuadro 2.10
Morbilidad por TBC

Año	Morbilidad ^{1/}	TBC en todas sus formas ^{2/}	TBC pulmonar BK+ ^{3/}
1990	198,6	183,3	116,1
1991	202,3	192,0	109,2
1992	256,1	243,2	148,7
1993	248,6	233,5	161,1
1994	227,9	215,7	150,5
1995	208,8	196,7	139,4
1996	198,1	161,5	111,9
1997	193,1	158,3	112,8
1998	186,4	156,6	111,7
1999	165,4	141,4	97,1
2000	155,6	133,6	88,0
2001	146,7	126,8	83,1
2002	140,3	121,2	77,4
2003	122,6	106,7	68,4
2004	119,2	103,1	63,7
2005	112,1	94,9	58,8
2006	104,5	88,8	54,2

Notas:

1/ Se refiere a los casos detectados de tuberculosis y que no han entrado al programa de tuberculosis.

2/ Se refiere a los casos detectados de tuberculosis y que sí han entrado al programa de tuberculosis.

3/ Se refiere a los casos detectados de tuberculosis pulmonar y que sí han entrado al programa de tuberculosis.

Fuente: Ministerio de Salud - Programa de Control de Enfermedades Transmisibles - Control de Tuberculosis.

Cobertura de seguro de salud

Como es posible observar en el cuadro 2.11, del total de la PEA ocupada solo 35% cuenta con seguro de salud. Este 35% se distribuye en un 20% que tiene únicamente el seguro de EsSalud, 7,1% que es beneficiario del Seguro Integral de Salud (SIS), en tanto que 7,1% está afiliado a otro tipo de seguro, que puede ser privado, de las Fuerzas Armadas y policiales, universitario, escolar privado o de una entidad prestadora de salud (EPS).

Cuadro 2.11
PEA ocupada por tipo de seguro de salud en el Perú, 2007

PEA ocupada sin seguro de salud	PEA ocupada con seguro de salud*	Tipo de seguro de salud de la PEA ocupada			
		Únicamente SIS	Únicamente EsSalud	Únicamente otro seguro de salud*	Con EsSalud y otro tipo de seguro
65%	35%	7,1	20,0	7,1	0,8

* Incluye: seguro privado, seguro de las FF. AA y Policiales, seguro universitario, EPS y seguro escolar privado.
Fuente: INEI, *Perfil Sociodemográfico del Perú*. Lima: INEI, agosto 2008, p. 160.

2.3 SEGURIDAD ALIMENTARIA

Datos tomados de la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria para el Perú 2004-2015,⁸ muestran que en el año 2002 aproximadamente 35,8% de los hogares del país sufría de déficit calórico⁹ en su alimentación. Este déficit llegaba a 47,7% en los hogares rurales y a 29,4% en los urbanos.

Cabe señalar que las principales fuentes de energía y proteína en el Perú son el arroz y el trigo. No obstante la enorme riqueza pesquera marina, la oferta de productos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo representa apenas 7% del total de los recursos pesqueros extraídos, y aporta solo 10% de las proteínas totales que consume la población peruana.

El problema de la inseguridad alimentaria se agrava por la inequitativa distribución del ingreso, que acentúa el desigual acceso a los alimentos, y afecta sobre todo a las poblaciones en situación de pobreza extrema que habitan mayormente en las áreas rurales.

El mayor crecimiento relativo de las exportaciones en los últimos años y el saldo favorable en la balanza comercial, junto con el mayor dinamismo de la demanda interna, generaron mayor volumen en la importación de alimentos.

8 Aprobada mediante D. S. 066-2004-PCM.

9 Lo que también se conoce como el indicador de la proporción de "población que padece hambre".

Como se aprecia en el cuadro 2.12, la mayor importación ha profundizado la dependencia alimentaria, la que tiende a incrementarse.

Cuadro 2.12
Grado de dependencia alimentaria*
en kg/per cápita, 2007

Alimento	Producción	Consumo	Importaciones	Dependencia (%)
Alimentos con aguda dependencia alimentaria				
Trigo	6,4	50,0	54,2	108,4
Torta de soya	0,0	24,0	29,3	122,1
Aceites vegetales	7,2	19,0	12,2	64,3
Maíz amarillo duro	39,8	90,0	55,3	61,5
Alimentos con menor dependencia alimentaria				
Arroz pilado	59,5	59,0	2,7	4,6
Azúcar comercial	32,3	38,0	8,7	22,9
Alimentos con suficiencia alimentaria				
Huevos	9,1	8,0		0,0
Carne	27,3	50,0	0,5	1,0
Papa	119,9	73,0		0,0
Yuca	41,0	28,0	0,1	0,2
Maíz amiláceo	8,7	10,0		0,0
Fríjol	2,9	3,0	0,3	9,7
Camote	6,5	5,0		0,0
Quinoa	1,1	1,0		0,0

* Dependencia alimentaria: proporción (%) del consumo que es de origen importado.
Fuente: Ministerio de Agricultura, DGCA-DIA. Hoja de Balance de Alimentos 2007.
Elaboración: CEPLAN.

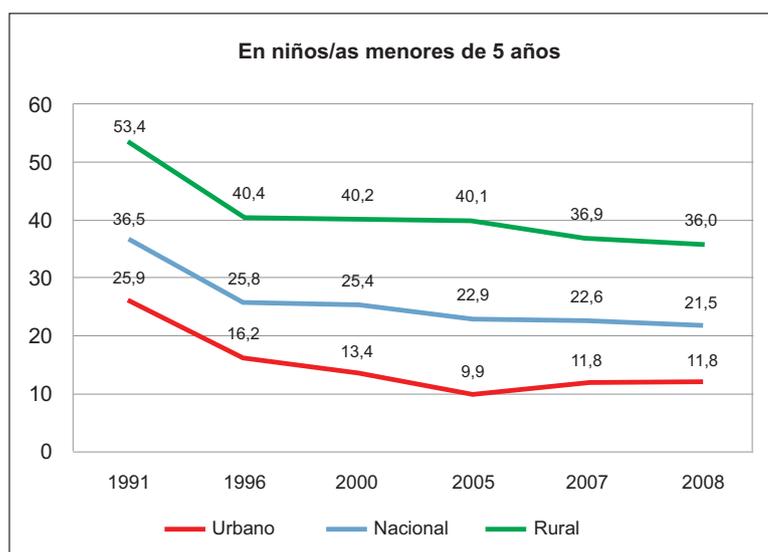
Desnutrición crónica

Según la ENDES 2000, ese año la desnutrición afectaba al 25,4% de los niños menores de 5 años, habiéndose reducido en 3,9% para el año 2008.

Una característica de la desnutrición crónica es su conexión con la educación y el nivel de ingreso familiar. En tal sentido, los menos afectados por este mal son los niños de madres que pertenecen al quintil superior de ingresos, de los cuales solo 5,4% sufre retardo en su crecimiento, mientras los más afectados son los niños de madres en el quintil inferior, con una tasa del 45% de desnutrición crónica.¹⁰

¹⁰ INEI, Indicadores de Resultados Identificados en los Programas Estratégicos (ENDES 2000, 2005, 2007 y 2008).

Gráfico 2.2
Prevalencia de la desnutrición crónica
(Porcentajes)



Fuente: INEI, Indicadores de Resultados Identificados en los Programas Estratégicos (ENDES 2000, 2005, 2007 y 2008).

2.4 SERVICIOS PÚBLICOS

Agua y desagüe

Según el Censo Nacional del 2007, la cobertura nacional de agua potable alcanzó al 68,6% de la población y la de alcantarillado al 53,3%. La cobertura de agua potable no ha cambiado desde el 2003 y la de alcantarillado solo se ha incrementado en 3,9%. Sin embargo, en los años 2008 y 2009, los programas para la construcción de redes de agua y alcantarillado habrían permitido el acceso a estos servicios a una población estimada en dos millones de personas.

En el marco de los Objetivos del Milenio, el Perú se ha comprometido a reducir a la mitad la población sin acceso a los servicios de agua para el año 2015. El cumplimiento de este compromiso representa un reto inmenso para nuestro país, ya que, según el Plan Nacional de Saneamiento 2006-2015 del Ministerio de Vivienda,¹¹ se requieren 4042 millones de dólares americanos entre el 2006 y el 2015 para atender las necesidades de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas.

En las ciudades costeras, donde la oferta del recurso hídrico es más restringida, la desalinización del agua de mar ofrece una posibilidad para enfrentar la escasez, específicamente en el caso del agua potable. Esta tecnología aún es relativamente costosa, pero es de esperar que se abarate en el futuro. De todas maneras, en vista de que pueden conseguirse grandes ahorros en el uso del agua mediante la reducción del alto porcentaje de agua

11 Aprobado el 6 de marzo de 2006 mediante D. S. 07-2006- MVCS.

Cuadro 2.13
Cobertura de agua potable y alcantarillado 2003-2007

Servicio	2003	2004	2005	2006	2007
Agua potable					
Total	68,6	68	67,2	68,6	68,6
Urbano	84,7	85,1	85,6	86,3	86,8
Rural	38,7	36,3	33	35,7	34,6
Desagüe					
Total	49,4	50,9	51,3	52,2	53,3
Urbano	73,5	75,4	75,6	77,2	77,8
Rural	4,7	5,5	6	5,8	7,7

Nota: Existe una diferencia significativa entre las coberturas de agua y alcantarillado reportadas por el Ministerio de Vivienda y las del INEI, con una diferencia mayor en las coberturas del ámbito rural. Esto se explica porque el Ministerio de Vivienda define el ámbito rural para poblaciones con menos de 2000 habitantes, mientras que el INEI considera poblaciones con menos de 500 habitantes o 100 casas juntas. En adición, el dato del Ministerio de Vivienda es una estimación basada en el número de conexiones domiciliarias y piletas consideradas en los nuevos proyectos de agua y alcantarillado, mientras que el INEI determina la cobertura a través del Censo, en el cual se contabiliza el número efectivo de personas que tienen acceso a estos servicios. Fuente: INEI, Perú: Compendio Estadístico 2008, pp. 162 y 176

no facturada,¹² no se considera que la utilización del agua desalinizada se generalice en la costa peruana.

Electricidad

Según el Censo Nacional del 2007, la cobertura del servicio de electricidad alcanza aproximadamente al 79,5% de la población.¹³ Sin embargo, el 95,9% de las viviendas urbanas cuentan con servicio de electricidad, mientras que solo el 46,4% de las viviendas rurales tienen acceso a este servicio.¹⁴ Desde principios de la década de 1990, en que se inició la reforma del sector electricidad cuando la cobertura del servicio era algo mayor al 50%, el progreso ha sido significativo, aunque todavía subsiste un déficit muy importante, en especial en las zonas rurales, lo que perjudica el desarrollo económico y la calidad de vida de sus poblaciones.

Telecomunicaciones

Los servicios de telecomunicaciones comprenden la telefonía fija y la telefonía móvil, los servicios de televisión por cable e internet. Aunque la telefonía no es un servicio tan esencial como el agua y la electricidad, sí es básico para el desarrollo de las actividades económicas, y forma parte también de los servicios cuya incorporación en el consumo familiar indica un nivel de vida alto. El desarrollo de la telefonía fija es incipiente en el Perú,

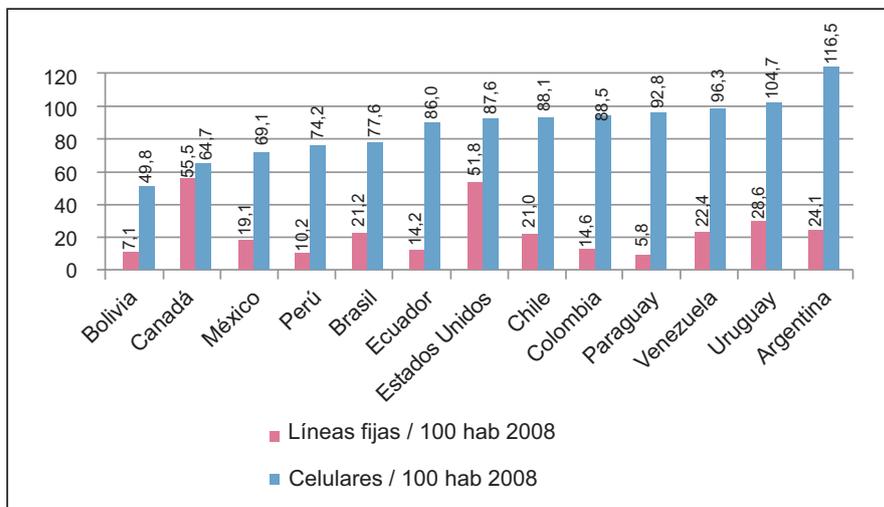
¹² El agua no facturada (en metros cúbicos) es la diferencia entre el agua total producida y el agua cobrada a los usuarios. El porcentaje de agua no facturada se obtiene dividiendo esta cantidad entre el agua total producida.

¹³ INEI, Perú: Compendio Estadístico 2008, p. 713.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 177.

y notoriamente inferior al de países como Ecuador, Colombia y Venezuela. Después de la privatización de la telefonía fija en el país, se observó una duplicación de la penetración de este servicio, pero luego esta se ha mantenido relativamente estancada.

Gráfico 2.3
Cobertura de los servicios de
telecomunicaciones
(Porcentajes)



Fuente: www.itu.int (International Telecommunications Union).

En compensación al insuficiente crecimiento de la telefonía fija, la telefonía móvil se ha desarrollado en forma significativa, hasta alcanzar una densidad de 74,9% en el 2008 (cuadro 2.14).¹⁵

Por otro lado, el avance en los servicios de televisión por cable e internet domiciliario es aún reducido, aunque el gran crecimiento del servicio de cabinas ha facilitado el acceso a internet a una elevada proporción de la población.

15 La diferencia entre el gráfico 2.3 y el cuadro 2.14 se debe a la distinta fuente utilizada.

Cuadro 2.14
Indicadores de cobertura de telecomunicaciones

Indicadores	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Densidad telefónica fija (por cada 100 hab.) ^{1/ 2/}	6,3	6,2	6,0	6,2	6,8	7,4	8,1	8,5	9,3	10,3
Porcentaje de viviendas con servicio de telefonía fija ^{3/}									27,7%	
Densidad telefónica pública (por cada 1000 hab.) ^{2/}	2,5	3,2	3,6	4,1	4,7	5,1	5,3	5,6	5,9	7,0
Densidad telefónica móvil (por cada 100 hab.) ^{4/}	4,1	5,1	6,8	8,6	10,7	14,7	20,5	31,9	55,6	74,9
Porcentaje de viviendas con servicio de telefonía móvil ^{3/}									42,9%	
Suscriptores de TV por cable (miles) ^{5/}	327	349	352	359	434	511	583	631	769	s. i.
Porcentaje de viviendas con servicio de TV cable ^{3/}									15,5%	
Suscriptores de internet (miles) ^{6/ 7/}	121	135	157	385	556	673	833	934	733	s. i.

Notas:

1/ Líneas en servicio por cada 100 habitantes.

2/ Los datos del año 2008 se obtuvieron directamente de la página web de OSIPTEL (24/6/2009).

3/ Censo Nacional 2007, página web del INEI (24/06/2009)

4/ Página web de OSIPTEL (24/6/2009).

5/ Estimación elaborada con trece empresas para el 2005.

6/ Corresponde al número de suscriptores reportado por los proveedores de internet (ISP) a diciembre de cada año.

7/ En el año 2005 se considera una estimación para la empresa Portal Perú S.A.

Fuentes: INEI, Perú: Compendio Estadístico 2008; OSIPTEL, página web.

Elaboración: CEPLAN.

Vivienda

El déficit de viviendas en el país se mide de forma cuantitativa y también de forma cualitativa. En el primer caso, que se refiere al número total de viviendas demandadas menos las ofertadas, dicho déficit alcanza las 260 927 viviendas,¹⁶ en tanto que el déficit cualitativo es de 1 242 321 viviendas, que por sus características físicas o situación de hacinamiento no satisfacen las condiciones mínimas de habitabilidad.

¹⁶ Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Plan Estratégico Sectorial Multianual 2008-2015, diciembre 2008.

Cuadro 2.15
Déficit global de viviendas por departamentos, 2005

Departamento	Déficit			
	Cuantitativo ¹	Cualitativo ²	Total	Porcentaje
Amazonas	1495	26 218	27 713	1,84
Áncash	13 926	41 123	55 049	3,66
Apurímac	604	30 473	31 077	2,07
Arequipa	11 728	53 787	65 515	4,36
Ayacucho	1930	49 428	51 358	3,42
Cajamarca	3352	101 618	104 970	6,98
Callao	11 787	16 419	28 206	1,88
Cusco	2909	80 921	83 830	5,58
Huancavelica	1060	34 173	35 233	2,34
Huánuco	3321	65 417	68 738	4,57
Ica	8395	21 612	30 007	2,00
Junín	6024	57 177	63 201	4,20
La Libertad	12 383	59 144	71 527	4,76
Lambayeque	11 031	42 680	53 711	3,57
Lima	124 803	198 067	322 870	21,48
Loreto	6328	64 781	71 109	4,73
Madre De Dios	313	7109	7422	0,49
Moquegua	2932	8822	11 754	0,78
Pasco	1115	20 538	21 653	1,44
Piura	16 186	91 166	107 352	7,14
Puno	3790	75 337	79 127	5,26
San Martín	6471	46 771	53 242	3,54
Tacna	5405	10 221	15 626	1,04
Tumbes	1466	8171	9637	0,64
Ucayali	2173	31 148	33 321	2,22
Total	260 927	1 242 321	1 503 248	100

Notas:

1/ Se refiere al número de viviendas faltantes.

2/ Se refiere al número de viviendas existentes pero inadecuadas por sus características físicas y de hacinamiento.

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Plan Estratégico Sectorial Multianual 2008-2015, p. 55.

Otro problema es el de informalidad en la propiedad de los predios. En el ámbito urbano, un 44% son poseídos ilegalmente, mientras que en el sector rural la informalidad alcanza al 88% del total de predios. En el caso de las edificaciones, la informalidad alcanza al 70%, constituyéndose en un serio obstáculo para la inversión.

La mayor concentración de déficit cuantitativo y cualitativo se registra en los departamentos de Lima (21,48%), Piura (7,14%), Cajamarca (6,98%), Cusco (5,58%) y Puno (5,26%), tal

como se muestra en el cuadro 2.16, donde se aprecia que el déficit de vivienda al 2005 en el ámbito urbano fue de 59,7% y del 40,3% en el ámbito rural.

Cuadro 2.16
Déficit de vivienda según ámbito, 2005

Ámbito	Unidades	Porcentaje
Urbano	897 635	59,7
Rural	605 613	40,3
Total	1 503 248	100,0

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Plan Estratégico Sectorial Multianual 2008-2015, p. 56.

Caracterización social

Por otro lado, y según cifras del Censo de Población y Vivienda 2007 del INEI, la tasa de crecimiento promedio anual del número de viviendas particulares y colectivas fue de 2,8%, es decir, 176 892 viviendas por año.¹⁷ Es importante señalar que si bien se observa en los segmentos de mayor capacidad adquisitiva un crecimiento de viviendas ofertadas mayor que las viviendas demandadas, esto no ha sucedido en el caso de las viviendas destinadas a los segmentos de baja capacidad de pago.

Según el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2008-2015 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la problemática de la vivienda es:

- déficit habitacional de 1 503 248 viviendas (1 242 321 cualitativo y 260 927 cuantitativo);
- 72,2% de las viviendas contaba con electricidad;
- 60,4% de las viviendas contaban con abastecimiento de agua mediante red pública dentro de la vivienda;
- 48,5% de las viviendas tenían conexión de servicio higiénico mediante red pública y dentro de la vivienda;
- 41,5% de las viviendas tenían piso de tierra;
- 44,2% de las viviendas tenían paredes de ladrillo o cemento y 42,1% de adobe, tapia o quincha;
- 31,9% de las viviendas tenían techo de concreto armado, 35,5% de plancha de calamina, 14,75% de madera o tejas y 18,1% de estera, caña o estera con torta de barro, etc.

17 INEI, *Perfil Sociodemográfico del Perú*. Lima: INEI, agosto 2008, p. 165.

EJE ESTRATÉGICO 3: ESTADO DESCENTRALIZADO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y DEL DESARROLLO

3.1 REFORMA DEL ESTADO

Con la irrupción de la crisis económica internacional en la década de 1990, se produjo un severo debilitamiento del Estado peruano. Si bien se introdujeron importantes innovaciones como la privatización de empresas públicas, la creación de organismos reguladores, los presupuestos funcionales programáticos, el presupuesto concertado y los planes concertados regionales y locales, y se puso en funcionamiento la aprobación de proyectos a través del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el aparato estatal se debilitó al suprimirse entidades de dirección estratégica como el Instituto Nacional de Planificación y el Instituto Nacional de Administración Pública. Esto dio origen a una disminución en el número de empleados públicos, que pasó de ser el 15% de la PEA ocupada en 1990 al 8% en el 2006.

El cuadro 3.1 muestra que la gran mayoría de trabajadores públicos pertenece al régimen del D. L. 276, el cual usualmente otorga remuneraciones más bajas y excluye beneficios como gratificaciones y CTS. En el ejercicio del 2006, la planilla del sector público fue solo 5% del PBI.

Cuadro 3.1
Personal en las entidades del sector público y costo
Ejercicio 2006

Concepto	Nombrados		Contratados		Personales		Total general	
	Nº personas	Costo miles S/.	Nº personas	Costo miles S/.	Nº personas	Costo miles S/.	Nº personas	Total miles S/.
D. L. 276	204 477	4 389 403	44 733	665 932	2565	42 005	251 775	5 097 341
D. L. 728	6166	127 522	32 674	1 044 165	866	14 925	39 706	1 186 612
Proyectos de inversión	4	253	34 341	140 098	1 944	28 131	36 289	168 483
Otros	370 204	6 906 957	46 310	623 595	74 462	1 055 063	490 976	8 585 617
Total	580 851	11 424 136	158 058	2 473 791	79 837	1 140 125	818 746	15 038 054

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. La información corresponde a los gastos de personal de las entidades del gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales, de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional presentados por las entidades al cierre del ejercicio.

El tamaño del Estado, medido por la presión tributaria, no superó el 12,9% entre 1970 y 1994. En este largo periodo, el sistema impositivo se sustentó principalmente en la recaudación indirecta que, como se sabe, es de fácil gestión pero afecta a los consumidores finales. Entre 2006 y 2008, la participación de los impuestos indirectos se redujo al 50% y los impuestos directos se elevaron al 36%. Asimismo, la presión tributaria se elevó al 15,4%. Para mayores detalles véase el cuadro 3.2.

Cuadro 3.2
Evolución del sistema impositivo en el Perú 1970-2008
(Estructura porcentual)

Clasificación	1970-1974	1975-1979	1980-1984	1985-1989	1990-1994	1995-1997	1998-2000	2001-2005	2006-2008
Impuestos directos	32,5	36,4	22,8	22,3	17,0	21,7	20,3	24,3	36,0
1. Renta	26,4	20,1	16,8	17,1	14,6	21,7	20,2	24,3	36,0
2. Patrimonio	4,7	4,0	3,2	4,0	2,3	0,1	0,0	0,0	0,0
3. Exportación	1,3	12,2	2,9	1,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuestos indirectos	53,8	53,2	61,6	68,8	73,4	67,2	65,4	62,3	50,0
1. Producción y consumo	31,2	40,6	44,9	51,1	56,4	54,0	55,9	57,4	49,7
2. Importaciones	17,8	13,8	18,3	17,8	11,7	10,6	10,9	8,4	3,8
3. Otros	4,8	-1,2	-1,6	-0,1	5,3	2,6	-1,5	-3,4	-3,5
Ingresos no tributarios	13,7	10,5	15,5	8,9	9,7	11,1	14,4	13,4	13,9
Total impuestos	100								
Total impuestos / PBI (%)	11,6	12,4	12,9	10,4	12,4	14,4	13,1	12,9	15,4

Fuentes: MEF, Banco de la Nación, BCRP (Gerencia de Estudios Económicos), SUNAT, Aduanas, ENCI, ECASA y Petroperú.

La paulatina recuperación de la capacidad operativa del Estado al elevar la recaudación tributaria con respecto al PBI, la reducción de los impuestos indirectos respecto a los directos, así como la sana disciplina fiscal preservada en los últimos años, son fortalezas que merecen vigorizarse en el futuro, para posibilitar un sistema tributario más equitativo que incremente la efectividad del Estado en el cumplimiento de sus objetivos.

Los cambios realizados en los últimos años son muy importantes, pero no suficientes para garantizar la efectividad de la gestión pública. El Estado históricamente ha minimizado su actuación como promotor de proyectos de infraestructura de soporte productivo, programas de innovación tecnológica productiva y proyectos estratégicos para el fomento de la inversión privada. Esto se muestra en el cuadro 3.3, donde se observa que el gasto público en los sectores productivos es proporcionalmente menor frente al incremento del gasto en los sectores sociales.

Un problema que ha sido señalado por la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS) en el Marco Social Multianual 2009-2011,¹⁸ es la deficiente gestión de los programas

18 Véase el apartado "Orientaciones de políticas para los programas sociales", p. 23.

sociales en lo que respecta a su cobertura (los programas no llegan cabalmente a los supuestos beneficiarios), y la existencia de filtraciones (los beneficios se desvían de la población objetivo). El documento mencionado señala que hasta el 2004 las filtraciones en el Programa Vaso de Leche llegaban a 51,4%, y en los Comedores Populares Urbanos a 45,2%.

Cuadro 3.3
Distribución del gasto público por funciones 1997-2007
(Participación porcentual)

Funciones	Promedio 1997-2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
I. Crecimiento económico	10,5	8,5	7,5	7,0	7,6	7,6	8,0	9,2
Energía y recursos minerales	0,9	0,7	0,4	0,6	0,8	1,3	0,9	1,2
Industria, comercio y servicios	0,4	0,3	0,3	0,3	0,6	0,6	0,6	0,6
Pesca	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Agrario	3,7	3,4	3,0	2,2	2,1	1,8	2,5	2,7
Transporte	5,0	3,6	3,4	3,6	3,6	3,4	3,5	4,2
Comunicaciones	0,2	0,1	0,1	0,2	0,3	0,2	0,3	0,2
II. Gasto social	44,5	47,8	51,2	51,5	48,9	50,0	48,0	50,5
Educación y cultura	15,2	15,6	17,0	15,9	17,2	17,2	16,8	18,1
Salud y saneamiento	8,1	8,7	9,1	7,9	8,7	8,6	9,1	9,3
Asistencia y previsión social	20,7	23,1	24,4	26,8	22,0	23,2	21,3	21,9
Trabajo	0,1	0,1	0,4	0,7	0,6	0,6	0,5	0,5
Vivienda y desarrollo humano	0,4	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,7
III. Orden interno y seguridad nacional	15,5	13,9	12,7	11,6	11,0	11,4	11,4	11,1
Defensa y seguridad nacional	15,5	13,9	12,7	11,6	11,0	11,4	11,4	11,1
IV. Administración	29,5	29,7	28,6	29,9	32,4	31,0	32,6	29,2
Legislativa	0,6	0,7	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5
Justicia	2,0	2,2	2,2	2,2	2,4	2,5	2,7	2,7
Administración y planeamiento	25,9	25,8	24,6	26,0	28,7	27,1	28,6	25,1
Relaciones Exteriores	1,0	1,2	1,0	1,0	1,0	0,9	0,9	0,9
Gasto total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: MEF - Dirección Nacional de Presupuesto Público.

La aún pendiente reforma integral del Estado se encuentra amparada legalmente desde hace casi una década por la Ley Marco de Modernización del Estado y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, la PCM cuenta con las Secretarías de Gestión Pública, Técnica de Demarcación Territorial, de Descentralización y la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática como órganos administrativos que podrían ser suficientes para llevar adelante dicha reforma. Sin embargo, estos órganos

enfrentaron restricciones presupuestarias que limitaron su desempeño e impidieron avances mayores.¹⁹

Un componente importante de la reforma del Estado es la ejecución total del Plan de Gobierno Electrónico del Perú, que propone la centralización de la información producida en el Estado, permitiendo accesibilidad y disponibilidad plena al ciudadano, la dotación de una plataforma tecnológica única y compartida en el Estado, entre otras ventajas.

3.2 GOBERNABILIDAD

Un elemento indispensable para la gobernabilidad es la confianza ciudadana en las instituciones públicas, sin embargo, las ENAHO aplicadas por el INEI en los años 2004 y 2008 evidenciaron un decrecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones, como se aprecia en los cuadros 3.4, 3.5 y 3.6.

En relación a los poderes del Estado, el Congreso de la República es la institución que goza de la más baja confiabilidad (menos del 10% en el 2004 y el 2008) y a corta distancia (14,2%) está el Poder Judicial, ambos superados por el Sistema Electoral, al que se le reconoce una confiabilidad del 29,8%.

Cuadro 3.4
Confianza en los poderes del Estado

	Costa		Sierra		Selva		Lima Metropolitana		Total nacional	
	2004	2008	2004	2008	2004	2008	2004	2008	2004	2008
Confianza en el Congreso de la República										
Poca o ninguna	88,4%	84,6%	76,7%	67,6%	73,2%	76,2%	90,6%	87,9%	80,0%	76,0%
Suficiente o bastante	7,6%	10,9%	6,9%	6,6%	16,6%	14,6%	5,4%	8,5%	9,5%	9,6%
No sabe	4,0%	4,5%	16,4%	25,8%	10,2%	9,2%	4,0%	3,6%	10,5%	14,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Confianza en el Poder Judicial (juzgados, juez de paz, etc.)										
Poca o ninguna	79,9%	78,6%	76,9%	68,0%	69,6%	72,5%	85,7%	84,0%	76,6%	73,5%
Suficiente o bastante	16,6%	16,4%	11,3%	11,1%	21,5%	19,4%	10,2%	11,2%	15,2%	14,2%
No sabe	3,5%	5,0%	11,8%	20,9%	8,9%	8,1%	4,1%	4,8%	8,2%	12,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Confianza en el Sistema Electoral (JNE + ONPE + RENIEC)										
Poca o ninguna	63,7%	57,3%	61,9%	48,7%	50,7%	54,9%	53,6%	58,2%	58,7%	53,3%
Suficiente o bastante	31,9%	34,6%	22,1%	23,6%	38,8%	33,5%	41,5%	35,1%	30,7%	29,8%
No sabe	4,4%	8,1%	16,0%	27,7%	10,5%	11,6%	4,9%	6,7%	10,6%	16,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INEI, ENAHO 2004 y 2008.

¹⁹ Al año 2007, entre la Secretaría de Gestión Pública (SGP) y la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) contaban con un presupuesto operativo de 0,005% del gasto público para realizar esta transformación.

En el caso de los gobiernos regionales y locales, se aprecia la misma tendencia decreciente de confiabilidad por parte de la ciudadanía, llegando en el 2008 a 13,3% y 19,6% respectivamente.

También se produce un decrecimiento en la confiabilidad que merecen instituciones como la Policía Nacional, que de tener 22,2% el 2004 bajó a 17,8% el 2008.

Para la Defensoría del Pueblo los índices de confiabilidad se han mantenido estables: 26,3% el 2004 y 26,2% el 2008.

Cuadro 3.5
Confianza en el Poder Ejecutivo

	Costa		Sierra		Selva		Lima Metropolitana		Total nacional	
	2004	2008	2004	2008	2004	2008	2004	2008	2004	2008
Confianza en el gobierno regional										
Poca o ninguna	82,5%	78,0%	74,4%	66,5%	71,1%	74,8%	69,3%	71,3%	75,2%	71,8%
Suficiente o bastante	13,5%	16,0%	11,1%	9,1%	19,6%	16,6%	17,2%	16,5%	14,4%	13,3%
No sabe	4,0%	6,0%	14,5%	24,4%	9,3%	8,6%	13,5%	12,2%	10,4%	14,9%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Confianza en el gobierno provincial										
Poca o ninguna	75,6%	77,2%	74,4%	70,8%	69,4%	72,4%	50,2%	64,0%	71,3%	72,0%
Suficiente o bastante	20,6%	18,9%	18,0%	16,1%	25,7%	21,8%	43,0%	30,5%	22,9%	19,6%
No sabe	3,8%	3,9%	7,6%	13,1%	4,9%	5,8%	6,8%	5,5%	5,8%	8,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Confianza en el Ministerio de Educación (centros educativos, etc.)										
Poca o ninguna	48,1%	59,5%	51,1%	54,0%	39,6%	53,0%	42,9%	66,3%	46,6%	56,6%
Suficiente o bastante	50,1%	38,0%	43,7%	35,6%	57,1%	44,0%	55,7%	30,4%	49,9%	37,4%
No sabe	1,8%	2,5%	5,2%	10,4%	3,3%	3,0%	1,4%	3,3%	3,5%	6,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Confianza en la Defensoría del Pueblo										
Poca o ninguna	67,8%	55,9%	54,8%	45,1%	46,2%	53,9%	49,7%	60,0%	55,4%	51,4%
bastante	24,5%	31,1%	21,1%	18,8%	33,6%	32,4%	32,3%	30,8%	26,3%	26,2%
No sabe	7,7%	13,0%	24,1%	36,1%	20,2%	13,7%	18,0%	9,2%	18,3%	22,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Confianza en la Policía Nacional del Perú										
Poca o ninguna	75,4%	78,1%	75,7%	73,5%	70,1%	75,5%	63,1%	78,3%	73,1%	75,6%
Suficiente o bastante	22,6%	19,8%	16,6%	14,6%	25,6%	20,6%	35,3%	20,1%	22,2%	17,8%
No sabe	2,0%	2,1%	7,7%	11,9%	4,3%	3,9%	1,6%	1,6%	4,7%	6,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INEI, ENAHO 2004 y 2008.

Entre las organizaciones de la sociedad civil, el nivel de confianza en los partidos políticos bajó de 6,4% en el 2004 a 5,2% el 2008.

Cuadro 3.6
Confianza en la sociedad civil

	Costa		Sierra		Selva		Lima Metropolitana		Total nacional	
	2004	2008	2004	2008	2004	2008	2004	2008	2004	2008
Confianza en los partidos políticos										
Poca o ninguna	91,5%	91,4%	84,3%	76,6%	86,1%	86,7%	94,1%	91,0%	87,5%	84,1%
Suficiente o bastante	5,8%	5,7%	5,8%	4,0%	9,0%	6,8%	3,6%	5,7%	6,4%	5,2%
No sabe	2,7%	2,9%	9,9%	19,4%	4,9%	6,5%	2,3%	3,3%	6,1%	10,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Confianza en la prensa escrita										
Poca o ninguna	66,9%	74,3%	65,1%	63,7%	59,0%	73,0%	62,2%	74,7%	63,7%	69,6%
Suficiente o bastante	30,8%	22,9%	22,3%	13,2%	33,9%	19,3%	35,9%	22,8%	28,7%	18,1%
No sabe	2,3%	2,8%	12,6%	23,1%	7,1%	7,7%	1,9%	2,5%	7,6%	12,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Confianza en la radio o televisión										
Poca o ninguna	58,8%	61,8%	58,6%	59,7%	51,5%	62,0%	49,9%	61,6%	56,0%	61,0%
Suficiente o bastante	39,6%	36,4%	32,3%	27,6%	43,9%	34,5%	48,2%	36,7%	38,6%	32,3%
No sabe	1,6%	1,8%	9,1%	12,7%	4,6%	3,5%	1,9%	1,7%	5,4%	6,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: INEI, ENAHO 2004 y 2008.

Otro elemento que afecta la gobernabilidad es la percepción de corrupción. Sobre el punto, Transparencia Internacional ha encontrado que en América Latina existe una alta percepción de corrupción, lo cual se muestra en el cuadro 3.7.

Cuadro 3.7
Percepción sobre la corrupción
¿En qué medida percibe que las siguientes instituciones están afectadas por la corrupción en este país? (1: Nada corrupto, 5: Muy corrupto)

País	Partidos políticos	Parlamento/ Poder Legislativo	Empresas/ sector privado	Medios comunicación	Funcionarios/ empleados públicos	Poder Judicial	Puntuación promedio
Promedio Latinoamérica	4,2	4,0	3,5	3,2	4,0	4,1	3,8
Argentina	4,4	4,2	3,7	3,3	4,3	4,2	4,0
Bolivia	4,5	4,2	3,4	3,3	4,1	4,4	4,0
Chile	4,2	3,9	3,8	3,4	4,0	4,2	3,9
Colombia	4,0	3,9	3,1	2,9	3,7	3,5	3,5
El Salvador	4,4	3,4	2,9	3,0	3,9	4,2	3,6
Panamá	4,6	4,6	3,3	2,8	4,3	4,4	4,0
Perú	4,3	4,3	3,5	3,3	3,8	4,4	3,9
Venezuela	4,3	3,9	3,5	3,4	4,2	4,1	3,9

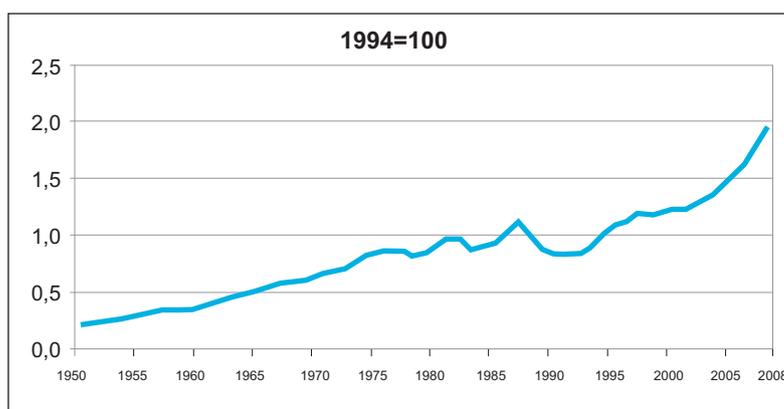
Fuente: Transparencia Internacional, Barómetro Global de la Corrupción 2009.

EJE ESTRATÉGICO 4: ECONOMÍA COMPETITIVA CON ALTO NIVEL DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

4.1 CRECIMIENTO ECONÓMICO

A largo plazo, la economía peruana muestra un crecimiento económico moderado de 3,8%, promedio anual entre 1950 y 2008. Al igual que en el caso del PBI per cápita analizado anteriormente, se pueden distinguir tres etapas en su evolución. La primera de crecimiento anual promedio de 5,5% hasta 1975, que luego se transformó en una segunda etapa de estancamiento hasta 1992, con un crecimiento promedio anual de 0%. Finalmente, se aprecia una tercera etapa de recuperación del crecimiento económico a partir de 1992 hasta el 2008, en que el crecimiento promedio anual fue de 5,3%. En este caso se observa una aceleración marcada entre el 2001 y el 2008, en que la tasa promedio anual de crecimiento llegó al 6,7%.

Gráfico 4.1
Índice de volumen físico del PBI
Periodo 1950-2008



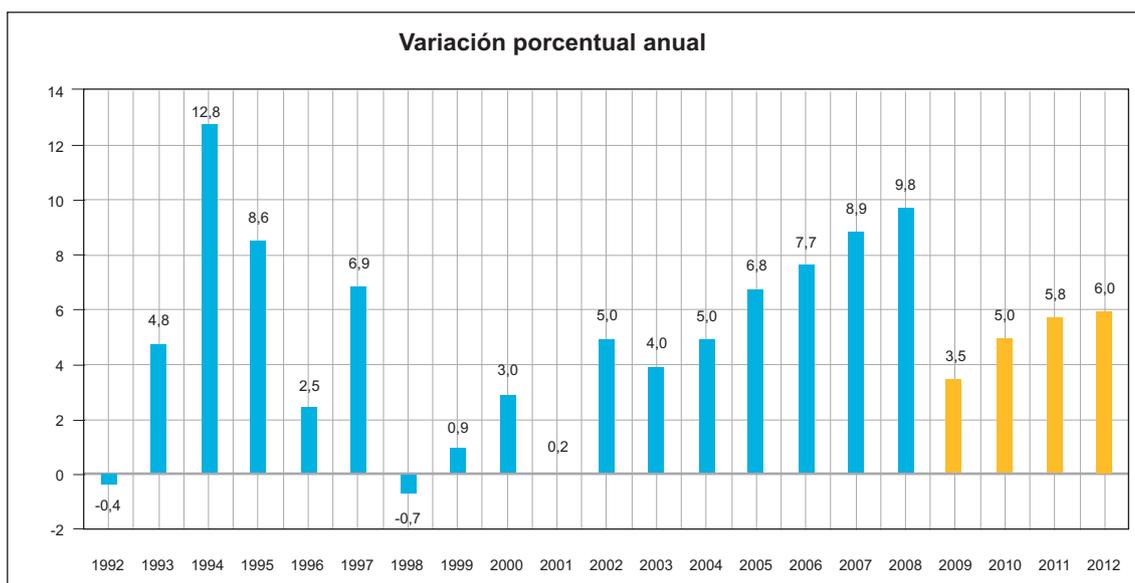
Fuente: BCRP.

En los dos últimos años, la economía mundial, signada por una severa crisis financiera, ha registrado una desaceleración del crecimiento, de tal manera que las proyecciones para el 2009 y el 2010 son menos optimistas. Esta situación ha generado una marcada incertidumbre con relación al escenario internacional, lo cual relativiza las proyecciones.

El Fondo Monetario Internacional (FMI)²⁰ pronostica una caída del PBI mundial de -1,3% el 2009 y un crecimiento de 1,9% para el 2010. Según CEPAL, el PBI de América Latina se contraerá 1,9% en el 2009.

En el caso del Perú, el FMI estima un 3,5% de crecimiento del PBI para el 2009, cifra que coincide con las previsiones del Marco Macroeconómico Multianual 2010-2012 del MEF (gráfico 4.2).

Gráfico 4.2
Crecimiento del PBI y proyección 2009-2012



Fuentes: INEI; MEF, Marco Macroeconómico Multianual 2010-2012.

El análisis del crecimiento a nivel sectorial de la economía peruana evidencia que este es liderado por los sectores vinculados a la demanda interna, como manufactura, construcción y servicios (cuadro 4.1), lo que se puede verificar desde el inicio de esta década, aunque sigue el mismo patrón desde mucho tiempo atrás.

Uno de principales factores que explican la expansión económica de los últimos años en el Perú es el incremento de la demanda por nuestros productos de exportación, principalmente mineros, al influjo de la enorme expansión económica de China, seguida de cerca por India.

La tendencia favorable de los precios internacionales se reflejó en la mejora sostenida de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que pasó a ser positiva desde el 2004. Sin embargo, los efectos de la crisis internacional ya se muestran el 2008 con un déficit en cuenta corriente de 4180 millones de dólares y una significativa caída del saldo positivo en la balanza comercial. Un dato importante es el elevadísimo incremento del saldo de renta de factores privado, donde se incluyen las remesas de utilidades de las empresas extranjeras, que pasó de 896 millones de dólares el 2000 a 8257 millones de dólares el 2008.

20 Véase <<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2009/01/pdf/texts.pdf>>.

Cuadro 4.1
Variación promedio anual del PBI por sectores
Periodo 1991-2007

Actividad	Porcentaje			
	1991-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2007
Agricultura, caza y silvicultura	3,05	6,90	3,10	6,00
Pesca	14,97	-2,13	4,45	4,30
Minería	6,13	8,01	8,00	4,30
Manufactura	4,16	1,60	5,04	9,33
Electricidad y agua	4,93	6,16	3,95	7,47
Construcción	16,01	3,73	0,59	15,02
Comercio	4,57	3,18	3,56	10,02
Servicios	2,94	3,98	3,12	8,22
Impuestos	5,94	3,62	3,87	13,63
Total	3,54	3,84	3,68	8,43

Fuente: INEI- Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.
Elaboración: CEPLAN.

Cuadro 4.2
Balanza de pagos 2000-2008
(Millones de dólares americanos)

	2000	2002	2004	2005	2006	2007	2008
I. Balanza en cuenta corriente	- 1546	- 1110	19	1148	2854	1220	- 4180
1. Balanza comercial	- 403	321	3004	5286	8986	8287	3090
a. Exportaciones FOB	6955	7714	12 809	17 368	23 830	27 882	31 529
b. Importaciones FOB	- 7358	- 7393	- 9805	- 12 082	- 14 844	- 19 595	- 28 439
2. Servicios	- 735	- 994	- 732	- 834	- 737	- 1187	- 1929
a. Exportaciones	1555	1455	1993	2289	2660	3159	3637
b. Importaciones	- 2290	- 2449	- 2725	- 3123	- 3397	- 4346	- 5566
3. Renta de factores	- 1410	- 1457	- 3686	- 5076	- 7580	- 8374	- 8144
a. Privado	- 896	- 746	- 2715	- 4211	- 6901	- 7941	- 8257
b. Público	- 513	- 711	- 970	- 865	- 679	- 433	113
4. Transferencias corrientes	1001	1019	1433	1772	2185	2494	2803
II. Cuenta financiera	1023	1800	2154	141	699	9304	7372
1. Sector privado	1481	1538	937	1818	1941	9148	7657
2. Sector público	277	1056	988	- 1 441	- 738	- 2473	- 1404
3. Capitales de corto plazo	- 735	- 794	230	- 236	- 503	2630	1118
III. Financiamiento excepcional	- 58	14	26	100	27	67	57
IV. Errores y omisiones netos	388	130	151	239	- 827	- 936	- 80
V. Flujo de reservas netas del	- 193	833	2351	1628	2753	9654	3169
BCRP (V = I + II + III + IV)							

Fuentes: BCRP, MEF, SBS, SUNAT, Ministerio de Relaciones Exteriores, COFIDE, ONP, FCR, Zofratatca, Banco de la Nación, Cavali S. A., ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.
Elaboración: BCRP-Gerencia Central de Estudios Económicos.

Los resultados positivos de la balanza de pagos han repercutido en un importante aumento de las reservas internacionales netas (RIN), las que se incrementaron de manera sostenida hasta llegar a 31 mil 196 millones de dólares americanos el 2008. Esta cifra es el equivalente a doce meses de exportaciones y contribuye a fortalecer la moneda nacional, al mismo tiempo que le otorga solidez financiera a la economía peruana.

Cuadro 4.3
Reservas internacionales netas
Periodo 1990-2008

Año	RIN (mill. US\$)
1990	531
1991	1304
1992	2001
1993	2741
1994	5718
1995	6641
1996	8540
1997	10 169
1998	9183
1999	8404
2000	8180
2001	8613
2002	9598
2003	10 194
2004	12 631
2005	14 097
2006	17 275
2007	27 689
2008	31 196

Fuente: BCRP-Gerencia de Estudios Económicos, Series Estadísticas Anuales.

El incremento de las RIN se ha reflejado en una significativa apreciación de la moneda nacional frente al dólar, en especial a partir del año 2000. En el cuadro 4.4 se observa que la tasa de inflación ha sido marcadamente superior a la tasa de devaluación, y esta última ha sido negativa en los últimos años. Ello determina la apreciación del sol, lo cual ha afectado la rentabilidad de las exportaciones y, en general, la competitividad de la producción doméstica.

El crecimiento económico observado en el Perú se asocia también con el significativo incremento de la inversión. Así, se observa que la tasa de inversión, medida por la inversión bruta fija como porcentaje del PBI, llegó al 27% el 2008. En este desarrollo cabe destacar que la participación de la inversión pública aún se mantiene en niveles bajos, 4,3% del PBI, no obstante las grandes necesidades de infraestructura y servicios públicos en nuestro país.

Cuadro 4.4
Inflación promedio anual y devaluación
(Porcentajes)

Año	Inflación	Devaluación
1990	7481,7	4545,0
1991	409,5	278,8
1992	73,5	60,8
1993	48,6	59,1
1994	23,7	10,4
1995	11,1	2,7
1996	11,5	8,8
1997	8,5	8,5
1998	7,3	10,0
1999	3,5	15,5
2000	3,8	3,1
2001	2,0	0,5
2002	0,2	0,3
2003	2,3	-1,1
2004	3,7	-1,9
2005	1,6	-3,4
2006	2,0	-0,7
2007	1,8	-4,5
2008	5,8	-6,5

Fuente: BCRP-Gerencia de Estudios Económicos, Series Estadísticas Anuales.

Cuadro 4.5
Oferta y demanda global
(Porcentaje del PBI)

	1991	1995	2000	2005	2008 ^{2/}
I. Demanda global	113,3	118,9	116,9	118,4	123,4
1. Demanda interna	101,6	106,5	100,3	96,5	103,8
a. Consumo privado	75,2	73,1	71,2	69,2	67,4
b. Consumo público	9,0	8,8	9,5	9,1	8,1
c. Inversión bruta interna	17,4	24,6	19,6	18,2	28,3
Inversión bruta fija ^{1/}	16,6	23,9	19,6	18,6	27,0
i. Privada	13,2	19,2	15,7	15,7	22,7
ii. Pública	3,4	4,7	3,9	2,9	4,3
Variación de inventarios	0,8	0,7	0,0	-0,5	1,3
2. Exportaciones	11,7	12,4	16,6	21,9	19,7
II. Oferta global	113,3	118,9	116,9	118,4	123,4
1. PBI	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
2. Importaciones	13,3	18,9	16,9	18,4	23,4

Notas:

1/ El detalle de la inversión bruta fija (privada y pública) y de la variación de inventarios fue obtenido de la página web del BCRP.

2/ Los valores de la oferta y la demanda global 2008 fueron obtenidos de la página web del BCRP.

Fuente: INEI, Perú, Compendio Estadístico 2008.

Un resultado positivo de la buena situación económica del país ha sido el logro del denominado “grado de inversión”, que representa una calificación relativamente favorable respecto del riesgo país, y que es otorgado por las calificadoras de riesgo internacionales. El gráfico 4.3 muestra que el Perú se ha ubicado entre los cuatro países de América Latina que poseen esta calificación.

Gráfico 4.3
Ranking latinoamericano según Standard & Poor's

PAISES	GRADO DE ESPECULACIÓN											GRADO DE INVERSIÓN											
	D	SD	R	CC	CCC-	CCC	CCC+	B-	B	B+	BB-	BB	BB+	BBB-	BBB	BBB+	A-	A	A+	AA-	AA	AA+	AAA
1 Chile																							
2 México																							
3 Brasil																							
4 Perú																							
5 El Salvador																							
6 Colombia																							
7 Panamá																							
8 Costa Rica																							
9 Guatemala																							
10 Venezuela																							
11 Uruguay																							
12 Honduras																							
13 Rep. Dom.																							
14 Paraguay																							
15 Argentina																							
16 Bolivia																							
17 Ecuador																							
18 Nicaragua																							

Fuente: S&P.

Elaboración: Desarrollo Peruano.

4.2 COMPETITIVIDAD Y ESTRUCTURA ECONÓMICA

Según el ranking de competitividad del World Economic Forum,²¹ el Perú se ubica en el puesto 83 sobre 134 países, con un puntaje de 3,9. Considerando que el puntaje máximo es 7, nuestro país alcanza un nivel medio de competitividad, que aún tendría que superarse para una inserción más favorable en el comercio mundial.

Los determinantes de la competitividad económica entre las naciones, y de la competitividad microeconómica,²² se sintetizan básicamente en los siguientes factores:

- Alta productividad.
- Dotación de capital humano altamente calificado.
- Economías de escala.
- Las empresas cuentan con una infraestructura, generada por el Estado, de soporte a los sistemas productivos.
- Las empresas se encuentran asociadas al Estado y las universidades, para la innovación permanente de sus ofertas.
- Clima favorable para la inversión productiva.

21 World Economic Forum, *The Global Competitiveness Report 2008-2009*.

22 Porter, Michael, *Ser competitivo*. España: Deusto S. A., 2000; Ros, Jaime, *Development theory and the economics of growth*. The Michigan University Press, 2000.

Cuadro 4.6
Índice Global de Competitividad

País	IGC	
	Puesto (sobre 134)	Puntaje (sobre 7)
Estados Unidos	1	5,7
Canadá	10	5,4
Chile	28	4,7
Costa Rica	59	4,2
México	60	4,2
Brasil	64	4,1
Colombia	74	4,0
Uruguay	75	4,0
Perú	83	3,9
Argentina	88	3,9
Ecuador	104	3,6
Venezuela	105	3,6
Bolivia	118	3,4
Paraguay	124	3,4

Fuente: World Economic Forum, *The Global Competitiveness Report 2008-2009*.

- Recursos naturales con ventajas dinámicas.
- La sociedad civil y la cultura nacional valoran y aprecian la propiedad e inversión privadas como factores de desarrollo.

En el Perú, la primera restricción a la competitividad internacional deriva de la heterogeneidad de los regímenes empresariales y la consecuente desigualdad de productividades. Los regímenes preempresariales, como el sector informal urbano y la agricultura campesina, se mantienen como un segmento paralelo de la economía moderna, con ingresos muy bajos. El sector formal no puede asimilarlos como fuerza laboral, pero los incorpora funcionalmente en actividades complementarias de comercialización y servicios. Otro problema del país es el bajo nivel de transformación industrial de la producción primaria, lo que constituye otra restricción a la competitividad.

En el cuadro 4.7 se evidencia que entre 1981 y el 2007 la PEA de los sectores primarios ha sufrido una drástica disminución del 38,2% al 23,9%, lo que contrasta con el comportamiento del sector terciario, que pasó de 47,3% a 61,8%.

Por otro lado, en el sector agropecuario se encuentra cerca de una cuarta parte de la PEA total, por encima del promedio de América Latina y el Caribe, donde representa solo 19,6%, mientras que en las economías desarrolladas apenas 4,2% de la PEA se dedica a esta actividad. Ello evidencia el bajo nivel tecnológico alcanzado por este sector en el Perú y, consiguientemente, su bajo rendimiento en general.

Cuadro 4.7
Estructura de la PEA y PBI por ramas
(Porcentajes)

PBI por ramas de actividad	1981		1993		2007	
	PEA	PBI	PEA	PBI	PEA	PBI
Agricultura y pesca	36,4	6,5	27,5	8,5	22,6	9,3
Minería e hidrocarburos	1,8	5,6	1,0	4,4	1,3	6,5
Industria manufacturera	10,5	15,8	10,8	16,1	8,9	17,3
Electricidad, agua	0,3	2,0	0,3	1,9	0,2	2,3
Construcción	3,7	4,1	3,5	4,0	5,3	6,2
Comercio	12,0	15,0	17,7	14,5	17,8	16,2
Servicios	35,3	51,0	39,2	50,6	44,0	42,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEI, Censos de Población 1981, 1993 y 2007.
Elaboración: CEPLAN.

El cuadro 4.8 muestra que el problema del comercio exterior peruano es tanto de calidad como de cantidad. De calidad, porque en el 2005 el 83% de nuestras exportaciones son materias primas, mientras que los países latinoamericanos, los países de la OCDE y la economía mundial en general tienen un componente de entre 50% al 75% de manufacturas sobre sus exportaciones totales. Desde la década de 1960, las exportaciones de productos mineros han representado más del 40% del total de los ingresos de exportación, porcentaje que se incrementó a más del 50% desde el año 2003, e incluso superó el 60% los años 2006 y 2007. Ello refleja la marcada importancia de la minería en la economía peruana. Otras exportaciones relevantes son las de petróleo y derivados y las de productos pesqueros. Los principales destinos de nuestras exportaciones son los mercados de Estados Unidos y China, siendo este último país uno de los principales mercados para los productos mineros.

La brecha es aún más amplia en lo relativo a exportaciones de alta tecnología: mientras que el Perú se encuentra en sus inicios con menos del 3%, el total mundial se ubica sobre el 20% de las exportaciones. El problema también es de cantidad, porque el porcentaje de las exportaciones sobre el PBI (25%) es significativamente menor que en los países en desarrollo (44%). Cabe señalar que esto también implica una mayor vulnerabilidad externa si se compara con los países de la OCDE, cuyo porcentaje de las exportaciones es tan solo 22% del PBI.

Muchos sectores productivos no están organizados como conglomerados productivos, lo cual les resta competitividad para incursionar exitosamente en los mercados internacionales.

Por otro lado, con un rendimiento promedio del capital de 20%, el Perú requiere de una inversión del 25% del PBI para crecer a una tasa de 5% anual.²³ El ahorro interno se acerca al 20% del PBI y el faltante lo aporta la inversión extranjera directa y los créditos exter-

²³ Este promedio ha ido mejorando apreciablemente: “[...] la razón capital/producto pasó de 1,98 en el periodo 1951-91 al 2,58 en el periodo 1992-2000”. Oliva, Carlos y otros, *Obstáculos para el aumento de competitividad en el Perú*. Lima: Instituto Peruano de Economía (IPE), 2002, p. 6.

Cuadro 4.8
Comercio exterior

Comercio exterior	Años	Perú	América Latina	Países en desarrollo	OCDE	Total mundial
Importación de bienes y servicios (% PBI)	1990	14	15	24	18	19
	2005	19	23	40	23	26
Exportación de bienes y servicios (% PBI)	1990	16	17	25	17	19
	2005	25	26	44	22 /2	26 /2
Exportación de productos primarios (% de exportación de mercancías) ^{1/}	1990	82	63	40	21	26
	2005	83	46	28	18	21
Exportación de productos manufacturados (% de exportación de mercancías)	1990	18	36	59	77	72
	2005	17	54	71	79	75
Exportación productos de alta tecnología (% de exportación de productos manufacturados)	1990	1,6 /3	6,6	10,4 /3	18,1	17,5
	2005	2,6	14,5	28,3	18,2	21

Notas:

1/ Las exportaciones de productos primarios incluyen materia prima agrícola, alimentos, combustibles, minerales y metales tales como se define en la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional.

2/ Los datos de refieren a un año anterior al especificado, a partir del año 2000.

3/ Los datos se refieren al año más cercano disponible entre 1988 y 1992.

Fuente: PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*. Madrid: PNUD.

Elaboración: CEPLAN-DINAPRO.

nos, que son de significativa importancia para el equilibrio macroeconómico. A la fecha, sobre un PBI de alrededor de 127 mil millones de dólares, el acumulado de la inversión extranjera es aproximadamente del 15% del PBI, que se concentra principalmente en la minería, las comunicaciones, la industria y las finanzas.

No obstante lo señalado, el ingreso de capitales externos fue alentado por el incremento del rendimiento del capital, que según el Instituto Peruano de Economía subió del 20% al 25,8% el 2000, por lo que entre 2006 y 2008 debió acercarse al 30%, debido a los mejores precios de las exportaciones tradicionales y no tradicionales.

Una de las limitaciones para el desarrollo de la economía peruana es que el destino de la inversión extranjera directa (IED) es principalmente la exportación primaria (minería, pesca y agroindustrias) con escaso valor agregado, y la prestación de servicios financieros. En este sentido, se requiere de una estrategia que permita intensificar la inversión en actividades manufactureras y de servicios vinculadas con la producción primaria, a fin de lograr una mayor diversificación de nuestra estructura productiva, incorporando mayor valor agregado y la generación de empleos con alta productividad.

Cuadro 4.9
Stock de inversión extranjera directa por sector de destino
(Millones de dólares americanos)

Sector	2008 (p)	Porcentaje
Agricultura	44,4	0,25%
Comercio	720,4	4,01%
Comunicaciones	3756,4	20,92%
Construcción	161,4	0,90%
Energía	2363,9	13,17%
Finanzas	2721,3	15,16%
Industria	2828,2	15,75%
Minería	3520,5	19,61%
Pesca	163,0	0,91%
Petróleo	355,9	1,98%
Servicios	442,0	2,46%
Silvicultura	1,2	0,01%
Transporte	285,5	1,59%
Turismo	63,5	0,35%
Vivienda	525,8	2,93%
Total	17 953,4	100%

(p) = Stock de IED actualizado a diciembre 2008.

Fuente: Proinversión (<http://www.proinversion.gob.pe/0/0/modulos/JER/PlantillaStandardsinHijos.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=1537>).

Cabe destacar la existencia de grandes coincidencias entre las propuestas de desarrollo productivo planteadas por distintas entidades desde la década de 1990, y el patrón de desarrollo productivo seguido en este periodo. El cuadro 4.10 muestra las propuestas de algunas entidades.

Cuadro 4.10
Sectores productivos priorizados en el país

Estudio Monitor Michael Porter	Consejo Nacional de la Visión ^{1/}	Programa de CyT Perú BID ^{2/}	Comisión Organizadora de CEPLAN ^{3/}	Plan Nacional Exportador ^{4/}
Proyección al 2015	Proyección al 2021	Proyección al 2011	Proyección al 2014	Proyección al 2013
Agroindustria	Agroindustria	Agropecuaria y agroindustria	Agricultura (orgánica y fruticultura) Producción de compuestos farmacéuticos extraídos de plantas medicinales nativas	Agropecuaria y agroindustrial
Minería	Minería y metalurgia		Minería (de metales preciosos y metales comunes) y servicios conexos	Joyería y orfebrería Servicios intensivos de capital
Pesca y acuicultura	Pesca y acuicultura	Pesca y acuicultura	Pesca y acuicultura (producción de conservas y preparados de pescado)	Pesca y acuicultura
Textil y confecciones		Textil y confecciones	Textil y confecciones (en algodón, lana y pelos finos)	Textil y confecciones
Turismo	Turismo		Turismo (en sus diferentes enfoques: cultural, ecológico, etc.)	Turismo y artesanía
			Madera, muebles y artículos de madera	Forestal maderable
	Telecomunicaciones Industria de la información	Tecnología de la información		Servicios (<i>software</i> , otros)
			Bienes y servicios relacionados al gas natural	

Notas:

1/ Integrado por Perú 2021, IPAE, Agenda Perú y PromPerú (<http://www.consejovision.org.pe>).

2/ Ávalos, Ignacio y Juana Kuramoto, Informe final sobre la selección de áreas prioritarias (preparado para el Programa de Ciencia y Tecnología BID-CONCYTEC), 2003.

3/ Comisión Organizadora de CEPLAN, CONCYTEC, IPAE, "Actividades competitivas para el 2014", 2004.

4/ MINCETUR, "Plan Estratégico Nacional Exportador 2003-2013", 2003 (sobre la base de los Planes Operativos Sectoriales del PENX).

4.3 EMPLEO

Siguiendo la metodología de la OIT, según la cual se puede diferenciar la fuerza de trabajo en sectores de mercado (patrones, obreros y empleados) y sectores de no mercado (trabajadores independientes, familiares no remunerados, del hogar y buscando trabajo), los primeros crecieron sostenidamente, aunque a una tasa reducida durante los últimos veintiséis años (cuadro 4.11). Asimismo, se observa que en los sectores de mercado la fuerza laboral obtiene las mayores productividades, la mayor formalización y la más elevada contribución al PBI.

Cuadro 4.11
Distribución de la PEA por regímenes productivos

Régimen productivo	1981		1993		2007	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Sectores de mercado	2 252 759	43,4	3 304 966	46,5	5 108 133	48,2
Patrono	53 678	1,0	168 198	2,4	207 837	2,0
Obrero	1 142 229	22,0	1 401 649	19,7	1 865 245	17,6
Empleado	1 056 852	20,4	1 735 119	24,4	3 035 051	28,7
Sectores de no mercado	2 936 901	56,6	3 804 561	53,5	5 479 312	51,8
Trabajador independiente	2 115 887	40,8	2 362 856	33,2	4 022 837	38,0
Trabajador familiar no remunerado	261 676	5,0	656 354	9,2	672 071	6,3
Trabajadores del hogar	170 432	3,3	238 412	3,4	314 008	3,0
Buscando trabajo, no especificado	388 906	7,5	546 939	7,7	470 396	4,4
Total PEA	5 189 660	100,0	7 109 527	100,0	10 587 445	100,0
Relación PEA/Población total (%)	29,2		31,4		38,6	

Nota: Se considera PEA a las personas de 15 años y más por categoría de ocupación.

Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población 1981 (cuadro 28), 1993 (cuadro 35) y 2007 (cuadro 24).

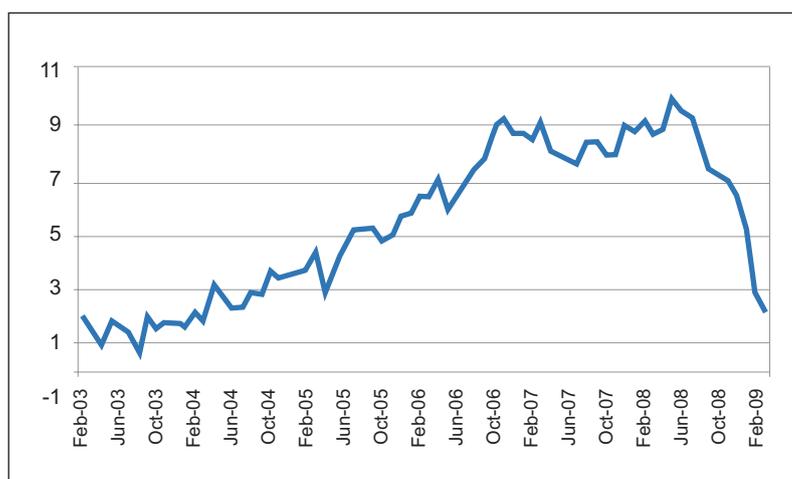
Elaboración: CEPLAN.

Por otro lado, se observa también una reducción igualmente lenta de los sectores de no mercado en unidades económicas familiares de las MYPE, la agricultura campesina y nativa, cuyos ingresos mayormente corresponden a niveles de pobreza y extrema pobreza.

En lo que respecta a la relación PEA / Población total, esta se ha expandido de 29,2% en 1981, a 38,6% en el 2007. En este contexto, cabe resaltar que mientras en 1981 un 7,5% de la PEA buscaba empleo, en el 2007 esta cifra se redujo a 4,4%.

Con referencia al empleo urbano, el Marco Macroeconómico Multianual 2010-2012 del MEF señala que durante el 2008 el empleo se incrementó de 8,35% en las empresas de 10 a más trabajadores en el Perú; sin embargo, en el gráfico 4.4 se observa una tendencia decreciente en los últimos meses respecto del mismo periodo del año anterior, con una variación de 2,2% para marzo de 2009.

Gráfico 4.4
Empleo en empresas de 10 a más trabajadores en el Perú urbano
(Variación porcentual)



Fuente: MEF, Marco Macroeconómico Multianual 2010-2012, p. 62.

4.4 LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL

La situación favorable de la economía peruana en los últimos años se verá afectada en grado aún incierto por la crisis mundial. Al influjo de esta crisis, los países en vías de desarrollo encuentran restricciones para su acceso al crédito y experimentan una caída de la demanda para sus productos de exportación, lo que ha desacelerado marcadamente el crecimiento económico que caracterizó a América Latina y al Perú en los últimos años. Ello ha generado la agudización de conflictos sociales en la región a consecuencia de la pérdida de empleos.

Según la CEPAL, la crisis internacional provocará un aumento en el número de pobres e indigentes en América Latina. Los países más afectados serán aquellos que tienen una conexión más directa con el mercado de Estados Unidos, en especial las naciones con estructuras de exportación menos diversificadas y concentradas en bienes cuyos mercados son los más sensibles a la crisis, o que tienen sistemas financieros más débiles.

El porcentaje de población en situación de pobreza en América Latina se redujo a un 33,2% el 2008, un punto porcentual por debajo del 2007, pero las perspectivas para el 2009 son sombrías. El FMI también pronostica un incremento en los niveles de pobreza en América Latina de entre 10% y 15% en los próximos cinco años.

Todavía se desconoce la magnitud y la extensión de la actual crisis internacional. Los expertos se han dividido entre los que auguran una recuperación relativamente pronta el 2010 y los que pronostican una crisis persistente y de larga duración, de consecuencias impredecibles.

La economía peruana se ha mantenido estable gracias a los sólidos fundamentos macroeconómicos que la han caracterizado en los últimos años, con un alto nivel de reservas internacionales, un sector público superavitario y una política monetaria prudente que permite mantener bajas tasas de inflación. Por ello, los pronósticos para el presente año

coinciden mayoritariamente en la continuidad del crecimiento económico, aunque a un nivel relativamente bajo en comparación con los años anteriores.

En la actual coyuntura de crisis internacional, los especialistas debaten si se trata del agotamiento del sistema capitalista o del alargamiento de la onda recesiva del IV Kondratiev. Todo indica que es el periodo de destrucción creativa, que Schumpeter describe como aquel en el que la innovación productiva dará origen a una nueva onda expansiva de largo plazo. Dado que en el IV Kondratiev el sector financiero es el dominante, este tendría que depurar los excesos del capital especulativo para que pueda recomponerse el sistema en su conjunto.

Siguiendo la periodicidad y simetría hipotética de este tipo de ciclos, la economía mundial iniciaría un ritmo ascendente alrededor del 2015, retomando la construcción de la sociedad del conocimiento, y consolidando los nuevos productos de la Tercera Revolución Industrial, a fin de lograr a lo largo de la nueva fase expansiva (referencialmente entre el 2015 y el 2040) una nueva etapa cuya nación o bloque de naciones líderes están por definirse y podrían, en la disputa, eventualmente extender la culminación del IV Kondratiev.

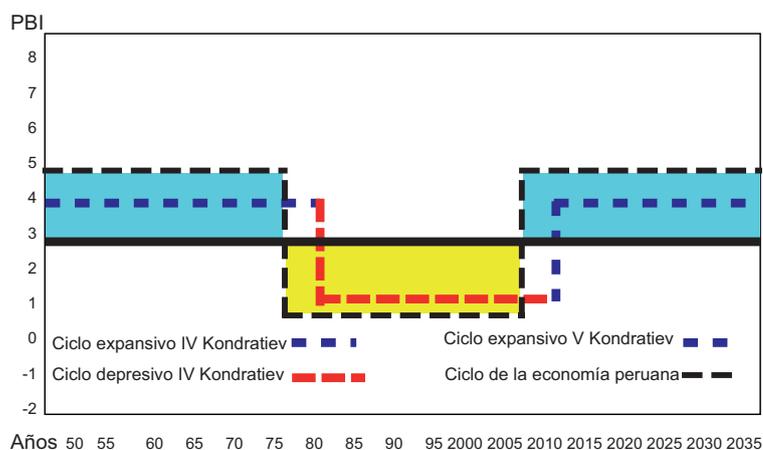
En el gráfico 4.5, la tasa normativa mínima de crecimiento del PBI es del orden del 3% anual para asegurar una producción superior a la tasa de crecimiento demográfico, que en los años 50 era de 3% anual y hoy es la mitad. A partir de ello se advierte nítidamente el ciclo expansivo del Perú entre 1950 y 1975 (zona sombreada). Esto ocurrió con el entorno favorable del ciclo expansivo del IV Kondratiev de los países desarrollados (línea punteada), cuyos factores impulsores fueron la industria química farmacéutica, la petroquímica, los plásticos, los electrodomésticos, la industria automovilística, la energía atómica de fisión y la agricultura de altos rendimientos en la producción mundial de alimentos.

El ingreso a la onda recesiva del capitalismo desarrollado precipita el largo ciclo depresivo de la economía peruana entre 1975 y 2005. Si la reconstitución de la economía internacional adviniera siguiendo el proceso hipotético del V Kondratiev, tendríamos que estar preparándonos para adentrarnos en la próxima onda expansiva y no quedarnos como meros proveedores de materias primas, con lo cual podríamos alcanzar mejores tasas que las obtenidas entre 1950 y 1975.

Por otro lado, en el reciente proceso de expansión de la economía mundial, el crecimiento económico de Brasil, Rusia, India y China (BRIC), y su consecuente demanda de materias primas, contribuyó a la extraordinaria expansión del precio de los minerales, los combustibles y los alimentos básicos (entre tres y cinco veces), influyendo en la recuperación de la economía peruana, que alcanzó un crecimiento de 9% del PBI anual entre 2007 y 2008.

A diciembre de 2008, el Perú había experimentado noventa meses de crecimiento económico ininterrumpido desde julio de 2001, récord histórico que inevitablemente se verá afectado por la crisis económica mundial.

Gráfico 4.5
Ciclos de la economía peruana en el marco
del ciclo Kondratiev 1950-2035



Fuente: BCRP.
 Elaboración: CEPLAN.

Cuadro 4.12
Evolución del PIB 2001-2008 y programación 2009-2012

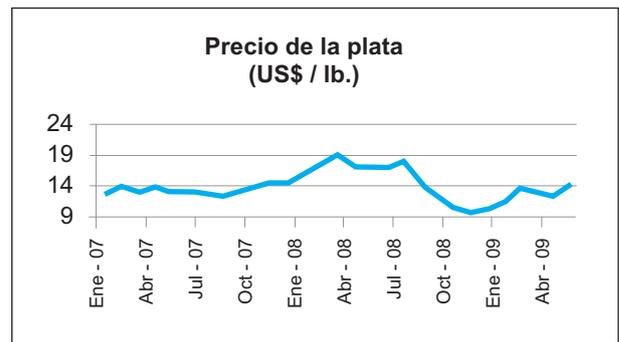
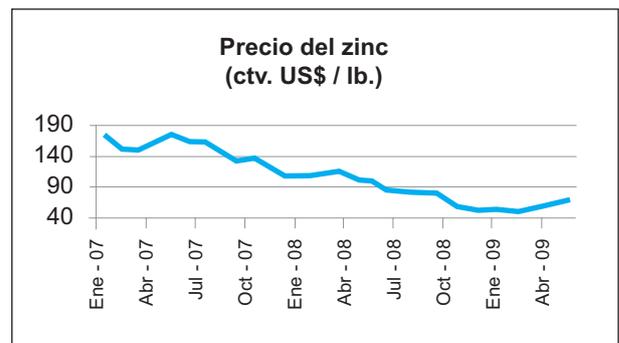
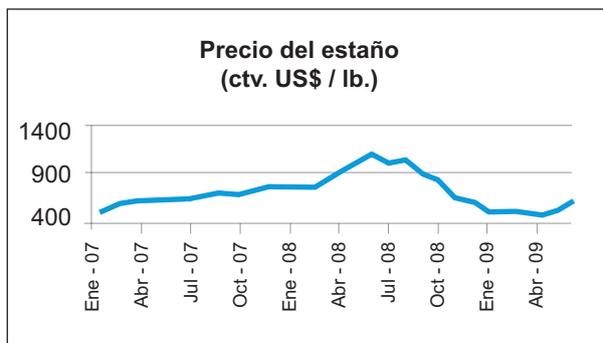
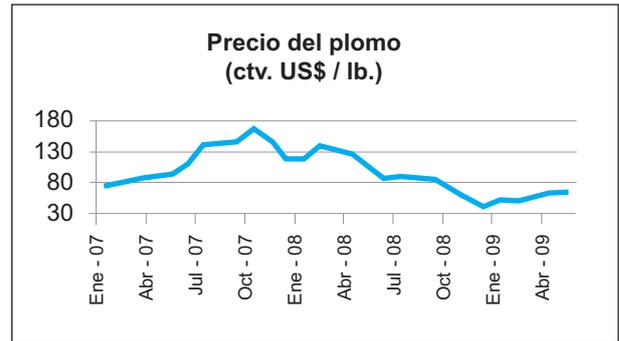
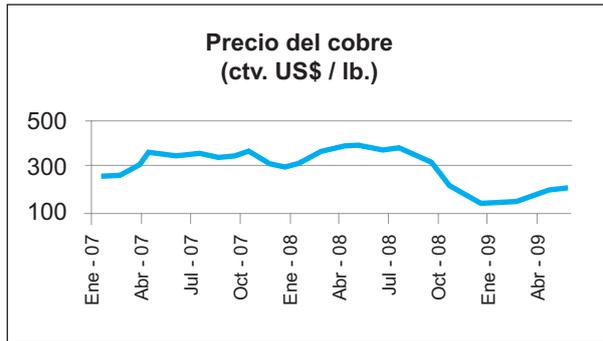
Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Crecimiento	0,2%	5%	4%	5%	6,8%	7,7%	8,9%	9,8%	3,5%	5,0%	5,8%	6,0%

Fuentes: años 2001-2007, BCRP; años 2008-2012, MEF, Marco Macroeconómico Multianual 2010-2012, p. 99.

Con el desencadenamiento de la crisis y la mayor probabilidad de que las principales economías desarrolladas entren en una fase de crecimiento lento, con el consiguiente impacto sobre la economía global, se prevé una mayor desaceleración de la economía peruana, la que pasaría de crecer 9,8% en el 2008 a 3,5% en el 2009.

En vista de la elevada incertidumbre actual, las proyecciones para el 2010 son inciertas, pero el Marco Macroeconómico Multianual 2010-2012 ha considerado un crecimiento del 5%. Una muestra de los efectos desfavorables de la crisis para nuestro país es la caída de los precios de los minerales presentada en el gráfico 4.6, en el que se observa que, con la excepción del oro por su rol de medio de atesoramiento, los precios de los minerales se redujeron significativamente el 2009.

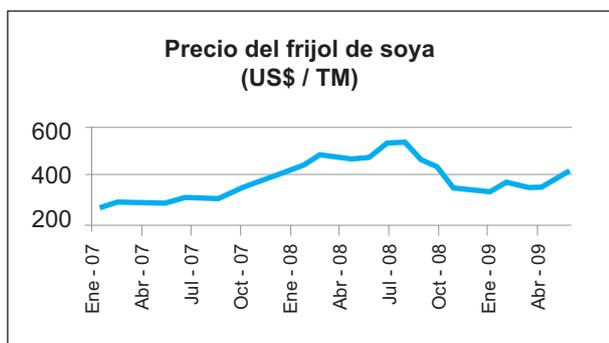
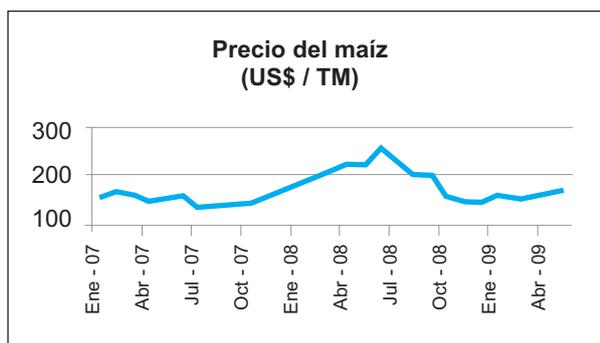
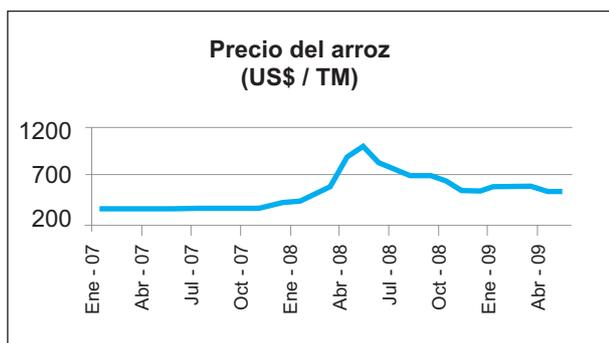
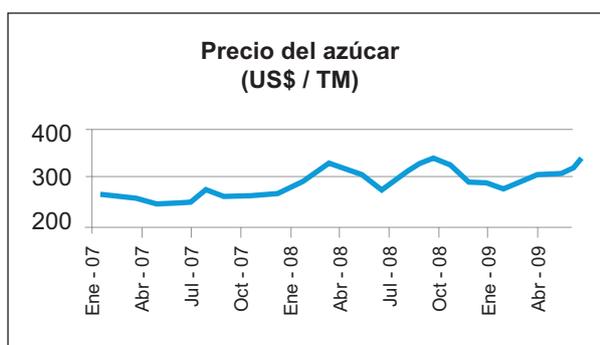
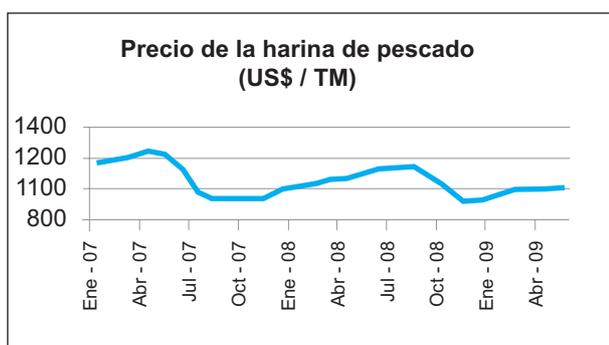
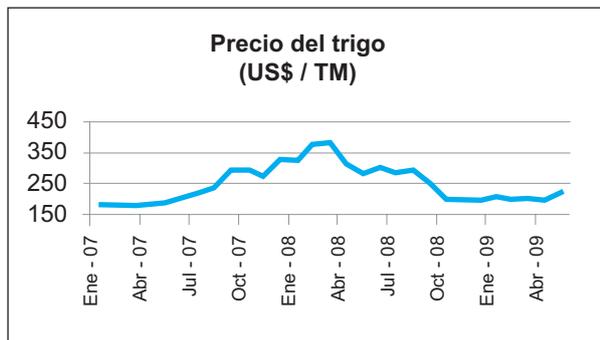
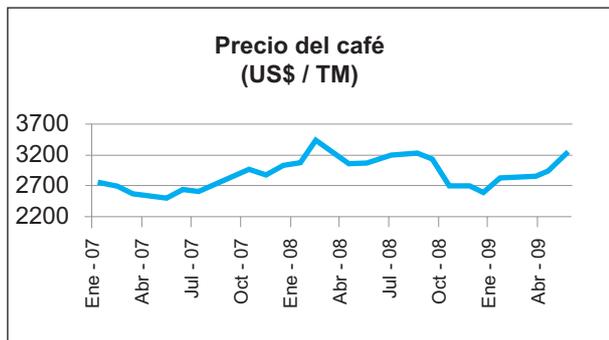
Gráfico 4.6
Evolución de precios de los productos mineros



Fuente: BCRP, *Nota Semanal* n.º 23, 2009.
 Elaboración: CEPLAN.

En el caso de los alimentos se observa una tendencia similar, con excepción del azúcar y el café (gráfico 4.7).

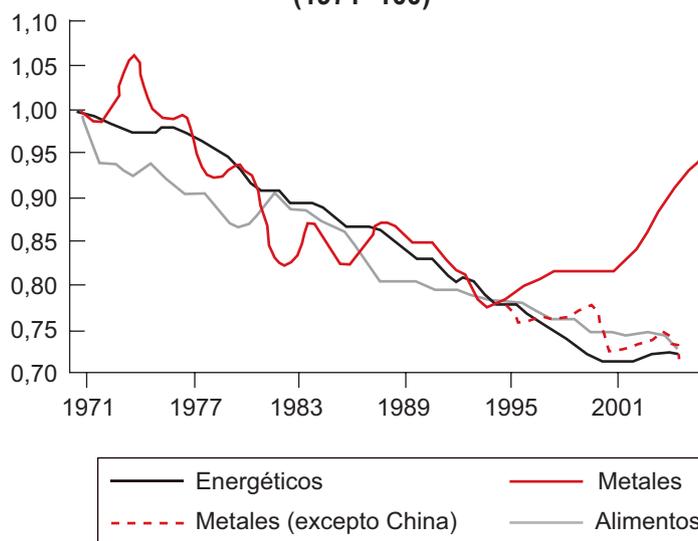
Gráfico 4.7
Evolución de precios de los alimentos



Fuente: BCRP, *Nota Semanal* n.º 23, 2009.
 Elaboración: CEPLAN.

Según el Banco Mundial, los precios de los energéticos, los metales y los alimentos no recuperarán los picos alcanzados en los últimos años. En el largo plazo, la demanda de estos productos seguirá una tendencia a la baja, en tanto el crecimiento de la producción en los países más dinámicos, constituida principalmente por los servicios, requerirá cada vez menos componentes de materias primas y alimentos, tal como se aprecia en el gráfico 4.8. Asimismo, los cambios tecnológicos en la industria automotriz y el surgimiento de los biocombustibles influirán en el precio del petróleo de una manera aún no bien definida.

Gráfico 4.8
Índice de intensidad de la demanda de productos básicos
(1971=100)



Fuente: Banco Mundial, *Global economic prospects*, 2009.

Las políticas anticrisis deberán tomar en cuenta lo anterior y, sobre todo, adscribirse al proceso de innovación productiva. Ello implica evitar los errores de la década de 1950 y mantener el crecimiento económico en forma sostenida.

Para integrarse a la era de la sociedad del conocimiento, el Perú cuenta con los recursos estratégicos siguientes:

- El 80% de los climas del planeta y bosques vírgenes con una rica biodiversidad para aprovechar las ventajas de los productos naturales.
- Frente al calentamiento del planeta y la crisis energética del mundo desarrollado, posee diversas fuentes de energía de largo plazo: agotables (gas, carbón, uranio) y renovables (hidráulica y eólica).
- Los minerales necesarios para las aleaciones ligeras requeridas por la nanotecnología y la robótica.

- Un rico patrimonio natural e histórico, así como una diversidad cultural con enorme potencial para el desarrollo del turismo vivencial, deportivo, de servicios de salud y gastronómico.

En el escenario de incertidumbre ocasionado por la crisis internacional, la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y la negociación de nuevos tratados de comercio con la Unión Europea, Japón, Corea y China, entre otros, configuran un panorama alentador para el desarrollo económico de nuestro país, el que generará nuevas e importantes oportunidades de negocios, pero que al mismo tiempo establecerá algunas restricciones específicas para el desarrollo de ciertas actividades económicas. De allí la importancia de conocer el nuevo potencial creado, así como las limitaciones específicas de tales acuerdos, de manera que, en un marco de planeamiento estratégico nacional, se aseguren las inversiones en infraestructura y servicios públicos necesarias para propiciar la inversión privada nacional y extranjera que permitirá aprovechar las potencialidades creadas por los acuerdos comerciales.

EJE ESTRATÉGICO 5: DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA

5.1 CONCENTRACIÓN ESPACIAL

El centralismo heredado de la época colonial se traduce en la concentración en Lima no solo de la población, las actividades económicas, los servicios y la infraestructura, sino también de las decisiones y la inversión en proyectos productivos.

En el siglo XX, esta concentración generó un marcado desequilibrio entre la capital y el resto de las regiones, el que debe ser superado si se aspira a un desarrollo más homogéneo para todo el país.

La marcada desigualdad entre las regiones se muestra en sus correspondientes índices de productividad. Lima Metropolitana tiene una productividad por persona ocupada de 20 698 nuevos soles, mientras que la sierra y la selva alcanzan 9 712 y 9 504 nuevos soles, respectivamente. A su vez, la productividad en la costa es de 15 288 nuevos soles (cuadro 5.1).

Cuadro 5.1
PEA ocupada, valor agregado bruto y productividad según departamentos, 2007
(Nuevos soles de 1994)

Departamentos	PEA ocupada		Valor agregado bruto		Productividad
	Personas	%	Miles de nuevos soles	%	Nuevos soles
Costa	3 149 598	31,0	43 009 624	27,3	15 288
Tumbes	72 925	0,7	760 339	0,5	10 426
Piura	525 846	5,2	6 402 971	4,1	12 177
Lambayeque	374 612	3,7	4 281 436	2,7	11 429
La Libertad	562 442	5,5	7 565 093	4,8	13 450
Áncash	343 834	3,4	5 927 867	3,8	17 240
Lima provincias*	336 327	3,3			
Ica	277 669	3,7	4 306 586	2,7	15 510
Arequipa	461 727	4,5	9 342 361	5,9	20 234
Moquegua	67 560	0,7	2 185 520	1,4	32 349
Tacna	126 656	1,2	2 237 451	1,4	17 666
Sierra	2 499 098	24,6	24 269 995	15,4	9712
Cajamarca	433 922	4,3	4 240 913	2,7	9773
Huánuco	234 181	2,3	1 586 713	1,0	6776
Pasco	92 623	0,9	1 957 130	1,2	21 130
Junín	438 892	4,3	5 235 297	3,3	11 928
Huancavelica	128 331	1,3	1 368 943	0,9	10 667
Ayacucho	191 173	1,9	1 521 791	1,0	7960
Apurímac	110 437	1,1	737 993	0,5	6682
Cusco	417 325	4,1	4 148 798	2,6	9941
Puno	452 214	4,4	3 472 417	2,2	7679
Selva	889 440	8,8	8 452 797	5,4	9504
Amazonas	122 337	1,2	1 042 052	0,7	8518
Loreto	287 748	2,8	3 126 359	2,0	10 865
San Martín	278 081	2,7	1 936,466	1,2	6 964
Ucayali	152 095	1,5	1 716 973	1,1	11 289
Madre de Dios	49 179	0,5	630 947	0,4	12 830
Lima Metropolitana	3 961 805	39,0	82 000 250	52,0	20 698
Total nacional	10 163 614	100,0	157 732 666	100,0	15 519

* El PBI de Lima provincias está incluido en el PBI de Lima Metropolitana.

Fuentes: INEI, Censo Nacional de Población y Vivienda 2007; INEI, *Perfil Sociodemográfico del Perú*. Lima: INEI, agosto 2008; INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, PBI por departamentos 2001-2007. Elaboración: CEPLAN.

5.2 DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN

Una característica del desarrollo productivo de las regiones es la disminución marcada del aporte al PBI de los sectores productivos (agricultura, pesquería, minería e industrias), con la excepción de Lima Metropolitana. En los años 70, los sectores productivos de las regiones aportaban, en promedio, cerca del 70% del PBI y las actividades terciarias algo más del 30%. Actualmente, las actividades terciarias, el comercio y los servicios se aproximan al 50%. En este cambio destaca especialmente el proceso de desindustrialización que se refleja en el desplome de la actividad manufacturera regional, así como el estancamiento relativo de la agricultura, que ha perdido peso en la generación del PBI. Estos cambios contribuyen a explicar el incremento acelerado de la emigración hacia la costa, y en particular hacia Lima Metropolitana, en busca de un empleo adecuado.

El cuadro 5.2 muestra la distribución del PBI a nivel regional por ramas de actividad económica. En todos los casos, el peso de la actividad industrial (manufactura) se ha reducido frente a los servicios.

Cuadro 5.2
Distribución porcentual del PBI por regiones naturales

Regiones naturales	Agro y pesca		Minería		Industria		Construcción		Comercio y servicios	
	1972-1977	2002-2007	1972-1977	2002-2007	1972-1977	2002-2007	1972-1977	2002-2007	1972-1977	2002-2007
Costa	16,6	13,9	15,7	9,0	21,4	17,1	9,6	6,8	36,7	53,0
Tumbes	18,2	16,0	0,2	5,5	9,7	5,4	9,1	5,6	62,9	67,6
Piura	12,6	14,0	53,7	5,1	6,2	20,8	9,5	6,8	18,0	53,2
Lambayeque	20,3	10,3	0,1	16,6	28,6	10,4	7,6	5,2	43,3	57,5
La Libertad	21,0	23,6	4,4	0,9	35,4	21,6	7,4	6,8	31,8	47,0
Áncash	28,2	12,6	5,1	0,7	21,4	20,1	10,9	7,1	34,4	59,4
Ica	21,4	17,2	17,0	12,5	16,2	20,1	5,5	4,9	39,9	45,3
Arequipa	13,2	15,6	6,5	1,2	19,7	21,3	11,3	9,4	49,2	52,5
Moquegua	8,3	6,5	7,0	38,8	47,4	24,0	19,2	6,6	18,2	24,0
Tacna	6,4	9,6	47,0	0,0	7,9	10,5	5,9	9,1	32,8	70,7
Sierra	30,9	17,7	14,8	18,2	10,3	9,7	10,0	5,6	34,0	48,8
Cajamarca	47,6	26,7	5,1	6,7	9,3	15,3	10,8	6,8	27,2	44,6
Huánuco	29,2	26,6	13,5	12,1	4,5	9,6	13,8	1,7	39,0	50,0
Pasco	15,0	17,0	51,8	28,9	4,0	4,5	6,3	9,0	22,9	40,6
Junín	17,2	14,7	9,2	12,6	32,9	15,0	7,0	6,0	33,7	51,8
Huancavelica	24,7	13,8	37,1	4,0	3,4	3,5	12,7	1,2	22,0	77,5
Ayacucho	36,0	12,6	7,7	46,6	7,3	6,5	12,9	5,0	36,1	29,2
Apurímac	50,6	12,6	0,3	50,0	7,7	5,2	9,1	4,5	32,3	27,7
Cusco	31,1	14,1	1,1	3,1	12,8	14,5	6,5	11,0	48,5	57,3
Puno	26,7	20,8	7,3	0,0	10,8	13,5	11,0	5,3	44,2	60,4
Selva	22,7	16,1	7,7	30,7	9,8	9,3	7,4	3,3	32,5	40,5
Amazonas	43,5	13,1	0,3	67,6	18,8	3,7	6,9	0,8	30,5	14,9
Loreto	14,6	17,7	16,9	7,6	11,7	12,6	14,1	4,9	42,7	57,2
San Martín	26,9	22,4	0,3	18,5	12,7	11,5	10,8	4,7	49,4	42,9
Ucayali	-	20,2	-	-	-	15,7	-	4,4	-	59,8
Madre de Dios	28,3	7,2	20,8	59,8	5,8	3,2	5,2	1,8	39,7	27,9
Lima - Callao	4,1	3,9	1,1	0,4	31,9	18,6	7,3	5,3	55,6	71,8

Fuentes: Webb, Richard y Graciela Fernández Baca, *Perú en números. Anuario Estadístico*. Lima: Cuánto, 2003; INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.
Elaboración: CEPLAN.

La modificación en la división nacional del trabajo fue impulsada por la apertura de la economía nacional al comercio internacional y el proceso de privatización de las empresas públicas, en el marco del cambio en la política económica y del rol del Estado.

Desde los años 60 a los 80, el Estado impulsó la industrialización sustitutiva y el desarrollo de la producción para el mercado interno, lo cual favoreció relativamente la producción regional; sin embargo, al frustrarse este proceso, el Estado intensificó su rol centralista y la producción se concentró aún más en Lima Metropolitana, que se convirtió en la gran fábrica y dispensa de bienes y servicios del resto del país.

Frente a esta concentración de funciones y la implantación del modelo de liberalización económica, las provincias han propuesto un reordenamiento del territorio y el impulso a las ciudades del interior, priorizando a las ciudades intermedias como fórmula de descentralización económica. Con este fin demandan la ampliación de las conexiones costasierra, la vía longitudinal de la sierra y las vías interoceánicas, para fortalecer la economía peruana, asociando las zonas contiguas de Perú y Brasil.

Revertir los desequilibrios analizados y alcanzar un desarrollo descentralizado armónico, con ocupación equilibrada del territorio, así como mejorar la competitividad regional, requiere de la inversión pública y privada en sectores prioritarios como energía, saneamiento básico (agua potable y alcantarillado), educación y seguridad alimentaria. La insuficiencia de esta inversión ha limitado el desarrollo de las potencialidades productivas de los distintos departamentos.

En este sentido, la inversión pública en infraestructura productiva de uso público, que sirva de soporte a la inversión privada, es fundamental para mejorar la competitividad del país. Al respecto, según el Instituto Peruano de Economía, el déficit de inversión pública en infraestructura se estimaba en 22 879 millones de dólares americanos para el año 2005.²⁴

La interacción competitividad-inversión se evidencia en que los países y las regiones con mayores niveles de inversión son los más competitivos, y también en el hecho de que la inversión se instala en los lugares que poseen mejores niveles de competitividad. Esto se observa en Lima, Arequipa y La Libertad, departamentos que aparecen dentro de los siete primeros lugares en el Índice de Competitividad Regional 2008 (cuadro 5.3) elaborado por el Consejo Nacional de Competitividad, y que sostenidamente, y en ese orden, ocupan los tres primeros lugares en cuanto a participación en el PBI nacional.

Las cifras del PBI departamental (cuadro 5.4) muestran los marcados desequilibrios existentes en el país en materia de ocupación del territorio y de competitividad regional.

²⁴ Instituto Peruano de Economía, *¿Cómo acelerar la ejecución de la inversión en infraestructura en el Perú?* Lima, marzo de 2007, p. 6.

Cuadro 5.3
Índice de competitividad regional 2008

Ranking	Departamentos	Índice
1	Lima-Callao	0,7066
2	Tacna	0,6286
3	Arequipa	0,6253
4	Ica	0,6110
5	Moquegua	0,6105
6	La Libertad	0,5711
7	Junín	0,5652

Fuente: Consejo Nacional de Competitividad.

Cuadro 5.4
Producto bruto interno por departamento 2001-2007
(Miles de nuevos soles 1994)

Departamentos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Amazonas	713 283	748 512	788 252	828 113	886 098	947 290	1 042 052
Áncash	4 265 049	5 002 699	5 109 025	5 254 171	5 420 392	5 548 219	5 927 867
Apurímac	513 671	543 195	570 523	602 752	647 375	699 896	737 993
Arequipa	5 926 325	6 427 558	6 654 406	7 019 105	7 500 731	8 088 736	9 342 361
Ayacucho	1 034 536	1 096 438	1 154 810	1 146 300	1 250 596	1 366 206	1 521 791
Cajamarca	3 532 517	3 899 627	4 239 997	4 300 235	4 615 762	4 532 120	4 240 913
Cusco	2 601 352	2 495 739	2 650 262	3 123 972	3 399 360	3 797 773	4 148 798
Huancavelica	1 186 443	1 167 209	1 200 522	1 217 731	1 304 894	1 385 149	1 368 943
Huánuco	1 268 731	1 295 158	1 416 082	1 456 179	1 489 767	1 523 966	1 586 713
Ica	2 704 671	2 881 949	2 980 876	3 244 184	3 675 078	3 978 927	4 306 586
Junín	3 926 630	4 043 976	4 129 039	4 386 276	4 395 033	4 873 104	5 235 297
La Libertad	4 884 885	5 201 706	5 546 278	5 509 043	6 056 995	7 002 487	7 565 093
Lambayeque	3 232 991	3 391 227	3 527 962	3 370 043	3 641 381	3 836 133	4 281 436
Lima	56 250 191	58 410 156	60 540 941	63 640 178	68 042 825	74 047 284	82 000 250
Loreto	2 437 683	2 556 716	2 614 188	2 707 259	2 825 366	2 965 203	3 126 359
Madre de Dios	409 370	449 258	449 019	494 147	544 045	564 739	630 947
Moquegua	1 606 804	1 872 644	2 008 128	2 158 914	2 254 361	2 247 960	2 185 520
Pasco	1 386 018	1 512 180	1 506 843	1 563 519	1 580 671	1 713 588	1 957 130
Piura	4 450 211	4 577 510	4 732 466	5 119 032	5 409 471	5 953 264	6 402 971
Puno	2 607 004	2 800 570	2 830 070	2 907 340	3 059 760	3 213 321	3 472 417
San Martín	1 368 041	1 415 563	1 464 116	1 586 538	1 728 977	1 816 757	1 936 466
Tacna	1 646 693	1 712 770	1 822 567	1 929 619	2 003 614	2 111 562	2 237 451
Tumbes	517 605	538 920	563 203	602 997	688 785	693 494	760 339
Ucayali	1 221 857	1 281 897	1 328 457	1 439 892	1 539 688	1 639 708	1 716 973
Valor agregado bruto	109 692 561	115 323 177	119 828 032	125 607 539	133 961 025	144 546 886	157 732 665
Impuestos a los productos	9 336 287	9 733 743	10 212 593	10 696 587	11 504 498	12 507 535	13 655 518
Derechos de importación	2 288 239	2 350 507	2 504 225	2 837 125	3 174 468	3 091 043	2 940 935
Producto bruto interno	121 317 087	127 407 427	132 544 850	139 141 251	148 639 991	160 145 464	174 329 118

Fuentes: INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (información disponible a junio de 2008).

Cabe destacar que la firma de los TLC ofrece grandes oportunidades para el desarrollo de las actividades productivas en los departamentos, y que su aprovechamiento hacia el 2021 requiere el desarrollo de una infraestructura productiva y social capaz de lograr la competitividad territorial internacional de cada departamento. Solo así será posible garantizar el éxito de tal inserción, y al mismo tiempo alcanzar el desarrollo regional. Para ello se requiere una adecuada infraestructura de soporte, como puertos para embarcaciones de gran calado, red aérea, ferroviaria, terrestre, fluvial y lacustre, con ciudades metropolitanas y puertos intermedios en el interior del país.

En el cuadro 5.5 se observa que, con excepción del parque aéreo, naviero y la red de carreteras que han tenido un moderado crecimiento, la infraestructura y unidades en los demás medios de transporte o se ha estancado o ha disminuido.

Durante el periodo 1994-2007, la red vial se incrementó en 32 945 kilómetros, lo que equivale a 47%. Este mismo avance no se observa en el caso de la red ferroviaria, la que por el contrario disminuyó en 7% durante el mismo periodo.

En el periodo 1999-2007, los aeropuertos se redujeron de 222 a 143 y los puertos disminuyeron de 21 a 15 entre 1994 y 2007.

Cuadro 5.5
Principales indicadores del sector transporte, 1994-2007

Año	Red		Aero puertos (unidades) ^{2/}	Puertos (unidades)	Parque				
	Vial (km) ^{1/}	Ferroviaria (km)			Automotor (unidades)		Ferroviario-locomotora (unidades)	Aéreo (unidades)	Naviero (unidades)
					Hab / Veh.				
1994	69 942	2121	-	21	760 810	31	75	189	313
1995	73 439	2126	-	21	862 589	28	81	129	460
1996	73 766	2142	-	17	936 501	26	97	180	469
1997	75 726	2083	-	17	985 746	25	88	179	506
1998	78 113	2033	-	18	1 055 745	24	88	160	598
1999	78 127	2119	222	17 ^{3/}	1 114 191	23	88	125	625
2000	78 216	2121	202	17	1 162 859	22	82	135	601
2001	78 253	2121	179	17	1 209 006	22	75	143	700
2002	78 320	2121	155	17	1 342 173	20	93	138	349
2003	78 396	2122	161	17	1 461 878	19	93	157	629
2004	78 396	2177	159	17	1 507 263	18	93	179	678
2005	78 506	2178	150	15	1 613 694	17	84	179	769
2006	-	2020	145	15	1 675 694	17	84	209	799
2007 ^{3/}	102 887	1972	143	15	1 766 178	16	89	225	820

Notas:

1/ Hasta el año 2005, la serie de red vial ha sido elaborada tomando en consideración el Clasificador de Rutas del país, aprobado por D. S. 009-95-MTC.

2/ Incluye aeródromos, aeropuertos y helipuertos.

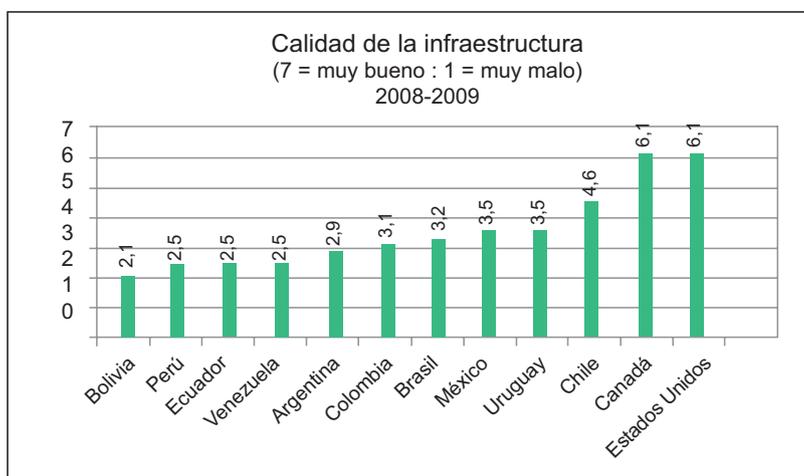
3/ Incluye terminales portuarios administrados por la Empresa Nacional de Puertos S.A. (ENAPU S. A).

4/ La longitud de la red vial ha sido estimada a marzo de 2008.

Fuentes: Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

En comparación con otros países y en una escala del 1 al 7, la infraestructura del Perú es calificada con 2,5 tal como se observa en el gráfico 5.1, ubicándonos en el penúltimo lugar al igual que Ecuador y Venezuela y solo por encima de Bolivia.

Gráfico 5.1
Indicadores de la calidad de la infraestructura en general



Fuente: World Economic Forum, *The Global Competitiveness Report 2008-2009*.

En cuanto a infraestructura de transporte, el Perú se ubica en el puesto 113 en un *ranking* de 134 países.

Cuadro 5.6
Ranking de infraestructura en transporte
(1 = mejor, 134 = peor)

	Infraestructura en general	Caminos	Ferrovías	Puertos	Aeropuertos
Estados Unidos	9	8	16	11	12
Canadá	10	10	15	14	17
Chile	29	22	73	37	24
Uruguay	66	49	101	50	116
México	76	66	72	94	56
Colombia	84	91	100	108	64
Argentina	89	89	76	92	123
Brasil	98	110	86	123	101
Ecuador	105	100	117	109	77
Venezuela	108	86	105	126	108
Perú	113	99	90	127	94
Bolivia	128	128	96	98	122

Fuente: World Economic Forum, *The Global Competitiveness Report 2008-2009*.

EJE ESTRATÉGICO 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

El Perú es un país que posee importantes recursos naturales que han marcado su historia económica, social y política, y configurado una economía sustentada en tal riqueza.

6.1 RECURSOS HÍDRICOS

La mayor riqueza hídrica per cápita en América Latina se encuentra en el Perú²⁵ y se distribuye en 159 unidades hidrogeográficas con más de 1007 ríos y una disponibilidad de 72 510 m³ de agua por habitante, concentrada principalmente en la vertiente amazónica.

La Cordillera de los Andes da origen a la conformación de tres grandes vertientes: la del Pacífico con 62 unidades hidrográficas; la del Atlántico con 84, y la del lago Titicaca con 13.²⁶ Sin embargo, la distribución del recurso es muy desigual en el territorio nacional; así, mientras la vertiente del Pacífico dispone apenas de 1,8% del agua del país, la vertiente del Atlántico cuenta con el 97,7%, en tanto que la vertiente del Titicaca solo posee el 0,5%.

Cuadro 6.1
Disponibilidad de agua por regiones naturales

Vertiente	Superficie (1000 km ²)	Población		Disponibilidad de agua		Índice
		(miles)	(%)	(MMC anuales)	(%)	M ³ /hab-año
Pacífico	279,7	18 315 276	65	37 363	1,8	2040
Atlántico	958,5	8 579 112	30	1 998 752	97,7	232 979
Lago Titicaca	47,0	1 326 376	5	10 172	0,5	7669
Total	1 285 2	28 220 764	100	2 046 287	100	72 510

Fuente: Autoridad Nacional del Agua - MINAG, Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos del Perú, 2009, p. 18.

25 UNESCO, *Water a shared responsibility*. The United Nations World Water Development Report 2.

26 Autoridad Nacional del Agua- MINAG, Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos del Perú, 2009, p. 17.

Nuestra compleja geografía determina que la vertiente del Pacífico reciba escasa o casi nula precipitación pluvial, que la vertiente del Atlántico reciba 2400 mm de precipitación media anual (llegando hasta 4000 mm) y la del Titicaca 700 mm.²⁷ Debido a ello, la costa del Pacífico es desértica y solo hay disponibilidad de agua en los valles que se forman por la escorrentía de las lluvias en la sierra y los deshielos de los glaciares en las altas cumbres andinas.

El Perú concentra el 71% de los glaciares tropicales de los Andes Centrales²⁸ y el agua allí almacenada es vital para los valles en los meses de estiaje, cuando se produce la lenta liberación del líquido. Actualmente se observa una progresiva pérdida de los glaciares andinos. Entre 1970 y el 2006, el Perú y la vecina Bolivia han perdido cerca de la tercera parte de la superficie de sus glaciares.²⁹

En cuanto a los usos del agua el principal es el agrícola, que absorbe aproximadamente el 80%³⁰ del agua disponible. El mal manejo del recurso se manifiesta en la existencia de aproximadamente 300 mil hectáreas de tierras con problemas de salinidad y drenaje,³¹ lo cual se debe a las inadecuadas prácticas de riego en gran medida explicadas por el bajo nivel de las tarifas de agua, que estimulan el derroche del recurso. Asimismo, las bajas tarifas impiden cubrir los costos de operación y mantenimiento de la infraestructura de riego, lo que se agrava por la existencia de una alta morosidad y dotaciones de agua para riego que exceden las necesidades de los cultivos. Consecuentemente, la infraestructura de riego presenta serias deficiencias por falta de mantenimiento, y existen zonas de insuficiente dotación de agua para el riego agrícola.

Otros usos del agua son el industrial, el poblacional, el minero y el energético. Los sectores industrial y poblacional emplean 18% del agua disponible a nivel nacional.³² Una de sus características es la utilización de aguas de mayor calidad en procesos que no las requieren (agua subterránea y agua potable). Entre las industrias que más contribuyen a la contaminación del agua se tiene las siguientes: curtiembres, textiles, bebidas (incluye cerveza), alimentos, papel y refinerías de petróleo.

El sector minero utiliza 2%³³ del agua disponible. Uno de los principales problemas en el uso minero del agua no es tanto la cantidad que utiliza, sino la contaminación que genera por los relaves —sobre todo la minería pequeña y artesanal—, que afecta severamente diversas cuencas hidrográficas. Asimismo, se ha observado el surgimiento de agudos conflictos entre las comunidades locales y las empresas mineras, donde parte de las demandas de la población se vinculan con los riesgos de la contaminación y la competencia entre los usos agrícola y minero.

27 *Ibíd.*

28 *Ibíd.*

29 PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*.

30 Autoridad Nacional del Agua - MINAG, *Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos del Perú, 2009*.

31 INEI, *Anuario de Estadísticas Ambientales 2008*.

32 *Ibíd.*

33 *Ibíd.*



En lo relativo al uso energético del agua, la energía hidroeléctrica es una de las principales fuentes de generación de electricidad en el sistema interconectado nacional, con más de la mitad del total.³⁴ No obstante que esta actividad no afecta la disponibilidad de agua para otros usos, se han producido conflictos con las comunidades locales a raíz de los proyectos de construcción de nuevas centrales hidroeléctricas.

Es importante tener presente que el cambio climático va a reducir la disponibilidad futura de agua en nuestro país. Sin embargo, hay que reconocer también que la escasez de agua en la costa peruana es relativa, sobre todo por la marcada ineficiencia en el uso agrícola. En efecto, la baja eficiencia del riego conlleva la pérdida de grandes volúmenes de agua entre las bocatomas y los predios agrícolas, por percolación y evaporación. Asimismo, junto al riego tecnificado que caracteriza la agricultura moderna, subsiste el riego por inundación como la principal práctica de riego en nuestro país. Más aún, resulta paradójico que en una región desértica como la costa se cultive arroz, cuya demanda de agua es elevadísima y genera problemas de drenaje y salinidad, deteriorando los suelos agrícolas.

Con un mejor desarrollo de la infraestructura (por ejemplo, revistiendo con cemento los canales), modificando la cartera de cultivos y generalizando el riego tecnificado, incluso bajo las condiciones adversas del cambio climático el agua disponible en la costa podría ser suficiente para incrementar significativamente la producción agrícola nacional. El derroche se observa también en las empresas prestadoras del servicio de agua potable y alcantarillado, las que presentan indicadores de agua no facturada de entre 40% y 50%,³⁵ que se refieren al agua que es distribuida a los usuarios pero que no es pagada por estos. Además, existe un nivel muy bajo de reúso de las aguas residuales.

Se espera que la reciente aprobación de la Ley de Recursos Hídricos, que enfatiza el concepto de cuenca para el manejo del agua, contribuya a elevar la eficiencia en el uso de este recurso.

No obstante lo señalado, la percibida escasez de agua se agudizará como consecuencia del cambio climático y dará lugar al surgimiento de nuevos conflictos.

6.2 ENERGÍA

Uno de los sectores estratégicos para el desarrollo nacional es el energético, por ello se requiere asegurar el abastecimiento de energía en cantidades suficientes para viabilizar el desarrollo de nuevas actividades económicas. El Perú cuenta con un importante potencial de generación de hidroenergía por aprovechar, pero que debe combinarse con el desarrollo de otras fuentes alternativas y renovables.

En los últimos años, a pesar de la entrada en producción del Proyecto Camisea, que ha posibilitado un cambio de la matriz energética con la incorporación del gas natural como fuente muy importante, la oferta de energía se ha mostrado apenas suficiente para atender la creciente demanda proveniente de la expansión de nuestra economía. En parte ello se explica por la coincidencia con un periodo de escasez de lluvias, que ha reducido la generación hidroeléctrica y que podría estar anunciando los efectos futuros del cambio climático. El cuadro 6.2 muestra la situación de las reservas de hidrocarburos en el Perú.

34 Ibid.

35 Página web de SUNASS. *Ranking* de desempeño de las empresas prestadoras, 2007.

Cuadro 6.2
Reservas de hidrocarburos en el Perú a diciembre de 2007

Clasificación	Hidrocarburos líquidos (MMSTB)			Gas (BPC)
	Petróleo	LGN	Total	
Probadas	447,4	674,1	1121,5	11,82
Probables	661,1	294,3	955,4	6,83
Probadas + probables	1108,5	968,4	2076,9	18,65
Posibles	4907,1	384,1	5291,1	11,22
Probadas + probables + posibles	6015,5	1352,5	7368	29,87

MMSTB = Millón de barriles (10⁶ barriles).

BPC = Billones de pies cúbicos (TCF = Tera cubic feet por sus siglas en inglés).

Fuente: Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Hidrocarburos, Libro de Reservas 2007.

El cuadro 6.3 muestra la producción y reservas de energía comercial, donde se aprecia la mayor importancia del petróleo en producción, pero en cuanto a reservas se dispone de una mayor cantidad de gas.

Cuadro 6.3
Producción y reservas probadas de energía comercial 2008
(Terajoules¹)

Fuente	Producción	Reservas	Estructuras (%)	
			Producción	Reservas
Petróleo crudo	162 295	2 590 638	36,9	10,3
Hidroenergía	85 679	5 965 666	19,5	23,7
Gas natural + LGN	188 297	15 141 270	42,9	60,2
Carbón mineral	3270	1 455 499	0,7	5,8
Total	439 541	25 153 073	100,0	100,0

* Terajoules=10¹² (Joule es la unidad de energía en el sistema Internacional de Unidades).

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

La Ley de Concesiones Eléctricas aprobada en diciembre del año 1992,³⁶ dividió a esta industria en tres segmentos: generación, transmisión y distribución; permitió el ingreso de empresas privadas al sistema, y estableció un esquema de fijación de tarifas que cubre los costos económicos de la prestación del servicio, incluyendo una retribución del 12% para los inversionistas.

Actualmente, la mayor parte de las plantas de generación pertenecen a operadores privados y el Estado mantiene un poco menos de la mitad de la capacidad de generación nacional. Asimismo, la casi totalidad de las líneas de transmisión han sido también concesionadas al sector privado.

La infraestructura de distribución se privatizó en Lima y algunas ciudades, pero aún subsisten varias empresas de distribución estatales en el interior del país. Cabe señalar que en el Perú existe un Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN), que conduce la mayor

parte de la electricidad que se consume en el país, junto con algunos sistemas eléctricos aislados que abastecen los centros poblados más alejados y de menor tamaño.

El año 2006 se promulgó la Ley 28832 “Para asegurar el desarrollo eficiente de la generación eléctrica”, la cual introdujo la posibilidad de realizar subastas de energía. Estas subastas han permitido que, paulatinamente, el precio de la energía comercializada en el sistema sea determinado por la competencia entre los generadores para ganar contratos de suministro con las empresas de distribución. En la medida en que dichos contratos cubrieron una proporción cada vez mayor de la energía total distribuida en el sistema, el precio total promedio ha tendido a ser determinado mayoritariamente por la competencia en el mercado, aunque bajo las reglas del sistema regulatorio que permiten dicha competencia.

En materia de fuentes de energía, el Perú se distingue por poseer un parque generador predominantemente hidráulico, con la consecuente baja tasa de emisiones por el uso de combustibles fósiles que caracteriza a otros países. En el 2008, sobre una potencia firme total del SEIN de 5054 MW, el 54,5% estaba constituido por centrales hidroeléctricas y el resto por centrales térmicas.³⁷

Asimismo, de los 27 069 GWh producidos de enero a noviembre de 2008, el 61% fue generado por centrales hidráulicas, mientras que el 31,4% fue generado empleando gas natural.³⁸ Al respecto, es destacable también que el potencial de generación hidráulica todavía es bastante grande,³⁹ y que en los últimos años se han otorgado varias concesiones preliminares para el desarrollo de campos de generación eólica.

En años recientes se ha promovido el uso del gas natural en la generación eléctrica y la industria, pero al mismo tiempo se han autorizado grandes compromisos de exportación. De acuerdo con cifras oficiales,⁴⁰ a diciembre de 2007 las reservas probadas de gas natural en el país eran de 11,82 TCF⁴¹ y las reservas probables de 6,83 TCF, lo que hace un total de 18,65 TCF, manteniéndose expectativas optimistas de encontrar nuevas reservas en la zona de selva. Esto condujo al otorgamiento de varios permisos de exportación y a incentivar el desarrollo de plantas de generación a gas, en detrimento de las hidráulicas.

Sin embargo, el crecimiento económico de los últimos años, que superó las predicciones más optimistas, ocasionó una situación de escasez y el consiguiente rechazo de la empresa encargada de explotar el gas a firmar contratos mayores de suministro con las empresas de generación, lo que podría ser un síntoma de reservas sobrecomprometidas, aun cuando no se cuenta con cifras oficiales al respecto. De confirmarse este potencial desabastecimiento, los anunciados nuevos descubrimientos de gas natural no serían una solución, ya que no se encuentran en condición de ser explotados. Adicionalmente, el ducto que conduce el gas a Lima, donde se encuentra la mayoría de turbinas que funcionan con

37 OSINERGMIN, Operación del sector eléctrico. Reporte estadístico, 2008.

38 *Ibíd.*

39 Recientemente se ha anunciado en los medios de prensa el inicio de un proyecto de 2000 MW en la frontera con Brasil, y existen otros proyectos con potencial aún mayor.

40 Ministerio de Energía y Minas, Libro de Reservas de Hidrocarburos 2007.

41 TCF = Tera: un billón; CF: pies cúbicos (siglas en inglés).

gas natural, ha llegado a su límite de transporte, por lo que hoy se ha incrementado la vulnerabilidad frente a una posible escasez de energía.

En compensación de lo anterior, se han establecido algunos incentivos para impulsar la construcción de plantas hidroeléctricas y para el desarrollo de fuentes alternativas no contaminantes, como la eólica, pero aún es temprano para saber si estos incentivos son suficientes o si se requerirá establecer nuevos. Por otro lado, en vista de que el cambio climático va a reducir la disponibilidad de agua para la generación de electricidad, se hace necesario realizar una exhaustiva evaluación de la capacidad de generación en cada una de las fuentes disponibles actuales y potenciales.

6.3 BOSQUES Y BIODIVERSIDAD

El Perú posee una enorme riqueza forestal que abarca más de la mitad del territorio nacional,⁴² concentrada principalmente en la región amazónica. Sin embargo, la migración descontrolada hacia estos territorios para implantar sistemas productivos agrícolas y pecuarios ha ocasionado la destrucción de al menos 10 millones de hectáreas de bosques.⁴³ Existe también un problema importante de tala y extracción ilegal de madera que ocasiona un severo daño ambiental. A ello se suma la extracción selectiva de especies comerciales valiosas como la caoba, el cedro y otras maderas finas, que se realiza generalmente sin planes de manejo ni la reposición del recurso. Ello empobrece los bosques, además de reducir la disponibilidad de las especies más valiosas. El cuadro 6.4 muestra los niveles de deforestación en los departamentos que poseen territorio amazónico y su incremento entre 1990 y el 2000.

Cuadro 6.4
Deforestación en la Amazonía 1990-2000

Departamentos	Deforestación 1990 (INRENA)	Deforestación 2000 (PROCLIM)	Incremento de deforestación	Promedio anual de deforestación
Amazonas	645 582	1 001 467	355 885	35 589
Loreto	638 071	945 591	307 520	30 752
Cajamarca	366 618	520 030	153 413	15 341
Cusco	395 849	537 601	141 752	14 175
Madre de Dios	79 268	203 879	124 611	12 461
Junín	622 859	734 273	111 414	11 141
Ucayali	547 750	627 064	79 315	7931
Huánuco	532 457	600 620	68 163	6816
Puno	101 358	146 033	44 676	4468
Piura	287	31 735	31 448	3145
Huancavelica	23 561	51 987	28 426	2843
San Martín	1 300 014	1 327 669	27 655	2765
Pasco	287 353	302 008	14 655	1466
Ayacucho	128 642	135 366	6725	672
La Libertad	6570	7231	662	66
Total	5 676 236	7 172 554	1 496 318	149 632

Fuente y elaboración: CONAM-INRENA, *Mapa de Deforestación de la Amazonía Peruana 2000. Memoria descriptiva*. Lima, 2005, p. 74.

42 Página web del Ministerio de Agricultura.

43 CONAM-INRENA, *Mapa de deforestación de la Amazonía Peruana-2000. Memoria descriptiva*, Lima, 2005, p. 10.

La deforestación ha sido particularmente intensa en los departamentos de la Amazonía, sin embargo, existen grandes posibilidades para la reforestación. En el cuadro 6.5 se observa que el Perú posee alrededor de 10 millones de hectáreas de tierras con aptitud para reforestación; la mayor parte se ubica en la sierra, donde los problemas de erosión y de degradación de las cuencas son muy graves.

Cuadro 6.5
Superficie reforestada y por reforestar según departamentos en el Perú, 2007

Departamentos	Superficie territorial (ha)	Tierras aptas para reforestación (ha)	Superficie reforestada hasta 2007 (ha)	Superficie por reforestar (ha)
Amazonas	4 129 712	305 100	11 937	293 163
Áncash	3 630 831	554 016	73 631	480 385
Apurímac	2 065 456	78 300	65 161	13 139
Arequipa	6 352 762	360 200	8063	352 137
Ayacucho	4 418 104	539 400	60 038	479 362
Cajamarca	3 541 782	790 000	90 967	699 033
Cusco	7 622 489	1 414 582	109 036	1 305 546
Huancavelica	2 107 896	62 000	38 575	23 425
Huánuco	3 531 457	660 000	38 928	621 072
Ica	2 125 139	25 400	2749	22 651
Junín	4 338 442	1 010 291	63 903	946 388
La Libertad	2 324 132	352 500	42 092	310 408
Lambayeque	1 324 955	82 300	18 919	63 381
Lima	3 396 869	452 600	13 322	439 278
Loreto	37 990 006	659 900	23 480	636 420
Madre de Dios	7 840 271	512 100	8467	503 633
Moquegua	1 617 465	128 100	3034	125 066
Pasco	2 242 175	522 511	16 336	506 175
Piura	3 640 348	89 700	40 658	49 042
Puno	7 238 244	1 120 400	34 796	1 085 604
San Martín	5 306 361	435 700	18 178	417 522
Tacna	1 476 663	24 900	5173	19 727
Tumbes	473 152	100 100	4980	95 120
Ucayali	9 786 849	219 900	31 890	188 010
Total	128 521 560	10 500 000	824 313*	9 675 687*

* En la fuente original los totales son 824 310 y 9 675 690, respectivamente
Fuente: INRENA, *Perú forestal en números. Año 2007*. Lima: INRENA, 2008, p. 3.

Por otro lado, nuestro país dispone de un valioso patrimonio natural, con una enorme diversidad en paisajes y ecosistemas, especies y recursos genéticos para la seguridad alimentaria. El Perú se encuentra entre los doce países "megadiversos" del mundo, debido a que su territorio incluye 84 de las 117 zonas de vida existentes.⁴⁴ Se ha realizado un

44 Fuente: Política Nacional del Ambiente. D. S. 012-2009-MINAM (mayo 2009).

enorme esfuerzo de conservación de la biodiversidad a través del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE), conformado por sesenta áreas que comprenden casi 19 millones de hectáreas y representan 14,6% del territorio nacional.⁴⁵ A pesar de ello, el Perú enfrenta un grave problema de pérdida de diversidad biológica, reflejada en la constante reducción de la disponibilidad de recursos genéticos, especies y ecosistemas. Entre los principales factores que explican esta pérdida se encuentra la tala de bosques, que ocasiona la degradación de ecosistemas únicos y frágiles, y amenaza con extinguir especies de flora y fauna. Asimismo, la pérdida de cultivos nativos y sus variedades ocasiona impactos importantes sobre las poblaciones rurales, reduciendo su seguridad alimentaria y la disponibilidad de recursos, lo que incrementa su empobrecimiento.

6.4 OTROS RECURSOS ESTRATÉGICOS

El Perú también cuenta con una enorme riqueza pesquera marina, la que se explota para el consumo humano y para la producción de harina y aceite de pescado. Asimismo, posee un gran potencial para la acuicultura en aguas continentales, en especial en la región amazónica. Sin embargo, el inadecuado manejo de los recursos pesqueros amazónicos y la creciente demanda por sus productos en las ciudades, ha puesto en peligro la sostenibilidad de esta actividad.

La principal riqueza natural del Perú es la minería, cuyo aporte en el año 2008 fue de 18 657 millones de dólares americanos, lo que representa el 59,2% sobre un total de 31 529 millones de dólares de ingresos por concepto de exportación.⁴⁶ Su contribución en materia de impuestos es también muy significativa. La actividad minera ha enfrentado agudos conflictos en el interior del país como resultado de la gran preocupación de las comunidades locales por los impactos ambientales de los proyectos mineros, hecho que ha puesto en riesgo el desarrollo de estas actividades en beneficio de la economía nacional. Ello ocurre a pesar de que durante la última década la minería formal ha mejorado significativamente su desempeño ambiental. Cabe mencionar que la principal contaminadora es la minería pequeña y artesanal, la que resulta muy difícil de controlar y sancionar.

Aunque menos importante que la minera, nuestra riqueza en hidrocarburos es también considerable. Las inversiones en exploración y explotación de petróleo y gas natural aumentaron desde la década de 1990, principalmente gracias a los incentivos otorgados por la Ley 26221 y el significativo incremento de sus precios internacionales. En esta actividad también han surgido conflictos entre las empresas y las comunidades amazónicas, entre otras razones por la superposición de lotes con sus tierras tituladas, pero también por demandas de diverso tipo por parte de las comunidades locales.

En cuanto al suelo para fines agrícolas, no obstante nuestra gran tradición en este rubro, que ha aportado al mundo importantes productos para la alimentación de la humanidad, entre los cuales destaca la papa, el Perú posee una baja disponibilidad de tierra arable per cápita e incluso enfrenta severos problemas de deterioro de los suelos agrícolas: en la costa por salinización, en la sierra por erosión y en la selva por deforestación.

⁴⁵ Página web del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP-MINAM).

⁴⁶ Fuente: BCRP, Exportaciones FOB por grupo de productos, 2008.

7. LAS MEGATENDENCIAS

La sociedad peruana se desenvuelve en el marco de las megatendencias señaladas por los cambios que a nivel mundial se producen en los diversos ámbitos de la actividad humana. Tales cambios condicionan las posibilidades de desarrollo nacional y representan, en unos casos, oportunidades para el progreso de nuestro país en las esferas económica, social y política, mientras que en otros casos podrían representar circunstancias poco favorables que debemos enfrentar de la mejor manera posible para mantener el curso de nuestro desarrollo. De allí la importancia de identificar dichas megatendencias, a fin de orientar mejor la política nacional de desarrollo y tomar las decisiones más apropiadas, de tal manera que sus efectos sean positivos para los objetivos nacionales.

Las megatendencias de mayor gravitación y a las que se debe prestar especial atención en el diseño de la política de desarrollo son:

7.1 LA GLOBALIZACIÓN

Globalización o mundialización es el término usado para definir el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo propende a unificar mercados, sociedades y culturas a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. Así, los modos de producción y de movimientos de capital se configuran a escala planetaria, las empresas transnacionales adquieren mayor poder que los Estados y los gobiernos van perdiendo autonomía para decidir sus políticas nacionales. Como efecto de la fase actual de globalización, tienden a generalizarse los acuerdos de integración, que van desde aquellos que tienen la forma de una simple concesión unilateral de preferencias, como el ATPDEA, el establecimiento de áreas de libre comercio, hasta los mercados comunes. En esta tendencia se inscriben los diferentes acuerdos comerciales que el Perú promueve, como los TLC, que abrirán importantes ventanas para los negocios de exportación desde nuestro país.

7.2 LA DEMOCRACIA GLOBAL

La globalización es un proceso complejo que no se limita a la economía. Desde la fundación de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la democracia se ha universalizado. Los sucesivos pactos y convenios sobre derechos civiles, políticos, económicos, sociales y ambientales suscritos desde entonces, han forjado una

legislación supranacional que incluso cuenta con instancias sancionadoras de alcance internacional.

La democracia representativa ha afianzado las instituciones de autogobierno que expresan la soberanía popular, y los mecanismos de participación ciudadana han fortalecido la formación y la fiscalización de las decisiones públicas.

7.3 LAS TELECOMUNICACIONES Y LA MASIFICACIÓN DEL USO DE INTERNET

El desarrollo de internet ha posibilitado un incremento sin precedentes del acceso a la información de todo tipo y a nivel mundial. Se ha configurado un mundo en el que todos los ciudadanos pueden producir las noticias más variadas, diseñar, crear e innovar prácticamente sin límite y comunicarse con otros sin barreras de ningún tipo, utilizando, además de internet, la telefonía celular, la comunicación satelital, entre otras. Esta es la base para el desarrollo de grandes negocios —como Google, e-Bay— y facilita igualmente las inversiones y el comercio internacional. El servicio de internet se convertirá en indispensable para la vida cotidiana y cambiará la vida moderna al permitir que todo se pueda hacer a través de este medio: manejar el hogar, estudiar y realizar todo tipo de transacciones. Con internet, las personas no tendrán que trasladarse hacia un lugar para realizar su trabajo y lo podrán hacer desde sus casas, diluyendo la distinción entre empresarios y trabajadores. Asimismo, la educación virtual tenderá a sustituir a la educación presencial, posibilitando el desarrollo de nuevas tecnologías y herramientas de aprendizaje mucho más efectivas que las tradicionales.

7.4 EL SURGIMIENTO DE NUEVAS POTENCIAS ECONÓMICAS

El rápido ascenso de algunos países asiáticos y latinoamericanos va a redefinir la distribución del poder en el ámbito internacional. Destaca en este sentido el acrónimo BRIC utilizado internacionalmente para referirse a Brasil, Rusia, India y China, cuatro de las economías con mayor potencial en el mediano y largo plazo, y que estarán entre los líderes mundiales en este siglo. El poder económico de China es ya una realidad, país que es seguido cercanamente por la India. Ambas potencias emergentes se alejan rápidamente de la pobreza y se aproximan a las que fueron superpotencias del siglo XX. Rusia y Brasil aún están un poco atrás, pero apuntan a ser potencias si son capaces de evitar nuevas crisis macroeconómicas. La crisis económica internacional reducirá la hegemonía de Estados Unidos y la Unión Europea, hecho que permitirá a las potencias emergentes ganar un poder que anteriormente era inimaginable y traerá como resultado un mundo multipolar, todavía con un poder importante de Estados Unidos, pero no dominante.

7.5 EL ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

La población mundial crece y los países desarrollados experimentan una menor natalidad. Este desequilibrio entre los países pobres y ricos acelerará las tendencias migratorias desde los países pobres hacia los países desarrollados. En respuesta a tal presión, los países ricos intensificarán las restricciones para la inmigración hacia ellos. Al mismo tiempo, se agudizarán las manifestaciones violentas de racismo y xenofobia, incluyendo posiblemente las acciones de respuesta de la enorme masa de migrantes que ya viven en dichos países. Paradójicamente, el envejecimiento de los países ricos obligará a atraer jóvenes profesionales de los países menos desarrollados con el fin de satisfacer los requere-

rimientos de mano de obra altamente especializada, que cada vez será más escasa en los países industrializados. Ello incrementará la “fuga de cerebros” de los países pobres, obligando a sus gobiernos a establecer restricciones e incentivos para que permanezcan en sus países.

7.6 EL CRECIMIENTO DE MEGACIUDADES

El crecimiento de megaciudades (más de 10 millones de habitantes) es un fenómeno que se ha acelerado, especialmente en los países en vías de desarrollo, como parte de intensos procesos de urbanización y migración rural-urbana. La concentración de la población, debido principalmente a la centralización espacial de las inversiones, tiene inevitables consecuencias sociales, económicas y culturales, particularmente el incremento del crimen y la delincuencia, problemas que son mucho más agudos en los países pobres. Entre las principales megaciudades destacan Tokio, Nueva York, Seúl, Bombay, Delhi (India), México, São Paulo, Shangai (China), Los Ángeles, Yakarta, El Cairo y Buenos Aires. En el periodo del Plan, Lima tenderá a convertirse en una megaciudad.

7.7 EL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es consecuencia del denominado “efecto invernadero”, asociado al elevado incremento de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) provenientes mayormente de la quema de combustibles fósiles. El CO₂ se acumula en la atmósfera y ocasiona el incremento de la temperatura media del planeta, la pérdida de glaciares en los polos y las altas cumbres montañosas, así como la modificación del régimen de lluvias. El cambio climático incide básicamente en las actividades agrícola y forestal, y en la biodiversidad. La competitividad agrícola será afectada severamente, crecerá el peligro de incendios forestales, aumentará la erosión y disminuirá la disponibilidad de agua dulce. Todos los países van a sufrir los efectos del cambio climático, pero los más vulnerables son los países tropicales y sus poblaciones rurales, las que serán afectadas por la desertificación y la escasez de agua, que agravarán sus actuales problemas de acceso a una cantidad suficiente de alimentos. Se considera que este fenómeno traerá un cambio de paradigma y la reducción drástica del consumo de combustibles fósiles, hecho que afectará tanto la política como la economía mundiales.

7.8 LA PREOCUPACIÓN POR EL AMBIENTE Y LA PREFERENCIA POR LOS PRODUCTOS NATURALES

La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensificará y aumentará el poder de los grupos ambientalistas, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales. Al mismo tiempo, la preferencia por los productos orgánicos y en general naturales, asociada a una vida más sana y una producción más limpia, que no dañe ni contamine el medio ambiente, abrirá nuevas oportunidades de negocios para países como el Perú, caracterizados por su importante riqueza natural. En el futuro, crecerá sustancialmente el consumo de productos orgánicos —alimentos, medicamentos, calzado, ropa, muebles, adornos, productos de tocador— y estos formarán parte de nuestra vida cotidiana, al punto de sustituir casi totalmente los productos agropecuarios tradicionales. Como parte de este proceso, también se ampliará la demanda por actividades de ecoturismo, en las que nuestro país tiene un gran potencial.

7.9 EL DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO Y LA INGENIERÍA GENÉTICA

La biotecnología, que consiste en la utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida como hoy la conocemos. En el futuro, gracias a la creación de órganos artificiales, cada parte del cuerpo podrá ser sustituida, lo que aumentará las expectativas de vida. Asimismo, la ingeniería genética ofrece la posibilidad de incrementar significativamente los rendimientos de la producción agrícola y la oferta de alimentos, aunque también subsistirá por mucho tiempo la resistencia de importantes grupos sociales al uso generalizado de organismos vivos modificados.

7.10 EL DESARROLLO DE LA NANOTECNOLOGÍA Y LA ROBÓTICA

Manipular la materia a escala atómica será la clave del nuevo siglo y el nuevo motor del crecimiento mundial. La materia manipulada a una escala tan minúscula de átomos y moléculas muestra fenómenos y propiedades totalmente novedosas. Los científicos utilizarán la nanotecnología para crear materiales, aparatos y sistemas poco costosos y con propiedades únicas. Esta tecnología promete beneficios de todo tipo, desde aplicaciones médicas hasta más eficientes soluciones a problemas ambientales y en otras áreas. Se trata de técnicas que revolucionarán la forma de vida en todos los ámbitos. Asimismo, el desarrollo de la cibernética posibilitará nuevos y generalizados usos de robots en las actividades productivas y domésticas, así como en los servicios públicos.



II. OBJETIVOS, METAS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

1. LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

El Acuerdo Nacional ha aprobado 31 políticas de Estado, las que han sido agrupadas en cuatro ejes temáticos: (i) Democracia y Estado de derecho; (ii) Equidad y justicia social; (iii) Competitividad del país; y (iv) Estado eficiente, transparente y descentralizado.

Figura 1
Políticas de Estado del Acuerdo Nacional

Democracia y Estado de derecho	Equidad y justicia social	Competitividad del país	Estado eficiente, transparente y descentralizado
Régimen democrático y Estado de derecho	Reducción de la pobreza	Afirmación de la economía social de mercado	Estado eficiente y transparente
Democratización y fortalecimiento del sistema de partidos	Igualdad de oportunidades sin discriminación	Competitividad, productividad y formalización económica	Institucionalidad de las Fuerzas Armadas
Afirmación de la identidad nacional	Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y el deporte	Desarrollo sostenible y gestión ambiental	Ética, transparencia y erradicación de la corrupción
Institucionalización del diálogo y la concertación	Acceso universal a servicios de salud y seguridad social	Desarrollo de la ciencia y la tecnología	Erradicación del narcotráfico
Planeamiento estratégico y transparencia	Acceso al empleo pleno, digno y productivo	Desarrollo en infraestructura y vivienda	Plena vigencia de la Constitución y los derechos humanos
Política exterior para la democracia y el desarrollo	Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición	Ampliación de mercados con reciprocidad	Acceso a la información y libertad de expresión
Seguridad ciudadana y erradicación de la violencia	Fortalecimiento de la familia y protección de la niñez	Desarrollo agrario y rural	Eliminación del terrorismo y reconciliación nacional
Descentralización política, económica y administrativa			Sostenibilidad fiscal y reducción de la deuda pública
Seguridad nacional			

2. VISION DE FUTURO COMPARTIDA PARA EL SIGLO XXI

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos sus habitantes tienen una alta calidad de vida, con iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de los ciudadanos. Nuestra economía es dinámica, diversificada y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial, se han erradicado la pobreza y la pobreza extrema, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

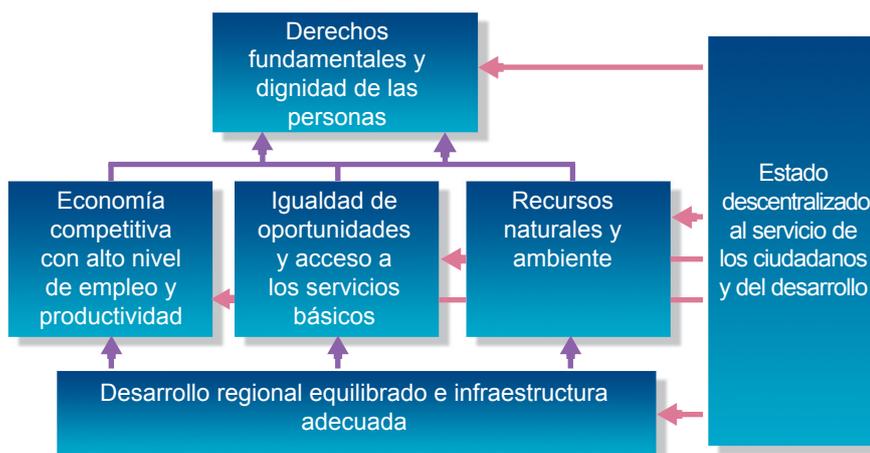
3. CONCEPCIÓN ESTRATÉGICA

Esta propuesta concibe los derechos fundamentales y la dignidad de las personas como la finalidad esencial de toda sociedad humana. La vigencia de tales derechos está fuertemente condicionada por el logro de los objetivos del desarrollo sostenible, entendido como la perspectiva más integral del progreso de las sociedades. Esto involucra tres elementos complementarios entre sí, que son individualmente importantes pero que solo en conjunto configuran lo que con rigurosidad podemos denominar desarrollo. En primer lugar, el crecimiento económico, condición necesaria pero no suficiente; en segundo lugar, la equidad social para lograr una alta calidad de vida con acceso universal a los servicios básicos y la igualdad de oportunidades para todos; y, en tercer lugar, el aprovechamiento sostenible de los recursos a fin de conservarlos para las generaciones futuras sin afectar la calidad del ambiente, que constituye un componente importante de la calidad de vida.

El logro de la visión de futuro requiere un importante esfuerzo de inversión en infraestructura productiva que acompañe los procesos de descentralización de las funciones del Estado, asegure un desarrollo regional equilibrado y termine con el centralismo de las actividades económicas y de los servicios públicos. Asimismo, se requiere un Estado adecuadamente organizado que aporte una acción eficiente para el logro de los objetivos nacionales. Un Estado descentralizado que llegue a todos los sectores de la sociedad y rincones del país, que respete y haga respetar los derechos fundamentales y asegure la erradicación de la pobreza, que garantice el acceso a los servicios básicos y la igualdad de oportunidades para todos los habitantes del Perú, que promueva el desarrollo dinámico de las actividades productivas, que garantice la sostenibilidad en el aprovechamiento de los recursos naturales y la calidad del ambiente, y que promueva la inversión privada en infraestructura e invierta directamente cuando esta no se encuentre disponible. En resumen, un Estado eficiente, transparente y participativo, con vocación de servicio al ciudadano y que promueva el desarrollo económico.

La figura 2 muestra las relaciones que articulan los seis objetivos nacionales planteados.

Figura 2
Estrategia: Articulación de los objetivos nacionales



El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PLADES) involucra una decisiva participación privada no solo en la gestión del desarrollo, mediante la inversión en actividades productivas, infraestructura y servicios, sino incluso desde la formulación de la política de desarrollo, mediante procesos de concertación y mecanismos de participación. En tal sentido, se considera que la visión de futuro compartida se alcanzará únicamente si esta se encarna en la sociedad civil, y los actores sociales se organizan y se movilizan para hacerla realidad. Por esta razón, la visión de futuro es fundamentalmente una construcción de la sociedad organizada alrededor de objetivos y metas estratégicas nacionales. Los trabajadores, los empresarios, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, por medio de sus partidos políticos, gremios, comités, asociaciones, sindicatos y foros como el Acuerdo Nacional, expresarán sus demandas, intereses y anhelos, y los concertarán para que el conjunto de voluntades confluya en la gran obra colectiva del desarrollo nacional.

4. OBJETIVOS NACIONALES AL 2021

En concordancia con la visión de futuro compartida, se plantean los siguientes objetivos nacionales:

OBJETIVO NACIONAL 1:

Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Lograr una sociedad en la que exista la plena vigencia del derecho a la vida, a la dignidad de las personas, a la identidad e integridad, a la no discriminación, al respeto de la diversidad cultural y al libre desarrollo y bienestar de todos los ciudadanos. Una sociedad en la que la pobreza haya sido reducida significativamente y en la que se estimule y reconozca la creatividad, el emprendimiento y la creación de riqueza, y en la que predomine la meritocracia, la cooperación y la solidaridad y se promueva la inclusión social.

Este objetivo central será alcanzado en la medida en que la sociedad y la economía expandan sus clases medias y a la par se propague la economía de mercado competitiva en todo el país, con un adecuado posicionamiento internacional y desarrollo del mercado interno. Ello significa la realización de dos tareas estratégicas en forma combinada:

- (i) Lograr la plena democratización de la sociedad, que significa reducir la pobreza y expandir las capacidades humanas mediante la igualdad de oportunidades que el Estado de derecho promueve con su regulación.
- (ii) Alcanzar la modernización económica, esto es, la revolución de la productividad y el logro de la competitividad productiva internacional mediante la universalización de la economía de mercado y la calidad del emprendimiento de sus empresarios.

Metas

Indicador	Línea de base 2008	Tendencia al 2021	Meta 2021
Índice de Desarrollo Humano (nivel)	Medio	Medio alto	Alto
Esperanza de vida al nacer	71 años	80 años	80 años
Coefficiente de Gini	0,479	0,39	0,35
Pobreza (% de la población total)	36,2%	25,0%	13,0%
Pobreza extrema	12,6%	5,0%	5,0%
Mortalidad infantil antes de un año (por mil nacidos vivos)	20 ^{1/}	15 ^{2/}	15 ^{3/}

Fuentes:

1/ INEI, ENDES 2008.

2/ INEI, Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050, p. 22.

3/ Ministerio de Salud, Plan Nacional Concertado de Salud, p. 22.

Lineamientos de política

Democratización y modernización

1. Afianzar el sistema democrático y participativo de gobierno, asegurando la realización de elecciones libres y transparentes, el pluralismo político, el fortalecimiento de los partidos democráticos, el respeto al equilibrio de poderes, la alternancia en el poder, el respeto a la multiculturalidad y el resguardo de las garantías y libertades fundamentales.
2. Teniendo en cuenta el derecho a la diversidad cultural, crear las condiciones institucionales nacionales que favorezcan el emprendimiento y la cultura de éxito y la superación de la "cultura de bien limitado" y la "igualación hacia abajo", que son rezagos de la cultura del atraso que obstaculizan los objetivos de modernización productiva e inclusiva.
3. Transformar la formación profesional universitaria estatal para alcanzar la calidad y competitividad internacionales y hacerla concordante con la modernización productiva.
4. Apoyar la competitividad empresarial de las MYPES, las PYMES y la agricultura campesina, y promover una normativa que establezca un marco legal e institucional para que estas unidades económicas funcionen como tercer sector.

Promoción de la igualdad de oportunidades

1. Propiciar la eliminación de la desigualdad extrema de ingresos y la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema.

2. Promover la inversión pública y privada para ampliar el acceso de la población urbana y rural a los servicios de agua y desagüe, recolección y disposición final de residuos sólidos, electricidad y telefonía, considerando medidas que hagan posible el acceso a estos servicios de la población actualmente en situación de pobreza.
3. Fomentar el uso de técnicas de construcción masiva e industrializada de viviendas, la inversión pública y privada en la vivienda social, y ampliar los fondos para apoyar el acceso de la población pobre a la vivienda digna.
4. Eliminar las desigualdades de género y consolidar la titulación de la propiedad de tierras para las mujeres, asegurando su acceso pleno a los servicios educativos en todos sus niveles.
5. Promover la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos a fin de garantizar el derecho a la no discriminación, e impulsar el acceso equitativo a las instancias de poder y toma de decisiones.
6. Establecer redes de protección a niños, adolescentes, adultos mayores, mujeres jefas de hogar, discapacitados y demás población vulnerable.
7. Proteger los derechos de los pueblos indígenas y afroperuanos, promover la participación política de los sectores sociales menos favorecidos, la participación pública con roles de liderazgo para las mujeres y combatir toda forma de discriminación.

Seguridad ciudadana

1. Prevenir, disuadir y sancionar las conductas y prácticas sociales que afectan la tranquilidad, integridad y libertad de las personas, así como la propiedad pública y privada.
2. Propiciar una cultura cívica de paz, de respeto a la ley y las normas de convivencia, promoviendo una educación y una ética pública que incidan en el respeto de los derechos humanos, la recta administración de justicia, y que sensibilicen a la ciudadanía contra la violencia.
3. Garantizar la presencia efectiva del Estado en las zonas vulnerables a la violencia, la especialización de los responsables de garantizar la seguridad ciudadana, la capacitación y asunción de valores éticos y cívicos por la Policía Nacional, y su adecuada remuneración.
4. Promover un sistema nacional de seguridad ciudadana en las provincias y distritos presidido por los alcaldes y conformado por los representantes de la ciudadanía.

OBJETIVO NACIONAL 2:

Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios básicos

Alcanzar el acceso universal a servicios básicos de calidad —educación, salud, agua y desagüe, electricidad, internet y otros— y la existencia de iguales oportunidades para que todos puedan desarrollar su máximo potencial como seres humanos.

La estrategia específica para alcanzar este objetivo es atacar la pobreza y la pobreza extrema, garantizando el acceso universal a una educación de calidad y a los servicios de salud y seguridad social, y la igualdad de oportunidades para todos.

Metas

Indicador	Línea de base 2008	Tendencia al 2021	Meta 2021
Desnutrición crónica	21,5% ^{1/}	16,4%	14,1% ^{2/}
Analfabetismo (% de la población de 15 a más años, 2007)	10,5% ^{3/}	8,3%	0% ^{4/}
Acceso al agua potable y alcantarillado al 2007 (% de la población total)	68,6% / 53,3% ^{4/}	82% / 67%	85% / 70%
Acceso a electricidad (% de la población nacional)	79,5% ^{5/}	90%	95%

Fuentes:

1/ INEI, ENDES 2008.

2/ Ministerio de Salud, Plan Nacional Concertado de Salud, p. 22.

3/ INEI, ENAHO 2007.

4/ INEI, Perú: Compendio Estadístico 2008, pp. 162 y 176; INEI, Censo Nacional 1993.

5/ INEI, Perú: Compendio Estadístico 2008, p. 713; INEI, Censo Nacional 1993.

Lineamientos de política

Educación

1. Garantizar el acceso universal a una educación de calidad, cerrando las brechas de calidad entre la educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, y asignando no menos del 6% del PBI a la educación pública.
2. Garantizar el acceso universal a la educación inicial a los niños de 0 a 5 años atendiendo la diversidad cultural, así como la erradicación de toda forma de analfabetismo.
3. Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, y su formación continua e integral para alcanzar estándares internacionales, e impulsar la educación científica y el uso de nuevas tecnologías educativas.
4. Reorientar la educación superior pública a las profesiones del futuro, poniendo especial énfasis en la formación científica y tecnológica sobre la base de las prioridades del desarrollo y la inserción competitiva del Perú en la economía mundial.

Salud y seguridad social

1. Descentralizar los servicios de salud y garantizar el acceso universal a la atención de salud y la seguridad social, y a los servicios de agua potable y saneamiento básico, dando prioridad a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, y adoptando un enfoque de interculturalidad.
2. Garantizar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva y priorizar las acciones para reducir la mortalidad materna y de niños entre 0 a 5 años.
3. Prevenir y controlar las enfermedades transmisibles, crónico degenerativas, mentales y de drogadicción.
4. Establecer la normativa para proteger la salud ambiental y fiscalizar su cumplimiento.

Seguridad alimentaria

1. Garantizar el acceso de toda la población a alimentos apropiados en energía y nutrientes.
2. Promover la producción sostenible y diversificada de alimentos, sin dependencia alimentaria.
3. Promover las dietas regionales, reconstituyendo los patrones de consumo alimentario que mejor conecten las ciudades con su ámbito rural y fomenten el empleo.
4. Promover el incremento del consumo per cápita de alimentos marinos y de los provenientes de la pesca continental.
5. Impulsar el establecimiento de mecanismos que permitan evaluar y amortiguar los efectos sobre la seguridad alimentaria en los casos de emergencias naturales, económicas y sociales.

Desarrollo integral de la familia

1. Impulsar la protección, apoyo y promoción de la familia, velando por el desarrollo integral de sus miembros, en un marco de respeto a sus derechos, de reconocimiento de sus deberes y de igualdad de oportunidades.
2. Promover y apoyar la estabilidad familiar, generalizando la capacitación en paternidad y maternidad responsables.
3. Propiciar la actuación de la familia como garante de la cohesión social, la cultura de paz, la solidaridad y la promoción de valores, erradicando la violencia familiar, el maltrato y la explotación de niños y adolescentes.
4. Erradicar las formas de trabajo infantil y adolescente que ponen en riesgo la salud y la educación de los niños.

5. Mejorar y extender los servicios de guardería para facilitar el trabajo de los cónyuges.
6. Generalizar redes de defensorías del niño y del adolescente en las municipalidades y las escuelas.
7. Desarrollar modelos de asentamientos humanos que aseguren una adecuada habitabilidad de las familias.

OBJETIVO NACIONAL 3:

Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo

Conseguir que el funcionamiento del Estado se oriente al servicio de los ciudadanos, y que el ejercicio de la función pública sea eficiente, democrática, transparente, descentralizada y participativa, en el marco de una ciudadanía ejercida a plenitud por las personas.

La estrategia para alcanzar este objetivo en un mundo globalizado implica efectuar una profunda reforma del Estado para mejorar la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía, así como su rol de promoción del desarrollo en el marco de una gestión pública concertadora y participativa. Igualmente, implica una política exterior para la paz, la integración y la democracia global. Por democracia global se entiende la participación de nuestro país en la comunidad mundial anteponiendo los objetivos nacionales, efectuando alianzas estratégicas regionales y subregionales, acuerdos de integración y concertaciones que permitan diseñar un ordenamiento legal internacional beneficioso para el conjunto de los países. Esto incluye la reforma y modernización del Estado mediante mecanismos como el gobierno electrónico, la participación ciudadana, la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno.

Meta

Indicador	Línea de base 2008	Tendencia al 2021	Meta 2021
Índice de Gobernabilidad (2007 Banco Mundial)	5° en Sudamérica	4° en Sudamérica	3° en Sudamérica

Fuente: Kaufmann, D.; A. Kraay y M. Mastruzzi, *Governance matters VI: Governance Indicators for 1996-2006*. World Bank Policy Research. Working Paper n.º 4280, julio 2007.

Lineamientos de política

Democracia representativa y participativa

1. Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno.
2. Reformar la administración del Estado para mejorar su capacidad de gestión en cada uno de sus niveles, asegurando su presencia en todo el territorio nacional e

incrementando la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios, y la celeridad en la atención de trámites.

3. Revalorar y fortalecer la carrera pública, promoviendo la alta competencia profesional, las capacidades técnicas de los funcionarios y su solvencia moral, mediante el establecimiento de un servicio civil y una carrera basada en la meritocracia, es decir, en su formación permanente y en la efectividad de su desempeño.
4. Promover el sistema nacional y regional del gobierno electrónico para mejorar la eficiencia y calidad de la gestión pública.
5. Generalizar la planificación participativa y concertada en todos los niveles de gobierno sobre la base de una visión compartida de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo en el largo plazo.

Relaciones exteriores

1. Desarrollar una política exterior de paz, integración y democracia global, que incluya el fortalecimiento de las instituciones del derecho internacional, la adhesión del Perú a las normas y principios del derecho internacional, la reducción del armamentismo y la promoción del desarme en América Latina, y la defensa de los derechos del Perú en los espacios marítimo y aéreo.
2. Establecer acuerdos de integración física y cooperación para el desarrollo sostenible de las regiones fronterizas, y promover acuerdos internacionales para crear un área de libre comercio en las Américas, la integración subregional, regional y hemisférica, y el impulso a la liberalización de las políticas migratorias globales, incluyendo la promoción de las oportunidades laborales.
3. Fortalecer los lazos de articulación geoeconómica del Perú con los países andinos y con Brasil y el MERCOSUR como socios estratégicos, con la finalidad de crear “un mercado interno compartido” que sustituya la debilidad del mercado interno nacional y los impactos de las crisis internacionales, optimizando su capacidad de negociación colectiva en las relaciones internacionales.

Seguridad nacional

1. Garantizar la plena operatividad de las Fuerzas Armadas orientadas a la disuasión, defensa y prevención de conflictos, así como al mantenimiento de la paz.
2. Impulsar la enseñanza de los conceptos de seguridad nacional en todos los niveles del sistema educativo nacional.
3. Fomentar la participación activa en la protección de la Antártida y el medio ambiente, el desarrollo de la Amazonía y la integración nacional.
4. Coordinar el sistema de defensa nacional con la política exterior para definir y defender los intereses permanentes del Perú.

OBJETIVO NACIONAL 4:

Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad

Lograr una economía dinámica y diversificada, con un mercado interno desarrollado, e integrada competitivamente a la economía mundial, en un marco de reglas estables que promuevan la inversión privada con alta generación de empleo y elevada productividad del trabajo.

Durante el tránsito de la recuperación del sistema económico internacional se acondicionarán, como parte de las políticas anticrisis, la infraestructura y la logística conducentes a la competitividad internacional, haciendo uso intensivo del empleo y de insumos nacionales para mantener la demanda efectiva interna. Ello permitirá retomar, sobre la base de un piso superior, la promoción de exportaciones con mayor valor agregado, incorporando conocimiento.

Asimismo, se mantendrá el estímulo a la inversión privada con políticas económicas coherentes y reglas estables que promuevan la innovación tecnológica y hagan viable el incremento de la productividad y la competitividad, así como una mayor generación de empleo.

El impulso a las actividades generadoras de empleo es clave para el desarrollo del mercado interno y el establecimiento de actividades productivas orientadas a este mercado, las que por su competitividad también posean un potencial exportador. De este modo se busca conformar una estructura productiva moderna y homogénea en todos los departamentos, con fuertes eslabonamientos hacia atrás y hacia adelante, y en la que todos los ciudadanos tengan acceso a los mercados de bienes y servicios.

Metas

Indicador	Línea de base 2008	Tendencia al 2021	Meta 2021
PBI (millones de dólares de 2008)	127 233 ^{1/}	217 107 ^{5/}	261 984
Tasa de crecimiento PBI real	9,8% ^{2/}	3,8%	6,0%
PBI per cápita (dólares de 2008)	4417 ^{3/}	5300	7900
Valor de las exportaciones (millones de dólares)	31 529 ^{4/}	72 000	94 000
Inversión (% sobre el PBI)	27% ^{2/}	30% ^{5/}	30% ^{6/}
Presión tributaria (% sobre el PBI)	15,6%	14,6% ^{a/}	20% ^{b/}
Relación impuestos directos/indirectos	41% / 59%	39,6% / 60,4% ^{a/}	50%/ 50% ^{c/}

Notas:

a/ Proyección lineal 1970-2008 (refleja la tendencia histórica).

b/ Promedio de la presión tributaria actual de los países de mejor recaudación de América Latina y el Caribe.

c/ Meta que expresa voluntad de alcanzar mayor equidad en el sistema impositivo.

Fuentes:

1/ Elaborado con base en información del BCRP.

2/ BCRP, Oferta y demanda global (millones de soles) 1994.

3/ Datos de población: INEI, Perfil Socioeconómico 2009; datos de PBI, BCRP.

4/ BCRP, Balanza de pagos desde 1950 (millones de dólares americanos).

5/ BCRP, Extrapolación en base a tasa de crecimiento del periodo 1950-2008.

6/ MEF, meta para el año 2012 del Marco Macroeconómico Multianual 2010-2012.

Lineamientos de política

Política económica

1. Asegurar la credibilidad y predictibilidad de la política económica, garantizando la estabilidad monetaria y de precios, así como de las reglas de juego para la inversión privada.
2. Fortalecer la política y estrategia de apertura comercial y garantizar la seguridad interna de las inversiones nacionales y extranjeras.
3. Reducir la vulnerabilidad de la economía frente a eventos externos mediante la expansión del mercado interno.
4. Adoptar medidas para ampliar la base tributaria evitando sobrecargar las actividades económicas formales y su regresividad.

Integración a los mercados globales

1. Promover acuerdos internacionales para la diversificación de nuestros mercados de exportación en un marco de reciprocidad, y aprovechar las ventajas de los acuerdos y tratados comerciales con Estados Unidos, la Unión Europea, el APEC, la CAN y el MERCOSUR.
2. Estimular la producción exportable competitiva con alto valor agregado, incentivar el establecimiento de una cadena logística y de información para el comercio exterior competitivo, apoyar la organización asociativa de PYMES en consorcios de exportación, y promover alianzas público-privadas para la inversión en infraestructura de comercio exterior.
3. Impulsar la integración física, comercial y económica con Brasil.

Estructura productiva

1. Promover la articulación de las empresas exportadoras con las industrias de bienes de capital y de consumo masivo, con miras a incrementar la producción y la productividad por medio de la ampliación de los mercados.
2. Impulsar la inversión en infraestructura logística y productiva local y regional, pública y privada, incluyendo la infraestructura de riego y convertir las vías interoceánicas en corredores económicos longitudinales y transversales.
3. Promover la producción, el desarrollo empresarial local y el empleo, impulsando el desarrollo de industrias de transformación y de servicios, con base en los sectores de producción exportable.
4. Fortalecer las industrias nacionales orientadas al mercado interno y promover su participación en los mercados internacionales.

Acceso a los mercados

1. Regular los monopolios para evitar el abuso de la posición de dominio.
2. Promover el desarrollo del tercer sector o economía solidaria (cadenas productivas, alianzas estratégicas, subcontrataciones), para convertir la agricultura campesina en agricultura comercial y las MYPES en PYMES formales.
3. Posibilitar el acceso de todos los tipos de empresas, en especial de las MYPES, a los mercados financieros con igualdad de oportunidades, y promover el desarrollo empresarial en la conducción de las unidades de producción familiar en los ámbitos urbano y rural.
4. Apoyar el desarrollo de las capacidades de gestión local, y el acceso a la información, a la transferencia tecnológica y al crédito.

Innovación y tecnología

1. Promover el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación orientadas a elevar la competitividad de las empresas, reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.
2. Fomentar el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación en los ámbitos nacional, departamental y local, y la generación de pequeñas y medianas empresas de base tecnológica.
3. Impulsar la construcción de una cultura nacional que aliente la creatividad, la investigación científica, el desarrollo tecnológico y que favorezca la socialización y apropiación de la ciencia, tecnología e innovación, con miras a ser parte de la sociedad del conocimiento.
4. Incentivar la generación de sinergias entre la empresa privada, la academia, los institutos de investigación y el Estado, para desarrollar actividades y proyectos conjuntos de ciencia, tecnología e innovación.
5. Promover la formación de capital humano altamente calificado en centros de excelencia, para satisfacer las necesidades nacionales en la gestión y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.
6. Fomentar la creación, modernización y permanente actualización de la infraestructura de investigación y desarrollo del país, en especial el establecimiento de parques científico-tecnológicos y tecnopolos de innovación.
7. Promover la co-responsabilidad pública y privada en el financiamiento de las actividades de ciencia, tecnología e innovación a nivel nacional y regional.
8. Impulsar el establecimiento de un sistema nacional de información de ciencia, tecnología e innovación incluyente y descentralizado.

- Reforzar los mecanismos para garantizar el derecho a la propiedad intelectual y la defensa del conocimiento tradicional.

Empleo

- Promover la modernización de las unidades productivas familiares, y reducir la informalidad urbana y la agricultura de subsistencia, a través del establecimiento de complejos integrados de producción, incubadoras de empresas, con el apoyo sostenido de los gobiernos regionales y locales.
- Impulsar la competitividad laboral de los trabajadores a estándares internacionales mediante la concertación entre el Estado, la empresa privada y los propios trabajadores.
- Garantizar el acceso a los mercados de trabajo de las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y los discapacitados.

OBJETIVO NACIONAL 5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada

Generar el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades productivas regionales.

El territorio peruano será ocupado en forma equilibrada mediante el establecimiento de un nuevo ordenamiento territorial que supere las disparidades preexistentes. Para ello se debe contar con una infraestructura productiva y social descentralizada que asegure la competitividad de los departamentos y las regiones geográficas.

Meta

Indicador	Línea de base 2008	Tendencia al 2021	Meta 2021
Potencia firme instalada en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - MW (2006)	5054 ^{1/}	9700 ^{2/}	11 000 ^{2/}

Fuentes:

1/ OSINERGMIN, Operación del Sector Eléctrico, enero 2009.

2/ Estimaciones al 2015 del Plan Referencial de Electricidad 2006-2015 del Ministerio de Energía y Minas.

Lineamientos de política

- Transformar las cuencas y microcuencas en unidades de gestión como medio para lograr la descentralización económica y el desarrollo sustentable.
- Promover la planificación regional y la descentralización de las actividades económicas, fomentando alianzas público-privadas para la inversión descentralizada en infraestructura productiva y de servicios básicos, e impulsando la conformación de un sistema de ciudades intermedias con capacidades de retención de la población,

en las que prosperen las actividades económicas, especialmente las manufacturadas, el turismo y los servicios.

3. Crear incentivos para la inversión productiva descentralizada orientada al mercado interno y externo, y para la descentralización de la infraestructura y la producción.
4. Convertir las vías interoceánicas en una red de corredores económicos convergentes en cada región geográfica, articulados tanto transversal como longitudinalmente.
5. Promover la inversión de los gobiernos regionales en la construcción, mejoramiento y asfaltado de las carreteras y caminos regionales; el desarrollo de la infraestructura energética, de riego, de capital humano y de innovación productiva, con el fin de incrementar sustantivamente la productividad del trabajo, especialmente en la agricultura, la agroindustria y la manufactura.
6. Diversificar la base productiva regional mediante la instalación de conglomerados de cadenas productivas, según la vocación de sus recursos y la infraestructura productiva actual y potencial, teniendo en cuenta los objetivos de integración con la economía nacional e internacional.
7. Fomentar los programas y proyectos de desarrollo nacional en cada uno de los corredores económicos interoceánicos, e impulsar su financiamiento mediante alianzas estratégicas del Perú con Brasil y los países desarrollados.
8. Aplicar el enfoque de la minería sustentable mediante convenios entre el gobierno central y los gobiernos regionales con las empresas mineras nacionales y transnacionales, para incorporar programas y proyectos productivos diversificados que aseguren el desarrollo de la economía regional, anticipándose a la extinción del yacimiento.
9. Promover la exploración y explotación de los yacimientos de minerales estratégicos usados en aleaciones ligeras para la microelectrónica y la robótica, así como su transformación industrial en el lugar para mejorar la competitividad internacional de las regiones y del país en su conjunto.

OBJETIVO NACIONAL 6: Recursos naturales y ambiente

Alcanzar el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales, a fin de garantizar la conservación de la biodiversidad y otros recursos para las generaciones futuras, así como el derecho de las personas a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de su vida.

El logro de este objetivo requiere de la acción decidida del Estado en la regulación de la explotación sostenible de los recursos naturales y la calidad ambiental, la creación de incentivos económicos para una buena gestión ambiental, y el establecimiento de mecanismos eficaces de supervisión, evaluación y fiscalización ambiental de las empresas. A ello debe agregarse el impulso a mecanismos de información y participación ciudadana, así como la educación ambiental en todos los niveles educativos.

Metas

Indicador	Línea de base 2008	Tendencia al 2021	Meta 2021
Tratamiento de aguas servidas en zonas urbanas (% del total, 2005)	22% ^{1/}	43% ^{2/}	100% ^{1/}
Residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario (% del total)	19% ^{3/}	s. i.	s. i. ^{4/}
Inventario y valoración de los recursos naturales	-	-	Inventario y valoración completos

Fuentes:

1/ Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Plan Nacional de Saneamiento 2006-2015.

2/ SUNASS, *Ranking* de Empresas Prestadoras de Saneamiento 2003, 2004, 2005, 2006, 2007.

3/ INEI, Censo Nacional 2007.

4/ Esta meta se tomará del Plan Nacional de Acción Ambiental que elabore el Ministerio del Ambiente.

Lineamientos de política

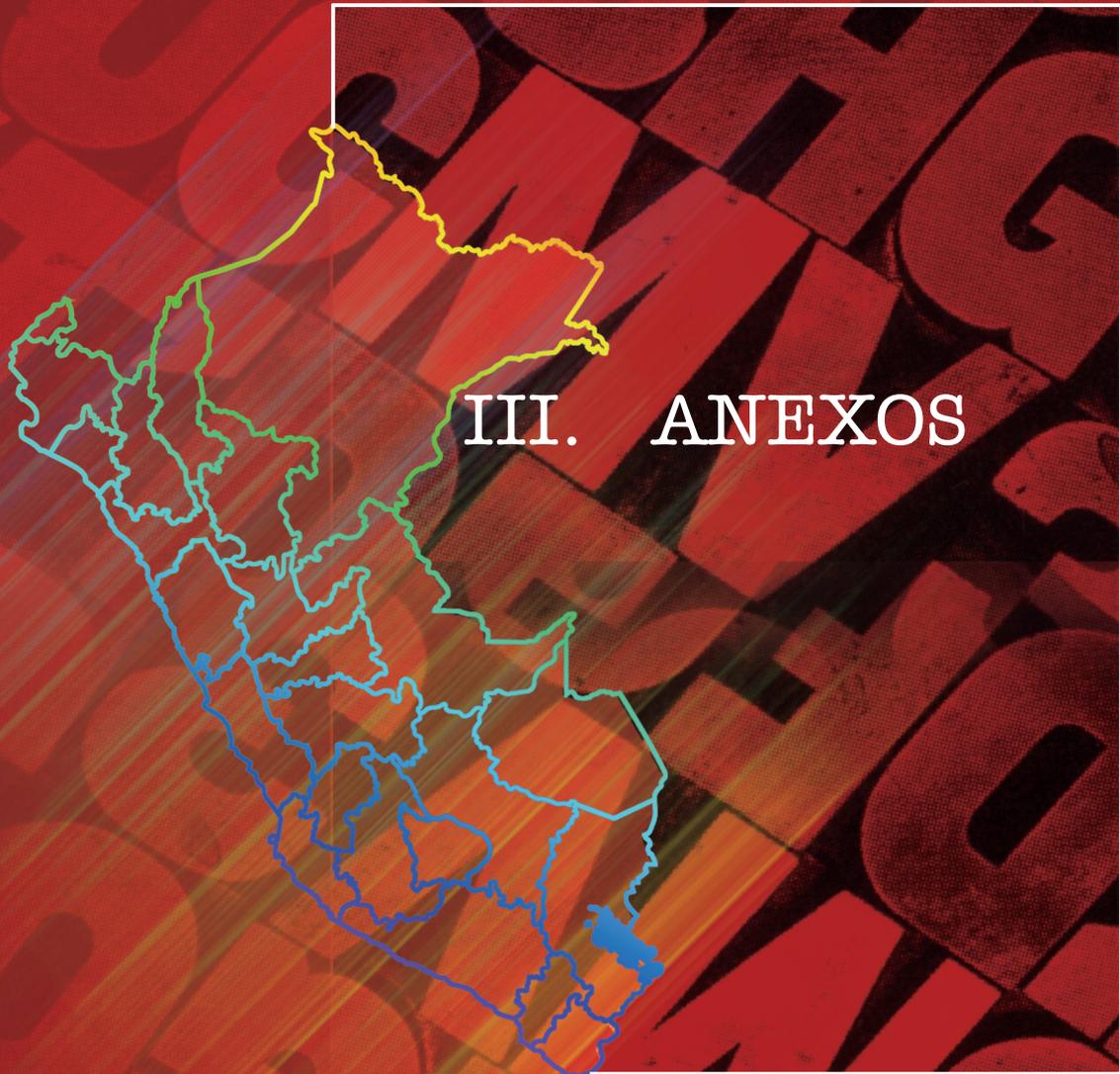
1. Impulsar la evaluación y valoración del patrimonio natural con miras a su aprovechamiento sostenible, con eficiencia económica y equidad social.
2. Realizar acciones para proteger la biodiversidad, controlar la pérdida de bosques, garantizar la sostenibilidad de la actividad pesquera y conservar el patrimonio genético nativo.
3. Promover la eficiencia en el uso del agua, bajo un enfoque de manejo integrado de cuencas, mediante la inversión en infraestructura de almacenamiento, en riego tecnificado y en el reuso de aguas residuales.
4. Regular la calidad ambiental, dando especial atención al agua, el aire y los residuos sólidos, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, supervisando y fiscalizando el estricto cumplimiento de la normativa, con el fin de proteger la salud de las personas y los ecosistemas.
5. Promover el uso de instrumentos económicos para mejorar la calidad ambiental.
6. Fomentar la educación y la conciencia ambientales, el acceso a la información ambiental y la participación ciudadana organizada en los procesos de decisión que impacten en el medio ambiente en los diferentes niveles de gobierno.
7. Fortalecer a las entidades públicas con competencias ambientales para el ejercicio efectivo y eficiente de sus funciones.
8. Promover la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático por los tres niveles de gobierno.
9. Asegurar el cumplimiento de los compromisos internacionales del Perú en materia ambiental.

5. PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS DE DESARROLLO NACIONAL

El CEPLAN promoverá, organizará y gestionará el banco de programas y proyectos prioritarios de desarrollo nacional (PRODENA) para hacer tangible la visión compartida y las metas propuestas en el PLADES. A continuación se listan ideas de programas y proyectos de manera referencial para iniciar este proceso.

1. Programa de desarrollo empresarial de la agricultura campesina para la autonomía agroalimentaria y agroindustrial.
2. Programa de cadenas productivas orientadas a la exportación agroindustrial.
3. Programa de estudios de prospección sobre el potencial de los minerales para aleaciones ligeras.
4. Programa de transformación y desarrollo industrial de la minería metálica y no metálica.
5. Programa de fomento de las inversiones privadas en el establecimiento de la plataforma energética para la integración de la economía nacional al mercado mundial.
6. Programa de ordenamiento territorial para la ocupación plena de las fronteras.
7. Programa de manejo integrado de cuencas con mancomunidades, autoridades multidistritales y autoridades multirregionales.
8. Programa de corredores económicos interoceánicos.
9. Programa de construcción de puertos, aeropuertos y vías férreas para el transporte multimodal, y modernización del transporte terrestre con el concurso de la gestión estatal-privada.
10. Programa de desarrollo de energía renovable.
11. Programa Energía Azul o red andina de centrales hidroeléctricas

12. Programa de ordenamiento y desarrollo de ciudades para captar la inversión productiva manufacturera de los países desarrollados aprovechando los recursos naturales y la posición geográfica privilegiada del Perú en América Latina.
13. Programa de la minería sustentable que promueva el desarrollo económico en las áreas aledañas a los yacimientos.
14. Programa selva sustentable.
15. Programa eje longitudinal de la sierra.
16. Programa para llevar a niveles internacionales las competencias de los profesionales universitarios y los técnicos superiores mediante la acreditación internacional.
17. Programa de universalización de la cultura del emprendimiento, de la gestión empresarial privada y de la economía solidaria para lograr la modernización inclusiva de informales urbanos, campesinos y nativos.
18. Programa de parques científico-tecnológicos e incubadoras de empresas a nivel nacional.
19. Programas de circuitos turísticos ecológico, vivencial, gastronómico y de salud.
20. Programa de universalización de los servicios de salud preventiva e institucionalización de redes de protección.
21. Programa de universalización de la estimulación temprana en menores de 0 a 5 años.
22. Programa de formación ciudadana en valores cívicos y principios éticos.
23. Programa de trenes de superficie y subterráneos para el transporte masivo en Lima Metropolitana.



III. ANEXOS

Anexo 1

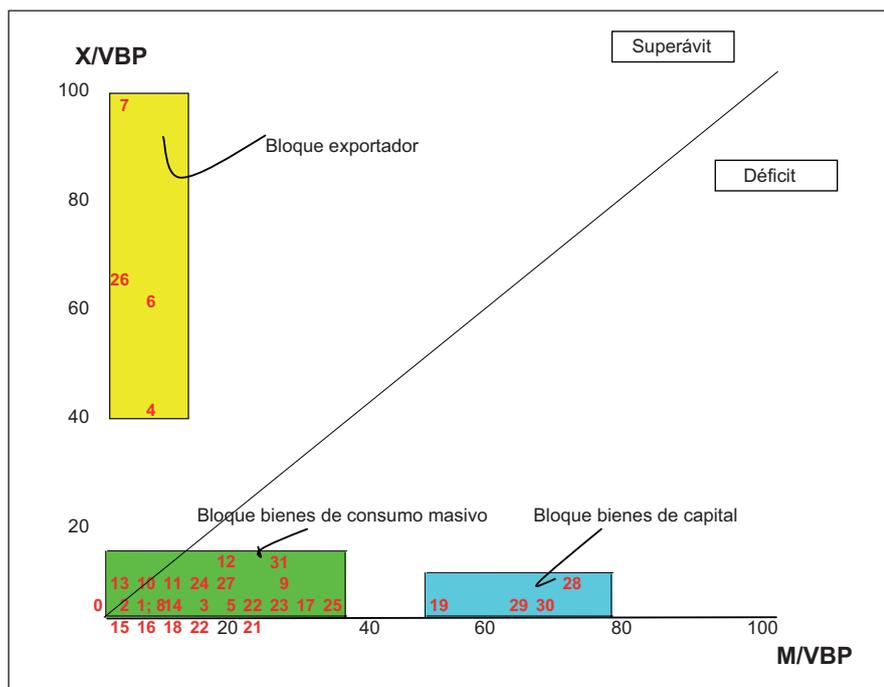
Corredores de integración transversal prioritarios

Corredores	Costa	Sierra	Selva
Corredor Bioceánico Nor Oriente	Valles y pampas irrigadas en la costa norte	Cuencas del Marañón Alto y Medio	Cuenca de los ríos Mayo y Huallaga Cuenca del Amazonas y Ucayali
Corredor Bioceánico Central	Valles y pampas irrigadas en la costa central	Cuenca del Mantaro y Tarma	Selva Central, ríos Pachitea, Chanchamayo, Satipo, Ene, Bajo Apurímac
Corredor Bioceánico Sur	Valles y pampas irrigadas en la costa sur	Cuenca del Titicaca	Cuenca del Madre de Dios

Fuente: Consejo Nacional de Descentralización, *Plan Nacional de Desarrollo Territorial 2004-2013*. Lima: CND, 2005.

Anexo 2

Estructura económica 1994



Fuente: Tabla Insumo Producto 1994; INEI 1995.
Elaboración: CEPLAN

Bloque exportador: 7 (Harina y Aceite de Pescado); 26 (Prod. Metales no Ferrosos); 6 (Preservación de pescado); 4 (Productos Minerales); *Bloque bienes de capital:* 19 (Química Básica y abonos); 29 (Maquinaria y Equipo Eléctrico); 30 (Material de Transporte); 28 (Maquinaria No Eléctrica); *Bloque de bienes de consumo masivo:* 2 (Pesca); 1 (Agropecuaria y Silvicultura); 13 (Prendas de Vestir); 15 (Calzado); 10 (Otros Prod. Alimenticios); 16 (Muebles); 11 (Bebidas); 14 (Cuero); 18 (Imprenta); etc.

Anexo 3

Cuencas o vertientes naturales Espacios Plan

Cuencas o vertientes naturales	Departamentos
1 Valles y pampas irrigadas de la costa norte	Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Áncash
2 Valles y pampas irrigadas de la costa central	Lima, Ica
3 Valles y pampas irrigadas de la costa sur	Arequipa, Moquegua y Tacna
4 Cuenca del Marañón Alto y Medio	Cajamarca y Amazonas
5 Cuenca del Mantaro y Tarma	Pasco y Junín
6 Cuenca de los ríos Pampa y Alto y Medio Apurímac	Huancavelica, Ayacucho y Apurímac
7 Cuenca del Vilcabamba-Urubamba	Cusco
8 Cuenca del Titicaca	Puno
9 Cuenca de los ríos Mayo y Huallaga	San Martín, Huánuco
10 Selva Central, ríos Pachitea, Chanchamayo, Satipo, Ene, Bajo Apurímac	Junín, Ayacucho y Apurímac
11 Cuenca del Amazonas, Ucayali	Loreto y Ucayali
12 Cuenca del Madre de Dios	Madre de Dios

Fuente: Consejo Nacional de Descentralización, *Plan Nacional de Desarrollo Territorial 2004-2013*, 2003.

